LXXIV
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH. LUNES 28 DE ENERO DEL 2019

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Se consolida un primer apoyo para afectados de lluvias en Morelia

Legisladores concretaron compromiso con damnificados del huracán Willa.

Seremos solidarios con los que menos tienen: Fermín Bernabé Bahena.

MORELIA, MICHOACÁN.

Con el objetivo de mostrar solidaridad hacia los michoacanos damnificados por las lluvias en el pasado mes de noviembre, los diputados representantes de los distritos morelianos, entregaron de forma oficial el apoyo gestionado a través de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para el municipio de Morelia.

A propuesta del legislador de Morena por el Distrito 10 de Morelia Noroeste, Fermín Bernabé Bahena, el apoyo consiste en 420 mil pesos, siendo aprobado para apoyar a los ciudadanos que resultaron afectados por el huracán Willa y la tormenta tropical Vicente, que afectó principalmente colonias del norte de Morelia el pasado mes de noviembre del 2018.

Inicialmente este recurso es una gestión extraordinaria, la estrategia implicaría avanzar en mayores recursos, por lo que al gobierno municipal de Morelia, se le solicitó un diagnóstico del estado que guarda la infraestructura urbana en las áreas donde se suscitaron inundaciones, esto a efecto de conocer con puntualidad los daños ocasionados y aplicar los recursos necesarios para la reconstrucción de las áreas afectadas en beneficio de los ciudadanos. Será el ayuntamiento quien definirá la forma en que se dispersará el recurso.

Los diputados que presentaron el punto de acuerdo son: Fermín Bernabé Bahena, Alfredo Ramírez Bedolla, Cristina Portillo Ayala, David Alejandro Cortés Mendoza, Ernesto Núñez Aguilar, Francisco Javier Paredes Andrade, Marco Polo Chávez Aguirre, Miriam Tinoco Soto, Salvador Arvizu Cisneros, Yarabi Ávila González y Omar Antonio Carreón.

Promueve SSP la sana convivencia en Zitácuaro

ZITÁCUARO, MICHOACÁN.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de la Dirección General de Prevencion del Delito y Participación Ciudadana, fomenta los valores entre la ciudadanía, con la finalidad de reforzar la sana convivencia y abonar a la reconstrucción del tejido social.

Por instrucción del titular de la dependencia estatal, Juan Bernardo Corona Martínez, personal de la dirección continúa llevando a colonias y tenencias de este municipio el programa "Cine Valores", promoviendo las buenas conductas en la sociedad michoacana.

En la colonia Educación, trabajadores de la institución llevaron la actividad en beneficio de 62 personas.

A los niños, jóvenes y adultos, se les impartió una plática de concienciación sobre la importancia de realizar acciones positivas para una convivencia armónica en su entorno; posteriormente, se les proyectó una película con mensaje reflexivo sobre los valores.

Con estas acciones, la SSP busca crear una cultura de paz, con la finalidad de que los michoacanos habiten en armonía.

Scanned by CamScanner

Descarta PRD favoritismos en candidatos para la fiscalía

VERÓNICA TORRES MEDRANO
secciona@provincia.com.mx

» Los integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no tienen un aspirante de los 35 que se disputan la titularidad de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, informó el legislador Humberto González Villagómez.

Al ser cuestionado sobre el apoyo que podrían recibir el exsecretario de Gobierno y todavía diputado local, Adrián López Solís, y el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), José Martín Godoy Castro, el diputado comentó que es necesario conocer todos los perfiles y no enfocarse solo en uno o dos aspirantes.

En el caso de López Solís dijo que "no es desconocer que el licenciado Adrián es nuestro coordinador hasta el momento y tiene la capacidad, pero hay que conocer todos los perfiles y un análisis profundo.

Refirió que los 40 legisladores del Congreso del Estado tendrán que hacer sus propios análisis, más que por grupo parlamentario, para tomar una decisión certera de quiénes podrían quedar en el listado que deberá mandarse al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que remita una terna al Congreso.

35

actores se registraron como candidatos para dirigir la Fiscalía General del Estado

González Villagómez comentó que actualmente se analiza el tema de la ley orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, donde aseguró que la Comisión de Justicia trabaja para que se presente en los primeros días de febrero, tal y como lo marca la reforma constitucional que se aprobó en meses pasados.

Agregó que los asambleístas que conforman la Comisión de Justicia realizan un análisis puntual para que la ley orgánica no tenga un solo color o grupo partidista, sino que vea por el interés social de todos los michoacanos.

Scanned by CamScanner

Pendiente, la revisión de los diputados a operación del C5

VERÓNICA TORRES MEDRANO
secciona@provincia.com.mx

›› A pesar de que fue un compromiso realizado en diciembre pasado, hasta ahora la Comisión de Seguridad y Protección Civil del Congreso del Estado no ha podido visitar el Centro de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control y Coordinación (C5) de Morelia para verificar su funcionamiento y operación, reconoció el presidente de la instancia, Humberto González Villagómez.

En entrevista colectiva, el diputado del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) argumentó que el Paquete Fiscal 2019 y el receso legislativo por el que se atraviesa son parte de las razones por las que no se ha podido acudir al C5, pero que se prevé hacerlo durante febrero.

> "El tema va caminando, es un compromiso reanudar los trabajos con la comisión y **se tiene programado en la segunda semana de febrero llevar a cabo una reunión con las mesas técnicas** de seguridad pública para especificar la hora y lugar para ver el tema del C5"
>
> HUMBERTO GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ
> **DIPUTADO LOCAL DEL PRD, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL**

"El tema va caminando, es un compromiso reanudar los trabajos con la comisión y se tiene programado en la segunda semana de febrero llevar a cabo una reunión con las mesas técnicas de seguridad pública para especificar la hora y lugar para ver el tema del C5 .

Al cuestionarle si la reunión del C5 irá de la mano con el programa de vialidad que anunció el gobierno del estado, González Villagómez comentó que tal y como hubo reuniones con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Juan Bernardo Corona Martínez, y el coordinador estatal de Protección Civil, Pedro Carlos Mandujano, también el área correspondiente de Tránsito sostendrá una asamblea con los legisladores para atender el tema.

FOTO: ARCHIVO, RODOLFO AYALA

El parlamentario manifestó que para febrero se pretende efectuar una reunión para especificar hora y fecha para la visita.

Scanned by CamScanner

Justifica diputado alza a impuestos

ANGELINA ARREDONDO E.
seccion@provincia.com.mx

›› El diputado local, Salvador Arvizu Cisneros, justificó el aumento de impuestos, como el del hospedaje que pasó de 2 a 3 por ciento, porque está dirigido a los que más poder adquisitivo tienen.

El legislador, quien arribó al Congreso local por el Partido del Trabajo (PT), criticó a sus compañeros porque se oponen a la creación o alza de estos gravámenes que propuso el estado en el Paquete Económico de 2019 y que fue aprobado por el Poder Legislativo.

Justificó que quienes pagan un hotel es porque son turistas y tienen recursos o un poder económico más alto que el resto de la población.

Arvizu Cisneros argumentó que en el caso del conocido impuesto a la basura es para los que ya le dan un destino final a los desechos, no para los ciudadanos: "No se puede estar desinformando a la ciudadanía".

Calificó como injusto que sus compañeros del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) lo acusen de traidor, "que no soy del pueblo, porque ni proponen, pero cómo chingan, nunca llegan con un plan B o propuestas. Y eso no se vale, así que eso no se va a permitir. No se vale que porque no estás de acuerdo se satanice y se nos tache de traidor, no voy a permitir ese autoritarismo hacia mi persona ni que me marquen línea, siempre voy a trabajar con mi convicción, pero jamás voy a perjudicar a quienes menos tienen".

> "Si vamos a Guanajuato, León, Guadalajara o Querétaro nos cobran el impuesto ¿por qué no habríamos de hacerlo nosotros aquí? **Que paguen los que tienen para hospedarse**"
>
> SALVADOR ARVIZU CISNEROS
> **DIPUTADO LOCAL POR MORENA**

FOTO: ARCHIVO, IVÁN VILLANUEVA

● **Salvador Arvizu** señaló que los gravámenes se dirigen a quienes más poder adquisitivo tienen.

Scanned by CamScanner

Entrega Octavio Ocampo apoyos en comunidades de Tuxpan

Con el objetivo de apoyar a la población de las distintas comunidades de Tuxpan, el diputado local Octavio Ocampo Córdova, realizó una gira de trabajo, en la que hizo entrega de diversos apoyos y se comprometió, también, en ayudar con distintas gestiones que le hicieron los ciudadanos.

Cumpliendo con los compromisos asumidos con la población, de regresar a su Distrito para atender las demandas de los ciudadanos, el diputado visitó distintas localidades, donde escuchó los planteamientos de los tuxpenses, a quienes agradeció el apoyo que le brindaron. También informó sobre el trabajo que a través del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local se ha realizado.

Entre las comunidades visitadas por el legislador, destacaron: El Aguacate, Los Fresnos, Casa Blanca y El Paraíso, en las que sostuvo diversas reuniones para agradecer a la población su solidaridad, así como entregar distintos apoyos.

Durante la gira de trabajo, en la que estuvo también la regidora Maribel Soto Marín y el encargado del Orden, Mario Padilla, el diputado local por el Distrito de Huetamo, agradeció a las autoridades locales por acompañarlo a visitar a los ciudadanos para atender sus demandas.

Ante los ciudadanos dijo: "les reitero mi compromiso de apoyarles en la gestión de sus proyectos, para construir un mejor presente para estas localidades".

Asimismo, hizo entrega de juguetes a las niñas y niños, así como cobijas a los adultos, y atendió distintas gestiones en pro de los ciudadanos.

"En el Congreso del Estado tienen ustedes un aliado en mí; estaré visitándolos de manera constante para atender e impulsar juntos proyectos productivos en beneficio de todos ustedes, y también para estar informándoles sobre el trabajo legislativo", señaló.

Octavio Ocampo refrendó su compromiso de legislar de la mano de los ciudadanos, refiriendo: "son a ustedes a quienes me debo, gracias a ustedes obtuvimos un triunfo contundente en las elecciones pasadas y ganamos con un gran margen, por eso, hoy les reitero que cumpliré con cada uno de los compromisos que durante la contienda hice y los que ahora también asuma".

El diputado presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias en la LXXIV Legislatura Local, invitó a la población a que acuda a las casas de gestión y enlace legislativo que puso en marcha en Tuzantla y Huetamo, además de informarles que en próximos días inaugurará dos más, una en Jungapeo y otra en Zitácuaro, con el objetivo de acercar la atención a la población y establecer contacto directo en la atención de sus peticiones.

Finalmente, la población agradeció al legislador los apoyos otorgados, así como su compromiso para atender las gestiones que le formulen y que contribuyan a generar bienestar y progreso.

CNTE firme en no liberar vías férreas

Surgen diferencias entre Estado y Federación para el uso de la fuerza pública....SUM

MORELIA, MICH.

El gobierno federal y el estatal generaron diferencias en torno a la competencia legal que corresponde la liberación mediante el uso de la fuerza pública de las vías del ferrocarril, tomadas desde hace varios días por parte de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes demandan por parte del estado mayor, seriedad y el pago de bonos pendientes de cumplir por un monto superior a los mil cien millones de pesos. De no existir una respuesta factible, no liberarán el paso ferroviario.

Aunque el Gobierno de Michoacán aceptó el jueves pasado que la Federación le adelantara participaciones por el orden de los 200 millones de pesos, para el pago de la primera quincena de Enero y para lograr el compromiso de pago de la segunda quincena de Enero, el magisterio michoacano decidió no levantar el bloqueo ferroviario, cuyo impacto se estima en más de 1,500 millones de pesos, al detener el paso de más de un millar de vagones de carga situados en 126 trenes procedentes principalmente de los puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, hacia el centro del país y viceversa.

Aunque que el Gobierno del Estado realizó el pago de una quincena el viernes mismo, también recibió la solicitud de las empresas ferroviarias FERROMEX y Kansas City Southern, para liberar el bloqueo en vías del ferrocarril, ante el grave impacto que implica la detención de trenes de carga, que aunque transportan hidrocarburos, bienes y productos de consumo, no requieren de una gran urgencia para ser desplazados, únicamente que en los puertos de recepción de mercancía se aglomeran cada vez más. La urgencia de liberar las vías del ferrocarril, puso en "jaque" al gobierno estatal, quien a su vez ejerce presión sobre el gobierno federal para exigir se liberen las vías; no obstante, el uso de la fuerza pública tendría un alto costo político, aunque el problema de origen permanece en el olvido del pago a trabajadores de la educación por parte del gobierno de Michoacán desde hace 3 años.

Scanned by CamScanner

Ni capricho, ni distracción, la promoción internacional de Michoacán, es una responsabilidad: Araceli Saucedo

La presencia de Michoacán en eventos de gran calado como la Feria Internacional de Turismo en Madrid, no obedece a caprichos o distracciones personales, sino a una responsabilidad pública para la promoción estatal frente al peso que la Entidad ocupa en materia turística en el mundo, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, presidenta de la Comisión de Turismo de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada de extracción perredista, señaló que a todos los michoacanos nos llena de satisfacción ver que el valor de la cultura y la tradición de Michoacán es apreciado y difundido internacionalmente, ya sea por la vía turística, artística, cinematográfica o académica.

El trabajo que hay detrás para que esto suceda, no se efectúa solo, pues abarca el gran esfuerzo que los propios michoacanos y que las autoridades realizan, para que se hable de Michoacán y se hable bien".

Por ello destacó que trabajos como el que ahora realiza el titular del Poder Ejecutivo del Estado, promocionando internacionalmente el valor cultural de Michoacán, es fundamental para mantener posicionada a la Entidad en el contexto mundial, para con ello fomentar la atracción de inversión y recursos que tanta falta nos hacen.

La legisladora por el Distrito de Pátzcuaro, remarcó la importancia del trabajo que la autoridad estatal realiza más allá de las fronteras nacionales, consolidando la presencia de Michoacán y ampliando la promoción turística.

Recordó que una fuente de ingresos central para el estado emana del sector turístico, y para que este permanezca vivo e interesado con lo que Michoacán ofrece, precisa de la promoción, la que además es una responsabilidad por mandato legal de las autoridades.

Concretan acuerdos Capacuaro y San Ángel Zurumucapio en favor del medio ambiente

Autoridades municipales encabezaron mesa de diálogo en esta ciudad

URUAPAN, MICHOACÁN

Tras una prolongada reunión entre autoridades municipales de Uruapan y Ziracuaretiro con comuneros tanto de Capacuaro como de San Ángel Zurumucapio, se concretaron acuerdo en favor de ambas localidades, específicamente en materia de medio ambiente y respeto de los bosques.

La sede edilicia de esta ciudad fue el punto de encuentro, el cual encabezó el secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, Juan Daniel Manzo Rodríguez, en representación del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, y el alcalde de Ziracuaretiro, José Rodríguez Baca, quienes atendieron las peticiones de los comuneros de ambas comunidades que en días recientes tuvieron algunos roces por temas derivados de bosques.

De este modo, el responsable de la política interna del municipio de Uruapan informó que tras el diálogo se concretó la liberación de personas retenidas en San Ángel Zurumucapio, mientras que los habitantes de Capacuaro se comprometieron a respetar los límites boscosos con Ziracuaretiro.

Además, Manzo Rodríguez comentó que se establecerá una mesa trabajo con los tres órdenes de gobierno y comuneros para establecer los mecanismos que permitan tanto un mayor como mejor aprovechamiento de los recursos forestales.

Agregó que es prioridad del Gobierno Municipal que encabeza Víctor Manríquez generar los vínculos entre comunidades y autoridades de la región para abonar a la estabilidad, así como el desarrollo integral de sus habitantes.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Ecos del espejo

CARLOS SERRANO RAMOS

A menudo podemos vernos divididos entre dos mundos, el interno y el externo. Tenemos nuestras inquietudes, pensamientos, sentimientos y experiencias, con los que de una manera u otra hemos de saber tratar; pero ahí fuera existe un mundo que por algún motivo necesitamos, que tiene cosas que nos gustan y otras tantas que quizás aborrecemos. ¿Qué sucede cuando ambos mundos chocan? ¿Qué tanto es necesario realmente de ese mundo, como para negarnos a nosotros mismos? ¿Y qué tan celosos hemos de ser con nuestro mundo interior propio, como para renegar o rebelarnos ante aquello que se presenta fuera?

No tiene ningún sentido negar quienes somos en favor de las creencias o percepciones de otros, sean estas personales o sociales, pues (si nos centramos en el yo), recordemos que estamos en un viaje, y que cuando finalice lo más que desearemos será poder hacerlo en paz, plenos, satisfechos y con una sonrisa, sin importar las adversidades, errores o heridas que tuviéramos que afrontar. Pero incluso por el bien de la humanidad, (centrándonos en el altruismo), lo mejor que podemos hacer es vivir de cerca nuestra propia esencia, pues nadie más podrá aportar lo que por ser únicos nosotros podemos, sea en el fondo o en la forma.

Ahora bien, tampoco hemos de olvidar que si tenemos experiencias, que si podemos conocernos a nosotros mismos y tener la oportunidad de hacer de la vida una gran historia, a nuestra propia y particular manera, es gracias a ese gran escenario que se despliega día a día ante nuestros ojos.

Sin importar nuestro lugar de procedencia, nuestra condición socioeconómica, género o creencias, todos tenemos al menos tres cosas en común. 1° Las mismas necesidades básicas. 2° Que necesitamos unos de otros. 3° La capacidad de usar cultivar nuestra consciencia y habilidades, para a través de la libertad forjar nuestro propio camino.

Seamos por tanto agradecidos con la vida sin renegar de nuestra propia esencia, pero no para seguirle la corriente o meramente integrarnos al mundo que nos tocó vivir, sino para corresponderle con nuestra magia por concedernos la oportunidad de vivirla.

Cuestiones y aportaciones a: buzondelespejo@gmail.com

Fomentar la prevención e incrementar apoyo a trabajadores, prioridad del ISSSTE: Luis Antonio Ramírez Pineda

CIUDAD DE MÉXICO

El Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, anunció que además de continuar con las Jornadas de Prestaciones en cada una de las dependencias federales del país, a partir de febrero se abrirá el fondo para el Programa Anual de Préstamos Personales 2019, que contará con un monto de 32 mil 340 millones de pesos, 3.5% más que en 2018.

Este año, el Instituto tiene como prioridad fomentar la prevención de enfermedades, así como aumentar y mejorar el acceso a prestaciones los derechohabientes, dijo.

En la sesión ordinaria de la Junta Directiva del ISSSTE, el titular del organismo informó que en febrero iniciará el programa de préstamos, con un aumento en los créditos personales para apoyar la economía de las familias de los trabajadores afiliados a la dependencia, así como a jubilados y pensionados.

"Fortaleceremos los que son de categoría "especiales" y "conmemorativos", que tienen mayor demanda entre los solicitantes", acotó.

Acompañado de Secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Manuel Urzúa Macías, y líderes sindicales de la FSTSE, SNTE, SNTISSSTE, AAPAUNAM, FEDESSP y SUTGCDMX, miembros del máximo órgano de gobierno del Instituto, Ramírez Pineda presentó la estrategia de las Jornadas de Prestaciones "El ISSSTE contigo" 2019, cuyo propósito es acercar los diversos servicios a los servidores públicos para que hagan uso de éstos, fomentando la prevención de enfermedades, así como el acceso a los 21 seguros, servicios y prestaciones.

"Estas jornadas nos permitirán identificar en qué clínicas y hospitales se necesitan reforzar más servicios que otros. Por ejemplo, se detectó que 51% de los trabajadores de la Secretaría de la Función Pública, -donde se realizó la primera jornada-, viven en zonas correspondientes a la Delegación Sur del ISSSTE. Este es un factor que nos obliga como Instituto a prestarle más atención a las unidades médicas de esa área", explicó el funcionario.

En esta actividad participaron más de 300 trabajadores, de los cuales fueron atendidos en 100% por servicios médicos; 55%, PENSIONISSSTE, 38%, SUPERISSSTE; 25%, FOVISSSTE; 55% y, 39% por pensiones y afiliación y vigencia.

Se registró que del total de trabajadores atendidos, 61% presentó sobrepeso y obesidad; 43% descontrol metabólico, 41% fibrosis mamaria, 19% diabetes mellitus; 15% con hipertensión arterial y, 2% crecimiento de próstata.

Finalmente, el Director General del ISSSTE anunció que en febrero y marzo se realizará la Jornada de Prestaciones en Palacio Nacional, Tribunal Superior de Justicia, Senado de la República, TELECOM, Cámara de Diputados y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

Scanned by CamScanner

Avanzamos hacia la transparencia a través de la capacitación: Óscar Escobar

Con esta serie de capacitaciones se brindarán las herramientas para que los funcionarios públicos brinden la información necesaria para la ciudadanía, de manera transparente.

En próximos días presentará una iniciativa la protección de datos personales para fomentar la cultura de la transparencia.

MORELIA, MICHOACÁN

A fortalecer la cultura de la transparencia, el diálogo y el debate, con un gobierno abierto y rendición de cuentas, convocó Óscar Escobar Ledesma, presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información en el Congreso del Estado, durante el Foro "En la Protección de Datos Personales: Participamos Todos".

El legislador albiazul aseveró, que es importante que los ciudadanos tengan acceso a la información de manera sencilla, porque una sociedad informada tiene las herramientas para tomar decisiones y exigir cambios.

"El gobierno que controla la información es un gobierno que controla a los ciudadanos, haciéndoles creer qué son los dueños de sus ideas y de sus datos. Los tiempos están cambiando, tenemos la necesidad de que existan organismos e instituciones serias, firmes y autónomas que cuiden los datos personales".

Ante personalidades dedicadas a la transparencia, diputados y alrededor de 400 asistentes, anunció que en los próximos días presentará una iniciativa para la protección de datos personales y fomentar la cultura de la transparencia.

"Estamos aquí para atender a todos los ciudadanos, para pelear por sus derechos sin importar los partidos políticos. Aquí tienen un grupo de aliados que no van a dar un paso atrás para trabajar y entregar los mejores resultados".

Invitó a los estados del país a sumarse a esta estrategia basada en la capacitación para abrir los datos y de manera transparente ofrecerlos a los ciudadanos, a través de un frente ciudadano que fortalezca las instituciones de protección de información y de datos en cada entidad, para que haya rendición de cuentas y transparencia.

Cerró su intervención reconociendo la importancia de que estas capacitaciones continúen realizándose en diferentes dependencias, para que todos los funcionarios públicos tengan las herramientas para difundir oportunamente la información.

Estuvieron presentes Antonio Salas Valencia, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Irma Nora Valencia Vargas, directora de Transparencia y Acceso a la Información del Gobierno del Estado; Francisco Acuña Llamas, comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Zulema Martínez Sánchez, comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Coordinadora Nacional de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Fortalecer cultura de transparencia y protección de datos personales: Antonio Salas

MORELIA, MICHOACÁN

Bajo la premisa de que el Congreso del Estado de Michoacán, habrá de seguir trabajando por la cultura de la transparencia y la protección de los datos personales, el presidente de la Mesa Directiva, Antonio Salas Valencia, inauguró el Foro "En la protección de los datos personales participamos todos", organizado por el presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información pública, el diputado Óscar Escobar Ledesma.

Salas Valencia reconoció la urgencia de que todas las instituciones y los funcionarios, se comprometan en transparentar toda aquella información de interés público, pero a su vez, la necesidad de reconocer que se debe cuidar y priorizar la integridad y la seguridad de las personas, por lo que destacó el trabajo del presidente del Comité de Transparencia, quien a través de esfuerzos como el de este Foro, fortalece

la cultura de la legalidad y de la protección de los datos personales.

Como parte del programa de conferencias, se contó con la participación magistral del Doctor Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quien bajo la temática "A 10 años de la Protección de los Datos Personales en la Constitución", expuso la urgencia de garantizar el respeto fiel a la privacidad de los particulares, evitando a toda costa el mal uso de la información privada.

Detalló que en Michoacán se ha trabajado por el respeto a la causa y la defensa de los derechos de las personas en materia de transparencia y protección de datos, por lo que las instituciones públicas deben mantener una protección incesante y permanente hacia estos preceptos, lo que habrá de llevarnos a un estado y un país más democrático y moderno.

Aunque este esfuerzo cumple apenas diez años, nos hemos acercado a la consolidación de instituciones que exigen y que ejercen estos derechos, reconoció el doctor Acuña Llamas, por lo que insistió, "como ciudadanos habremos de demandar que los gobiernos y las empresas no den un paso atrás en esta tarea, puesto que es el Estado el que debe ser de cristal en materia de información pública, más no así el ciudadano con su información personal".

Cabe señalar que durante este Foro, se contó con la presencia de Areli Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP); de la Doctora Irma Nora Valencia Vargas, directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, en representación del Gobernador del Estado; así como de representantes de los institutos de transparencia del Estado de México, Guanajuato y Colima.

Es una bomba de tiempo la resinera Eastman, del paseo Lázaro Cárdenas

GRECIA PONCE

URUAPAN, MICHOACÁN

Es una bomba de tiempo la resinera Eastman, del paseo Lázaro Cárdenas, que se localiza en el populoso barrio de Santa María Magdalena, donde la semana pasada se registró un estallido. Esta empresa química acumula grandes cantidades de resina y además aloja calderas, por lo que conjunta combustible con fuego, advirtió el ambientalista con más de 30 años de trayectoria, Juan Manuel Madrigal Mirada. El también académico evocó que durante años, los vecinos se han quejado de esta empresa química ubicada en el centro de la ciudad. Recordó que la gente se ha venido pronunciando en contra del fuerte olor que caracteriza el aire de la zona, de la emanación de humo y de los aromas que brotan de las coladeras y drenajes, los cuales la gente le atribuye a esta resinera.

Cabe mencionar que hace unos tres años, tres exempleados de esta empresa la demandaron porque sufren enfermedades, que le atribuyen a haber aspirado sustancias dentro de esa planta, localizada sobre el paseo Lázaro Cárdenas, en el barrio de Santa María Magdalena, las cuales no se estarían manejando con el protocolo correspondiente. Uno de los extrabajadores murió. Por lo que respecta a Madrigal Mirada, éste explicó: "desde hace más de 20 años he escrito sobre esta resinera, que ya quedó rodeada por un área muy poblada". Resaltó que la compañía "acumula tambos de 200 litros de resina de pinos, cada uno, para sus procesos, ya que elabora solventes, desinfectantes y pinturas". Agregó "los vecinos tienen años quejándose de los olores en el aire, de los de las coladeras y las cenizas. Es una bomba de tiempo, pues usa calderas y fuego al mismo tiempo que almacena toneladas de material inflamable. A petición de vecinos, hace años llegamos a solicitar una visita a la fábrica y entramos. Esta empresa fue de la familia Dóddoli, que luego la vendió y ahora es de una compañía extranjera, hasta donde yo sé".

Esta resinera se sitúa en pleno centro de la ciudad y además de estar rodeada de viviendas, comercios y gasolinerías, "el hospital Fray Juan está a unos metros, y cerca hay escuelas. No entendemos ni practicamos la bendita prudencia". El pasado martes 22 se produjo un estallido en esta fábrica y acudieron las diversas corporaciones de auxilio. Oficialmente no se dio a conocer si hubo heridos. Cabe destacar que en esta ciudad había otra resinera, una ejidal que se situaba en la colonia Zapata, la cual hace algunos años desapareció tras registrarse un fuerte incendio.

Scanned by CamScanner

Gobierno del Estado debe dar certeza a trabajadores de Junta de Caminos: Sandra Luz

MORELIA, MICHOACÁN.

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso del Estado, convoca al Gobierno de Michoacán a dar certeza a los trabajadores de la Junta de Caminos, ya que, aunque el Ejecutivo no destinó partida presupuestal para su operación este año, jurídicamente tampoco se ha concretado la extinción de este organismo público descentralizado.

Trabajadores de la Junta de Caminos, expusieron a Sandra Luz Valencia (MORENA), Teresa López Hernández (MORENA) y Humberto González Villagómez (PRD) -integrantes de la referida Comisión-, su preocupación porque en el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, (publicado en el Periódico Oficial el 31 de diciembre del 2018), no se asigna ninguna partida presupuestal para la operación del organismo, pero sí se especifica el monto que se destinaría para la liquidación de los trabajadores ante la extinción del mismo.

La presidenta de la Comisión, Sandra Luz Valencia, puntualizó que el Gobernador no ha seguido el protocolo legal para extinguir formalmente a la Junta de Caminos, ya que al ser creado este organismo público descentralizado por decreto legislativo, publicado el 16 de marzo de 1989, el Ejecutivo no puede declarar su extinción de manera unilateral.

En tanto el Gobierno de Michoacán no concrete la extinción de la Junta de Caminos conforme lo estipula la Ley de Entidades Paraestatales -mediante ley o decreto-, el Ejecutivo estará violentando sus derechos laborales, puesto que permanece vigente la relación obrero-patronal, dijo a los trabajadores la diputada de Morena.

Sandra Luz Valencia subrayó que el Gobierno del Estado debe evitar la opacidad en la extinción de la Junta de Caminos, ya que los michoacanos deben saber con claridad el destino que se le dará a la maquinaria, inmuebles, predios y otros bienes materiales que pertenecen a este organismo, que fue creado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

La diputada por el distrito de Apatzingán explicó, que el Ejecutivo de Michoacán informó al Congreso su intención de gastar $64,555,242.00 en la liquidación del personal adscrito a la Junta de Caminos; cantidad reservada en la UPP a "Erogaciones Adicionales y Provisiones".

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, acordó solicitar al Gobierno del Estado una reunión para que sea aclarado el destino de la Junta de Caminos, y se garantice el estricto apego a los protocolos legales. "Los integrantes de la Comisión vamos a velar por los derechos de los trabajadores tanto de base, como los de contrato y de confianza, exigiendo que se les respeten todas las garantías que les confiere la ley".

Scanned by CamScanner

Concretan acuerdos Capacuaro y San Andrés Corú en favor del medio ambiente

URUAPAN, MICH.- Tras una prolongada reunión entre autoridades municipales de Uruapan y Ziracuaretiro con comuneros tanto de Capacuaro como de San Andrés Corú, se concretaron acuerdo en favor de ambas localidades.

Autoridades municipales encabezaron mesa de diálogo en esta ciudad

URUAPAN, MICH.

Tras una prolongada reunión entre autoridades municipales de Uruapan y Ziracuaretiro con comuneros tanto de Capacuaro como de San Andrés Corú, se concretaron acuerdo en favor de ambas localidades, específicamente en materia de medio ambiente y respeto de los bosques.

La sede edilicia de esta ciudad fue el punto de encuentro, el cual encabezó el secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, Juan Daniel Manzo Rodríguez, en representación del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, y el alcalde de Ziracuaretiro, José Rodríguez Baca, quienes atendieron las peticiones de los comuneros de ambas comunidades que en días recientes tuvieron algunos roces por temas derivados de bosques.

De este modo, el responsable de la política interna del municipio de Uruapan informó que tras el diálogo se concretó la liberación de personas retenidas en San Andrés Corú, mientras que los habitantes de Capacuaro se comprometieron a respetar los límites boscosos con Ziracuaretiro.

Además, Manzo Rodríguez comentó que se establecerá una mesa trabajo con los tres órdenes de gobierno y comuneros para establecer los mecanismos que permitan tanto un mayor como mejor aprovechamiento de los recursos forestales.

Agregó que es prioridad del Gobierno Municipal que encabeza Víctor Manríquez generar los vínculos entre comunidades y autoridades de la región para abonar a la estabilidad, así como el desarrollo integral de sus habitantes.

En espera de conocer las dinámicas para los programas Federales: Perla del Río

En febrero salen los lineamientos

Ángel Calderón

URUAPAN, MICH.

"Falta aún una semana para que se conozcan los lineamientos por parte del Gobierno Federal en los programas de Desarrollo Social, por lo cual estaremos buscando que los programas que se destinaban por parte del sexenio pasado no dejen de llegar al Municipio, ya que han tenido una gran demanda por parte de los uruapenses", señaló la secretaria de Desarrollo Social, Perla del Río Ambriz.

"Son programas que están en espera por parte de los uruapenses, ya que estos les benefician para las familia" expresó la secretaria, sin embargo desde el gobierno Municipal, se estará luchando por que los programas municipales, estatales y federales continúen, ya que, son programas que apoyan a los uruapenses, por lo cual desde ahorita programas como, paso firmes, útiles escolares, viviendas al 50, entre otros, están en reestructuración para que no se vean afectados los beneficiarios.

URUAPAN, MICH.- Perla del Río Ambriz comentó que, pese a que aún falta una semana para conocer los lineamientos para programas sociales, ya se está gestionando por parte del presidente Municipal, Víctor Manríquez para que los programas federales no desaparecerán.

En este mismo sentido, Perla del Río Ambriz comentó que, pese a que aún falta una semana para conocer los lineamientos para programas sociales, ya se está gestionando por parte del presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González para que los programas federales no desaparecerán, ya que son miles de uruapenses que a través de estos programas se benefician, por lo cual son de suma importancia que no se pierdan.

Por último, la secretaria de Desarrollo Social comentó que, estarán siguiendo con los programas Municipales, sin embargo esperando que los programas Federales no desaparecerán, ya que son miles los uruapenses que son beneficiados.

Scanned by CamScanner

Alertan autoridades sobre fraude en pago de Predial

A través de redes sociales se ofrece descuento del 40% a contribuyentes; es falso

URUAPAN, MICH.

Autoridades municipales, a través de la Tesorería Municipal, advirtieron a los contribuyentes sobre un fraude en el pago del impuesto Predial, en el cual se ofrece a través de redes sociales descuento del 40 por ciento.

Sobre ello, el Tesorero Municipal, José Luis Benjamín Robledo Ortiz, hizo un llamado a la ciudadanía a no dejarse sorprender, al informar que durante enero el descuento es del 3% y durante febrero será del 2 por ciento.

Recordó la importancia de las contribuciones, pues permiten prestar de mejor manera los servicios que competen al municipio, además de mejorar la infraestructura urbana.

Del tal modo, el funcionario reiteró la invitación a los contribuyentes a ponerse al corriente en pago del Predial en las distintas cajas de cobro con las que se cuenta actualmente.

Por último, Robledo Ortiz convocó a reportar cualquier fraude de este tipo y a no dejarse engañar por personas que buscan lucrar con el pago de contribuciones.

Yadimag Andrade Ruiz •••
Ayer a las 14:25 ·

Pago tu predial con 40% De descuento.
Sólo envíame num de predio de 6 digitos y si es urbano o rústico Y checo tu adeudo. Envio comprobante de pago que puedes imprimir.
Sólo uruapan y morelia de momento 😍 aprovechen!

Practica IEESSPP estrategias de Proximidad Social en el municipio de Zitácuaro.

MORELIA, MICH.

Derivado de la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno, el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán (IEESSPP), dio inicio a los trabajos de Proximidad Social en el municipio de Zitácuaro, con la finalidad de fortalecer el vínculo de confianza con la ciudadanía.

La Dirección General del IEESSPP, realiza con el cuerpo de cadetes prácticas en el servicio de proximidad social con el objetivo de que los futuros encargados de hacer cumplir la ley, logren un acercamiento con la comunidad; estos ejercicios les permiten tener un mejor dominio del área, así como su conocimiento profundo de las características sociales y culturales de la población.

La Proximidad Social en la Policía es un servicio de vigilancia que posibilita al profesional de policía ser parte integral del desarrollo de la comunidad, a partir de su gestión en la solución de problemas de seguridad y convivencia ciudadana.

Con estas acciones el Gobierno de Michoacán, a través del IEESSPP impulsa los programas de capacitación y profesionalización policial con el objetivo de forjar a la mejor policía del país, cómo lo instruyó desde el inicio de su mandato el gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

MORELIA, MICH.- A través de la Proximidad Social, policías, ciudadanos y autoridades, puedan generar una organización de aprendizaje para mejorar la calidad de vida en su comunidad.

Scanned by CamScanner

Ni capricho, ni distracción, la promoción internacional de Michoacán, es una responsabilidad: Araceli Saucedo

MORELIA, MICH.

La presencia de Michoacán en eventos de gran calado como la Feria Internacional de Turismo en Madrid, no obedece a caprichos o distracciones personales, sino una responsabilidad pública para la promoción estatal frente al peso que la Entidad ocupa en materia turística en el mundo, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, presidenta de la Comisión de Turismo de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada de extracción perredista señaló que a todas las y los michoacanos nos llena de satisfacción cuando vemos que el valor de la cultura y la tradición de Michoacán es valorado y difundido internacionalmente ya sea por la vía turística, artística, cinematográfica o académica.

"El trabajo que hay detrás para que esto suceda, no se efectúa solo, pues abarca el gran esfuerzo que los propios michoacanos y que las autoridades realizan, para que se hable de Michoacán, y se hable bien".

Por ello destacó que trabajos como el que ahora realiza el titular del Poder Ejecutivo del Estado promocionando internacionalmente el valor cultural de Michoacán, es fundamental para mantener posicionada a la Entidad en el contexto mundial y con ello fomentar la atracción de inversión y recursos que tanta falta nos hacen.

La legisladora por el Distrito de Pátzcuaro remarcó la importancia del trabajo que la autoridad estatal realiza más allá de las fronteras nacionales, consolidando la presencia de Michoacán y ampliando la promoción turística.

Recordó que una fuente de ingresos central para el estado emana del sector turístico, y para que este permanezca vivo e interesado con lo que Michoacán ofrece, precisa de la promoción, la que además es una responsabilidad por mandato legal de las autoridades.

MORELIA, MICH.- La presencia de Michoacán en eventos de gran calado como la Feria Internacional de Turismo en Madrid, no obedece a caprichos o distracciones personales, sino una responsabilidad pública para la promoción estatal.

Gobierno del Estado debe dar certeza a trabajadores de Junta de Caminos: Sandra Luz

MORELIA, MICH.- El Ejecutivo no ha respetado el protocolo jurídico para extinguir formalmente al organismo descentralizado; la relación laboral sigue vigente, subraya la diputada.

MORELIA, MICH.

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso del Estado convoca al Gobierno de Michoacán a dar certeza a los trabajadores de la Junta de Caminos, ya que, no obstante que el Ejecutivo no destinó partida presupuestal para su operación este año, jurídicamente tampoco se ha concretado la extinción de este organismo público descentralizado.

Trabajadores de la Junta de Caminos expusieron a Sandra Luz Valencia (Morena), Teresa López Hernández (Morena) y Humberto González Villagómez (PRD) -integrantes de la referida Comisión-, su preocupación por que en el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 (publicado en el Periódico Oficial el 31 de diciembre del 2018) no se asigna ninguna partida presupuestal para la operación del organismo, pero sí se especifica el monto que se destinaría para la liquidación de los trabajadores ante la extinción del mismo.

La presidenta de la Comisión, Sandra Luz Valencia, puntualizó que el Gobernador no ha seguido el protocolo legal para extinguir formalmente a la Junta de Caminos, ya que al ser creado este organismo público descentralizado por decreto legislativo publicado el 16 de marzo de 1989, el Ejecutivo no puede declarar su extinción de manera unilateral.

En tanto el Gobierno de Michoacán no concrete la extinción de la Junta de Caminos conforme lo estipula la Ley de Entidades Paraestatales -mediante ley o decreto-, el Ejecutivo estará violentando sus derechos laborales puesto que permanece vigente la relación obrero-patronal, dijo a los trabajadores la diputada de Morena.

Sandra Luz Valencia subrayó que el Gobierno del Estado debe evitar la opacidad en la extinción de la Junta de Caminos, ya que los michoacanos deben saber con claridad el destino que se le dará a la maquinaria, inmuebles, predios y otros bienes materiales que pertenecen a este organismo que fue creado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

La diputada por el distrito de Apatzingán explicó que el Ejecutivo de Michoacán informó al Congreso su intención de gastar $64,555,242.00 en la liquidación del personal adscrito a la Junta de Caminos; cantidad reservada en la UPP "Erogaciones Adicionales y Provisiones".

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda acordó solicitar al Gobierno del Estado una reunión para que sea aclarado el destino de la Junta de Caminos, y se garantice el estricto apego a los protocolos legales; "Los integrantes de la Comisión vamos a velar por los derechos de los trabajadores tanto de base, como los de contrato y de confianza y exigiremos que se les respeten todas las garantías que les confiere la ley".

Scanned by CamScanner

GENTE del Balsas

Deseable que no se olvide la cultura con la Zona Económica: Luis Sosa

Por Francisco Rivera Cruz

En algunas urbes, como la de Monterrey, la industrialización absorbió otras expresiones, como la cultural, al punto que tienen uno de los más importantes festivales de cine en México, y no lo sabe la mayoría de los regios; es plausible que a esta región de Lázaro Cárdenas se esté considerando un proyecto económico de valía, pero ojala la Zona Económica Especial permita programas paralelos, dijo el cineasta Luis Armando Sosa.

Lázaro Cárdenas debería tener un crecimiento cultural y cinematográfico competente, comenta el también comunicólogo, para quien hay talento aquí, falta que las autoridades quieran trabajar con ellos.

Al ponderar la necesidad de dejar de poner a la cultura como un espacio donde se va a ver y se asuma también como una convivencia, se pronuncia porque con los proyectos industriales se considere también la pertinencia de impulsar las artes y la cultura.

Luis Sosa, comenta que de momento todas las grandes empresas de la región no parece importarles aportar a las expresiones culturales, porque algunas a las que se ha hecho alguna solicitud, ni siquiera contestan los correos electrónicos "y si ubican mi trabajo porque algunos directivos en encuentros hablan de mis proyectos en cine".

De trayectoria rápida porque en un par de años ya ha estado en eventos y festivales del séptimo arte en Morelia, Guadalajara, Monterrey, Francia, Colombia y otros, dice que hasta esta entrevista se percata que cada evento es diferente y hasta específico, pudiendo acceder al haber trabajado varios géneros.

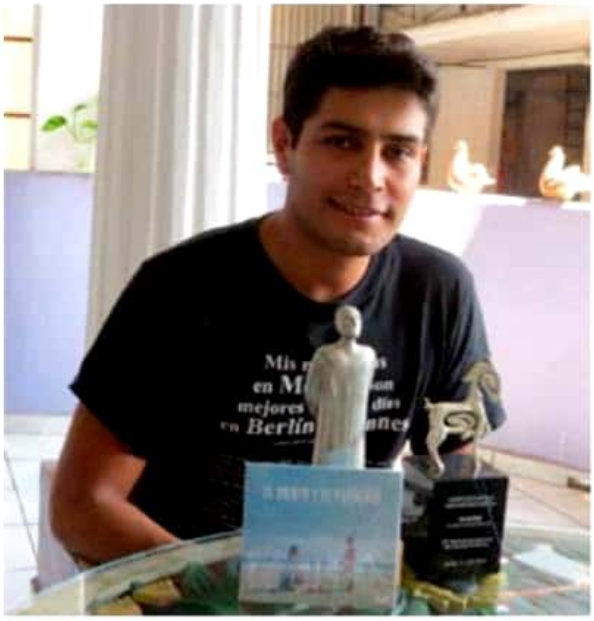

Para el cineasta Luis Armando Sosa, la cultura no debe de dejarse de lado de la ZEE.

Su cortometraje de "El perro amarrado" fue netamente experimental, por eso sólo quedó en Morelia; "El niño y el papalote" de corte narrativo, por eso no llegó a distintos festivales en México, pero tuvo una gran aceptación en Francia y Colombia.

"Valentón" por ser documental, lo acogieron en varios festivales con temática social y "Sin deseo de indecencia" con temática LGBT, fue otra propuesta.

Al compartir que su último proyecto ha sido "Cuando se mete el sol", comenta que es muy social y hace abordaje de una situación especial que está sucediendo en México: Desaparecidos, feminicidios, balaceras y los ingreso de fuerzas armadas a centros escolares, siendo sin embargo el centro del trabajo no la violencia sino la pulsión de vida.

"Me ocupo de quienes no esperaban acabar muertos. Pulsión de la vida, llamo a un nacer, pero cuya vida es tocada por la interrupción", dice del proyecto apoyado por el Instituto Mexicano de Cine (Imcine).

El artista con un balón hace ejemplo, "…en el lanzamiento de esta pelota, hay una fuerza, un proyecto de vida, que aquí (más adelante) es interrumpido. Espero que se pueda entender. Que es muy actual, pero sin hablar de denuncia o violencia sino del deseo de vivir".

Comparte también que entre febrero y marzo con National Geografic para a su siguiente propuesta, ya denominada "Hombres de sal", con el que quiere rendir homenaje al sector origen de nuestra ciudad, el pesquero.

Señala que en tal documental hablará de la actividad pesquera ante los prejuicios sociales » 5

SECTORES RESIENTEN

Viene de la Pág. 1

ceptoría de Rentas, se esperará para entrega de las actas de nacimiento.

Y no es el único impacto del paro magisterial, el sector transporte reporta que al no haberse dado el regreso a clases luego de las vacaciones de navidad, sus ingresos están al 50 por ciento, con respecto a las mismas fechas de enero.

El comercio, por su lado reporta disminución de compras "que se confunden con la cuesta de enero", pero a los que creen ha contribuido la inactividad de maestros que llevan semanas reclamando pagos y prestaciones.

"Hasta que acabe el problema y trabajen (las oficialías de Registros Civiles) vamos a esperar a los alumnos para que entreguen sus actas de nacimiento", para no detener el proceso de preinscripciones", indicó Gerardo Zindy Ramos, director de Conalep 035, plantel que está entregando fichas para examen de admisión a sus carreras de Enfermería, Informática, Metalmecánica y Administración.

Respecto al transporte, José Ceballos, permisionario del servicio público, comentó que se ha descansado parte de la flotilla debido a que hay hasta un 50 por ciento de pasaje menos en estos días, al dejar de estar moviendo alumnos.

Alumnos de nivel superior todavía no se integran con normalidad a su periodo escolar y los de educación básica tienen a sus maestros en paro, y se resiente notablemente en los ingresos, abundó, aunque dijo que sería aventurado dar un porcentaje de lo dejado de percibir y "mucho dependería de la ruta que se trate"".

Antonio González, locatario del mercado Cuauhtémoc, dijo que cada enero pasando el Día de Reyes las compras se ven limitadas un 20 por ciento en términos generales y hasta un 60 si se compara con el flujo de compras de diciembre.

"Haciendo números y platicando con compañeros empieza una mayor negación de compra; y lo que nos alienta es que ya se habla de una posible solución al problema de los maestros, que ya interviene el gobierno con préstamos y mesas de diálogo", expuso demostrando estar al pendiente del conflicto magisterial.

Como se recordará, las clases no se reanudaron el 7 de este mes, y los días 10 y 11 tomaron las vías ferroviarias concesionadas de Lázaro Cárdenas a Laredo, a Kansas City Southern, aunque sólo de 8 a 15 horas, y la acción se hizo permanente desde el lunes 14. Además desde esa fecha se apoderaron también del Ayuntamiento local, y de la Receptoría de Rentas, donde se pagan formatos del gobierno e impuestos, entre ellos los del Registro Civil.

Scanned by CamScanner

Organizaciones civiles respaldan lucha magisterial

Por: César Cabrera

Diversas organizaciones civiles han mostrado su respaldo al movimiento que desde el pasado 14 de enero -y de manera indefinida-, ha emprendido la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la cual ha abarcado desde los bloqueos a las vías ferroviarias, así como la toma de oficinas gubernamentales.

El apoyo, más allá moral, ha quedado de manifiesto, sobre todo, en la acción efectuada en la tenencia de Las Guacamayas. Allí, los también Sindicatos y Organizaciones Unidos de la Costa han hecho propias las exigencias del magisterio michoacano.

Así como la CNTE, la Colonias Unidas por Guacamayas, el Frente Popular Revolucionario (FPR), la Organización Popular e Indígena "Emiliano Zapata", el Comité Pro Municipio de Las Guacamayas, al igual que las uniones de obreros y comerciantes, se han pronunciado por la salida y auditoría al gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

Calificándolo de "ladrón", las agrupaciones hacen mención de que además del tema salarial, el mandatario se ha dedicado, según afirman, ha reprimir y encarcelar tanto a las comunidades indígenas, como a los propios maestros y normalistas egresados.

"El paro indefinido de labores, la toma de las Presidencias Municipales y de diversas dependencias del estado, así como el bloqueo a las vías del tren, muestran la indignación y el hartazgo ante un gobierno que se ha dedicado a saquear o robarse los salarios de miles de maestros y de trabajadores al servicio del estado", señalan.

Por tal motivo, sostienen que es importante que Aureoles Conejo sea separado del cargo y explique a su vez, la quiebra financiera del estado, cuya prueba máxime el adeudo multimillonario a la base magisterial.

"Nos sumamos a la exigencia del magisterio por la auditoría inmediata por los desfalcos y la quiebra financiera a la que ha llevado al estado, así como juicio político y su renuncia inmediata", reiteraron por último.

A través de mantas, organizaciones sociales manifiestan su respaldo a maestros de la CNTE.

DESEABLE QUE...

Viene de la Pág. 1

hacia los pescadores, en un deseo de fortalecer la identidad de comunidad dedicada a la pesca y humanizar su actividad, bajo estigmas, problemas e intereses de índole político, económico y social.

"Y es que los divide el desarrollo y son cinturón de pobreza, con sólo cruzar una calle; me interesa retratar esta dualidad que sólo una calle divida el desarrollo de nuestra comunidad", dice el alusión a la fracción que pescadores ocupan en la margen derecha del Río Balsas.

La otra parte a mostrar en su cámara es la ecología, desaparición de especies, destrucción de ecosistema y contaminación en el mar, incluida la implicación de responsabilidad social que conlleva.

Luis Sosa, este año tiene en sus planes también seguir experimentado en el campo teatral, animado con los triunfos traídos del festival de Tacámbaro, y a la vez se prepara para instruir en guion cinematográfico, en un caso en la Biblioteca Álvaro Obregón del 4 al 15 de marzo y en el otro se pone de acuerdo con Concepción Talavera, directora del Centro Cultural La Parota, de La Mira.

FORMALIZA...

Viene de la Pág. 1

secretario de Gobierno, Pascual Sigala Páez y dirigido a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, la administración estatal reitera su disposición a coadyuvar en las medidas que el Gobierno Federal considere para resolver la problemática.

"Al respecto el Gobierno del Estado de Michoacán le hace saber formalmente, la disposición que tenemos para acompañar de manera decidida los esfuerzos que considere y así darle solución a este grave problema", expuso el funcionario estatal.

De igual manera, el Ejecutivo de Michoacán solicita, formalmente se conozcan las medidas tomadas por el Gobierno de la República para resolver el bloqueo de las vías federales de comunicación y con ello poder respaldar las acciones que dicha instancia emprenda.

Sigala Páez sostuvo que el Gobierno del Estado, a través una mesa de trabajo permanente con autoridades federales y representantes del magisterio, continúa buscando una solución integral y definitiva a las demandas de maestras y maestros, acorde a la capacidad financiera estatal y a las gestiones que se llevan a cabo ante la Federación.

Pica, rumiación y evitación, otros trastornos de la conducta alimentaria

Morelia, Michoacán, 27 de enero de 2019.- Los trastornos de la conducta alimentaria son un problema de salud mental que afectan y alteran la ingesta de alimentos, lo que impacta directamente en el peso, la forma física y la figura de quien lo padece, señaló el médico del Hospital Psiquiátrico "Dr. José Torres Orozco", Carlos Alberto Miguel Bueno.

El especialista en Trastornos de la Conducta Alimentaria, refiere que la edad de predominio es la adolescencia o juventud temprana es decir de los 9 a los 18 años; sin embargo, los padecimientos están presentes desde la infancia hasta la tercera edad.

Anorexia, bulimia y el trastorno por atracón son los más conocidos; sin embargo, existen otros como pica, trastorno por rumiación y el trastorno de la evitación/restricción de la ingesta de alimentos, de los cuales la población no tiene mucho conocimiento y pueden asociarse a otros problemas de salud.

Se conoce como pica a la ingesta persistente de sustancias no nutritivas y no alimentarias, durante un periodo mínimo de un mes (tal es el caso de cabellos, papel o gis, entre otros), lo que afecta el desarrollo del individuo.

En el trastorno por rumiación las personas regurgitan en repetidas ocasiones la comida después de ingerirla, lo cual no se atribuye a una afección gastrointestinal asociada u otra afección médica, y por lo general pasa todos los días.

El trastorno por evitación/restricción de la ingesta de alimentos se caracteriza por ingerir muy poca cantidad de alimento y/o evitar el consumo de ciertos alimentos, comienza generalmente durante la infancia y puede parecerse al modo de comer caprichoso que es frecuente a esas edades. Los niños pueden negarse a comer ciertos alimentos por su color, consistencia o aroma.

Para el diagnóstico de alguno de estos padecimientos, en el Hospital Psiquiátrico "Dr. José Torres Orozco", se realizan evaluaciones y pruebas tanto físicas como psicológicas, para posteriormente brindar la atención psiquiátrica, psicológica y nutricional que corresponda.

Para el diagnóstico de alguno de estos padecimientos, se realizan evaluaciones y pruebas físicas y psicológicas.

Scanned by CamScanner

Entrega Octavio Ocampo apoyos en comunidades de Tuxpan

Tuxpan, Mich., a 27 de enero de 2019.- Con el objetivo de apoyar a la población de las distintas comunidades de Tuxpan, el diputado local, Octavio Ocampo Córdova, realizó una gira de trabajo, en la que hizo entrega de diversos apoyos y se comprometió, también, en ayudar con distintas gestiones que le hicieron los ciudadanos.

Cumpliendo con los compromisos asumidos con la población, de regresar a su Distrito para atender las demandas de los ciudadanos, el diputado visitó distintas localidades, en donde escuchó los planteamientos de los tuxpenses, a quienes agradeció el apoyo que le brindaron; así también, informó sobre el trabajo que a través del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local se ha realizado.

Entre las comunidades visitadas por el legislador fueron El Aguacate, Los Fresnos, Casa Blanca y El Paraíso, en las que sostuvo diversas reuniones para agradecer a la población su solidaridad, así como entregarles distintos apoyos.

Durante la gira de trabajo, en la que estuvo también la regidora Maribel Soto Marín y el encargado del Orden, Mario Padilla, el diputado local por el Distrito de Huetamo, agradeció a las autoridades locales por acompañarlo a visitar a los ciudadanos para atender sus demandas.

Ante los ciudadanos dijo «les reitero mi compromiso de apoyarles en la gestión de sus proyectos, para construir un mejor presente para estas localidades».

Asimismo, hizo entrega de juguetes a las niñas y niños, así como cobijas a los adultos y atendió distintas gestiones en pro de los ciudadanos.

«En el Congreso del Estado tienen ustedes un aliado en mí; estaré visitándolos de manera constante para atender e impulsar juntos proyectos productivos en beneficio de todos ustedes y también para estar informándoles sobre el trabajo legislativo», señaló.Octavio Ocampo refrendó su compromiso de legislar de la mano de los ciudadanos, puesto que «son a ustedes a quienes me debo, gracias a ustedes obtuvimos un triunfo contundente en las elecciones pasadas y ganamos con un gran margen, por eso, hoy les reitero que cumpliré con cada uno de los compromisos que durante la contienda hice y los que ahora también asuma».

De la misma forma, el diputado presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias en la LXXIV Legislatura Local invitó a la población a que acuda a las casas de gestión y enlace legislativo que puso en marcha en Tuzantla y Huetamo, además de informarles que en próximos días inaugurará dos más, una en Jungapeo y otra en Zitácuaro, con el objetivo de acercar la atención a la población y establecer contacto directo en la atención de sus peticiones.

Finalmente, la población agradeció al legislador los apoyos otorgados, así como su compromiso para atender las gestiones que le formulen y que contribuyan a generar bienestar y progreso.

Ni capricho, ni distracción, la promoción internacional de Michoacán, es una responsabilidad: Araceli Saucedo

***Fundamental mantener posicionada a la Entidad en el contexto mundial y con ello fomentar la atracción de inversión y generación de empleos**

Morelia, Mich., a 27 de enero de 2019.- La presencia de Michoacán en eventos de gran calado como la Feria Internacional de Turismo en Madrid, no obedece a caprichos o distracciones personales, sino una responsabilidad pública para la promoción estatal frente al peso que la Entidad ocupa en materia turística en el mundo, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, presidenta de la Comisión de Turismo de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada de extracción perredista señaló que a todas las y los michoacanos nos llena de satisfacción cuando vemos que el valor de la cultura y la tradición de Michoacán es valorado y difundido internacionalmente ya sea por la vía turística, artística, cinematográfica o académica.

«El trabajo que hay detrás para que esto suceda, no se efectúa solo, pues abarca el gran esfuerzo que los propios michoacanos y que las autoridades realizan, para que se hable de Michoacán, y se hable bien».

Por ello destacó que trabajos como el que ahora realiza el titular del Poder Ejecutivo del Estado promocionando internacionalmente el valor cultural de Michoacán, es fundamental para mantener posicionada a la Entidad en el contexto mundial y con ello fomentar la atracción de inversión y recursos que tanta falta nos hacen.

La legisladora por el Distrito de Pátzcuaro remarcó la importancia del trabajo que la autoridad estatal realiza más allá de las fronteras nacionales, consolidando la presencia de Michoacán y ampliando la promoción turística.

Recordó que una fuente de ingresos central para el estado emana del sector turístico, y para que este permanezca vivo e interesado con lo que Michoacán ofrece, precisa de la promoción, la que además es una responsabilidad por mandato legal de las autoridades.

Scanned by CamScanner

LXXIV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

DIPUTADOS PEDIRÁN AL GOBERNADOR MODIFIQUE PROCEDIMIENTO DE EXTINCIÓN DE LA JLC

Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda señalan que la medida afecta a 350 trabajadores

SALVADOR JIMENEZ

A propuesta del diputado Humberto González Villagómez, la comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda de la LXXIV Legislatura local acordó procurar una reunión con el gobernador Silvano Aureoles Conejo para exhortarlo a modificar el procedimiento de extinción de la Junta Local de Caminos (JLC) del estado y considere la incorporación de trabajadores de base a la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), coincidieron en que el decreto es erróneo y plantea el cierre de la Junta afectando a 250 trabajadores de base que serían liquidados, así como 100 eventuales, que deben ser indemnizados conforme a la ley.

En reunión de trabajo, los legisladores que integran dicha comisión legislativa: Sandra Luz valencia (MORENA) María Teresa López Hernández (MORENA), y Humberto González Villagómez (PRD), señalaron que el jefe del Ejecutivo no atendió los protocolos para decretar la extinción de la JLC, cuyos trabajadores están a la espera de que se defina su situación, ya que luego de anunciar Silvano Aureoles el cierre de la dependencia no se pagan salarios, dado que no se le asignó presupuesto.

En su intervención durante la reunión celebrada este martes, Humberto González apuntó que se debe articular bien el procedimiento a seguir, ya que "no se trata de lo que le conviene al Ejecutivo, sino a Michoacán"; agregó que durante varias administraciones se han exhibido las carencias de la JLC y lo él lo constató durante su periodo como edil de Huandacareo, donde "muchas veces salía más barato contratar una empresa que realizara trabajos de balizamiento y otras tareas, que hacerlo con la Junta de Caminos y su maquinaria".

Enseguida, Humberto González propuso que para tomar decisiones al interior de la comisión, se tenga un acercamiento con el titular del ejecutivo, para llegar a una determinación del Pleno legislativo, con una decisión responsable respecto al uso que se dará a los 66 millones asignados para la extinción de la JLC, "y si es necesario, como comisión sumaremos con los trabajadores", estableció el legislador por Puruándiro.

Antes, la diputada y presidenta de la comisión legislativa, Sandra Luz Valencia, comentó que se han reunido con la dirigencia sindical de la JLC, quienes exigen se respeten derechos y antigüedad de los trabajadores, además manifestaron su preocupación por la extinción de la Junta, creada en marzo de 1989 durante el interinato de Genovevo Figueroa como gobernador de Michoacán, para construir caminos y dar mantenimiento a la red carretera estatal.

Luz Valencia señaló que en "esta incongruencia" el gobernador procede equivocadamente, pues "está extinguiendo la JLC cuando, siguiendo el protocolo, la propuesta se debe turnar al Congreso del Estado, sobre todo porque el organismo descentralizado se creó por mandato legislativo, la legisladora apatzinguense señaló que si la JLC se fusiona con SCOP, se deben respetar los derechos laborales de los trabajadores de base e incorporarlos a esa secretaría.

En el procedimiento adecuado -explicó- se debió elaborar un decreto de extinción y turnarlo al Congreso para que esta comisión legislativa lo analizara y dictaminara lo correspondiente; así, se deroga el decreto de 1989 y se da entrada a uno nuevo que establezca la extinción de la JLC y su fusión con SCOP, "Tenemos que ver qué es lo mejor para los trabajadores, no para el gobernador", quien, seguro de la extinción, no asignó presupuesto a la Junta este año, pero tampoco se ajustó al protocolo, dijo Sandra Luz.

RECHAZA PT VIOLENCIA CONTRA LUCHADORES SOCIALES: BRENDA FRAGA

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Brenda Fraga Gutiérrez, condenó los hechos en contra de la activista originaria de Uruapan, Rebeca Alfaro Madrigal, a quien supuestos elementos de la Policía Michoacán violentaron a ella, su familia y escoltas en su vivienda en la comunidad de Betania.

La legisladora por el Distrito Local 20 con cabecera en Uruapan manifestó que el Partido del Trabajo rechaza todo tipo de violencia en contra de la población, pero, sobre todo en contra de activistas sociales a quienes se pretende acallar a través de la fuerza y peor aún si esa violencia viene del propio estado.

"Por supuesto que estamos en contra del uso de la violencia para callar las voces que no coinciden con las autoridades, en este caso con las estatales. Quienes ocupamos un cargo público estamos para generar sinergias y un avance en conjunto y no para limitar a quienes representamos, es lamentable lo que le paso a Rebeca Alfaro y a su familia", puntualizó Fraga Gutiérrez.

Reiteró que las instancias públicas de seguridad están para salvaguardar a la población y no para ser una herramienta de represión ni de uso político en favor de quien ostente el poder. Aseguró que en el Partido del Trabajo siempre se defenderán las causas sociales y se respaldará la voz del pueblo.

Concluyó "estamos abiertos a lo que requiera Rebeca Alfaro y su familia, sabemos que ella ya recibe una atención especial de seguridad, sin embargo, desde nuestra trinchera estrechamos la mano para lo que requiera la luchadora social a quien conocemos y reconocemos por su labor".

Scanned by CamScanner

Estañol mencionó que la incertidumbre se deriva de que no se han publicado las reglas de operación del programa y se especula respecto a los alcances de cada grano, aunque ya se estableció que para arroz y trigo participan todos los estados de la república, mientras que para el maíz, solamente van Durango, Chihuahua y Zacatecas, pero en general los más beneficiados son los pequeños productores.

Los beneficios para el sector campesino en Michoacán se enfoca en pequeños productores de arroz, trigo y maíz solamente en zonas específicas, como aquellas con marcada presencia del crimen organizado, "pero los excedentarios no vamos a tener otra opción que participar en la agricultura por contrato; para la siembra de trigo, nos decían que teníamos que ampararnos en un contrato, pero el problema es que no había semilla", por su parte, las grandes empresas continuarán pagando a como esté el precio en el mercado.

Los productos se canalizarán para su comercialización a través de Seguridad Alimentaria Mexicana, la empresa gubernamental creada a la par del programa Precios de Garantía para granos Básicos, para favorecer la productividad agroalimentaria y la distribución de alimentos en beneficio de la población con mayores rezagos en el país.

Para ello se dio a conocer la entrega de tarjetas Bienestar a los productores, en base a un padrón que está por integrarse y se ha propuesto tomar como base el Proagro (antes Procampo), aunque hay resistencias de la parte oficial y otras voces que argumentan baja confiabilidad en ese listado, por lo que no se define del todo el procedimiento a seguir.

Anticipó Omar que el programa de Precios de Garantía ocasionará consecuentemente una ampliación en la base de productores, y que las empresas que venden insumos harán su agosto, "si antes subían sus precios, ahora los subirán más"; en contraparte se va a incrementar la producción y reducir las importaciones.

La expectativa acerca de Seguridad Alimentaria de México (Segalmex) es que esta empresa paraestatal ordenará el mercado y pondrá fin a las prácticas monopólicas existentes en el sector agropecuario, al controlar las compras del gobierno en productos agroalimentarios, especialmente granos y leche.

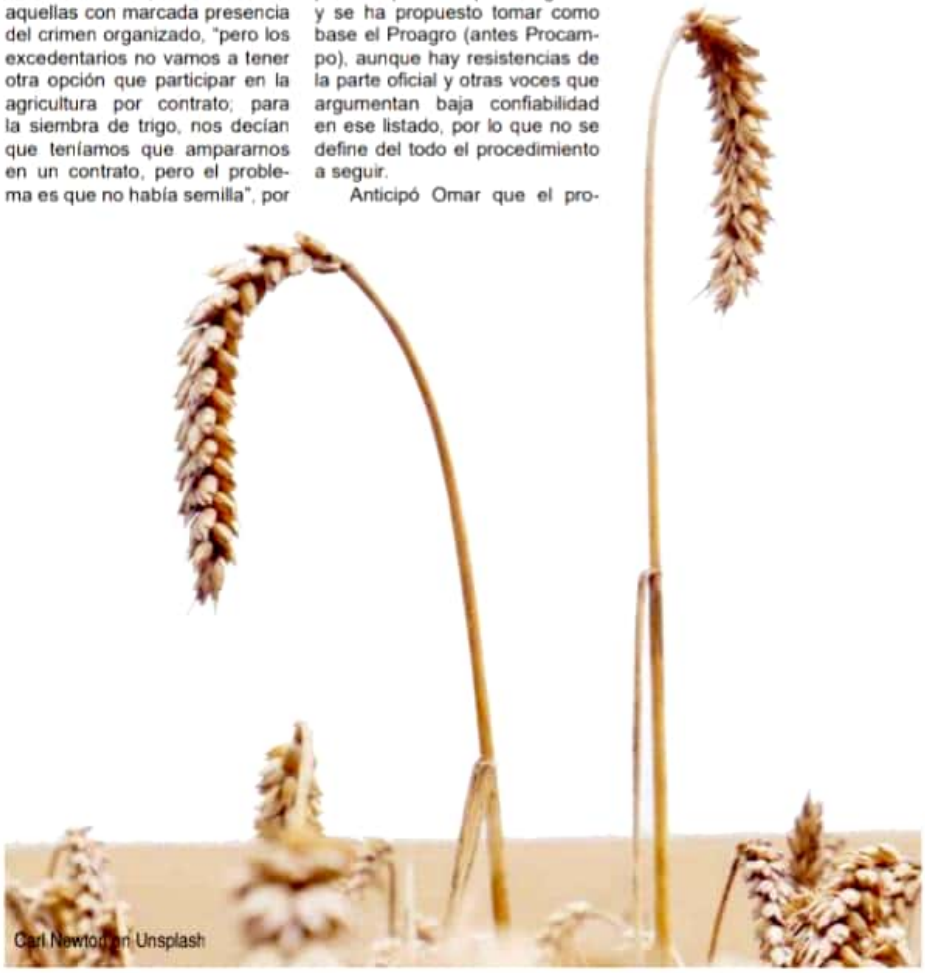

Carl Newton on Unsplash

Por su parte, Samuel Gómez Pérez, miembro del Consejo Distrital para el Desarrollo Rural Sustentable 092 Morelia, considera que el programa federal debió implementarse debidamente antes de anunciar su apertura," pero ya se emitió el decreto y no se han dado a conocer los mecanismos por los que los productores acreditarían su comercialización", es decir, si habrá que inscribirse en el CADER y registrar sus hectáreas, "hay muchas lagunas", lamentó.

Al verter su opinión, recalcó que el esquema de apoyo para los productores de granos básicos está inconcluso, pues no se han dado las bases concretas para establecer quienes sí y quienes no pueden acogerse al programa.

En su caso, comentó que produce maíz en un área de riego y un volumen de 10 toneladas, por lo que no sabe si calificaría; señaló "no encontrar la punta" que le permita acceder al esquema federal, ya que "no han dicho cómo, al menos no para la zona en que estamos".

En virtud de lo anterior, Samuel Gómez dijo que en lo que se define como operará en Michoacán el programa Precios de Garantía para Granos Básicos, continuará trabajando con los apoyos y esquemas de comercialización que ofrece el programa de Agricultura por Contrato.

Especificó que falta demasiada información acerca del programa para productores graneleros, mismo que ha ocasionado desinformación entre los michoacanos, de tal forma que, ejemplificó: "si la gente llega y me dice que le compre su maíz al precio de garantía establecido, que es de 5 mil 610 pesos por tonelada, yo no voy a tener donde colocar el producto a ese precio".

En su opinión, lo más grave es que lejos de ayudar se genera incertidumbre y especulación con el producto, "si haces un recorrido verás que empresas como Maseca y Minsa pararon sus compras por la vía libre", pues la agricultura por contrato la tienen asegurada.

Detalló Samuel Gómez que en su caso tiene un contrato qué cumplir y lo ideal sería vender a precio de garantía el volumen que no entra en el contrato, pero no se puede debido a que no hay reglas de operación, por ello urgió al gobierno para que dé a conocer cómo acceder al programa de Precios de Garantía para Granos Básicos.

Dijo que el Consejo Distrital es respetuoso de las políticas públicas que el gobierno disponga, pero la petición es que se tome en cuenta a los productores de Michoacán, para llegar a un consenso en torno al programa y entre todos generar el mecanismo para acceder al esquema de precios de garantía, aclaró no estar en contra del nuevo programa pero sí reiteró la importancia de publicar las reglas de operación, que pondrían fin a la incertidumbre y la especulación

El programa de Precios de Garantía para Granos Básicos está orientado a estimular la producción y compra de maíz, frijol, arroz y trigo harinero. Arrancará ofreciendo a los productores de frijol un pago de 14 mil 500 pesos por tonelada del grano, con un límite de hasta 20 hectáreas para pequeños productores, lo que beneficiará a 90 mil frijoleros de la región y a 300 mil de todos los estados productores.

La tonelada de maíz se pagará a 5 mil 610 pesos; trigo panificable, 5 mil 790 pesos por tonelada y arroz, 6 mil 120 pesos. El precio de garantía para la leche es de 8.20 pesos por litro.

Por su parte, Olga Alcaraz Andrade, secretaria del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), lamentó que el anuncio hecho por el presidente de la república solo considera a los pequeños productores de temporal y deja al margen a las principales zonas productivas "que son las que le dan de comer a México".

Los productores deben saber que este programa de Precio de Garantía es para el Ciclo Primavera Verano 2019 y no para el presente, ello ha generado especulación en el mercado, además de que con la depreciación del dólar, los compradores quieren castigar a los productores ofreciendo hasta 3 mil 600 pesos por tonelada de maíz.

Aunado a ello, agregó la también dirigente de los Campesinos Unidos Región Guayangareo que poco grano de maíz pudo colocarse en el esquema de agricultura por contrato, dado que no hubo calidad debido al exceso de agua, lo que genera un mayor problema para los productores y organizaciones comercializadoras.

Olga Alcaraz, quien había sido considerada para ocupar un cargo de elección popular por Morena en el pasado proceso electoral, consideró injusta la política pública que desde Sader se está implementando y advirtió que los maiceros habrán de alzar la voz para exigir se respete el acuerdo previamente establecido de garantizar al menos un pago de 5 mil pesos por tonelada de maíz para todos los productores del país.

Scanned by CamScanner

LAGUNILLAS, SANTA ANA MAYA Y COPÁNDARO CUENTAN CON VEHÍCULOS PARA DISCAPACITADOS

El gobernador entregó 18 unidades equipadas a igual número de municipios; con esta entrega, se cubren los 113 municipios michoacanos, beneficiando a más de 29 mil personas con alguna discapacidad

SALVADOR JIMÉNEZ

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Michoacán, el gobierno del estado entregó vehículos para discapacitados de 18 municipios de la entidad, entre los que se encuentran Santa Ana Maya, Copándaro y Lagunillas, con las unidades entregadas este martes, con esta acción quedan cubiertos en su totalidad los 113 municipios michoacanos y se beneficia a una población de 29 mil 40 ciudadanas y ciudadanos michoacanos; destacó el gobernador Silvano Aureoles, quien entregó con la titular del DIF estatal, Rocío Beamonte Romero, los vehículos utilitarios que inmediatamente salieron a los municipios beneficiados, donde darán apoyo en traslado de personas con discapacidad, siendo de mucha utilidad en municipios como Tzintzúntzan, donde "al parecer por razones genéticas hay muchas personas con discapacidad".

A título personal y a nombre de todos los discapacitados de Michoacán, la edil de Lagunillas, Macarena Chávez Flores, agradeció la bonita labor realizada entre los gobiernos del estado y la federación para ayudar a las personas con alguna discapacidad y sus familias, que ahora podrán trasladar a sus familiares a la escuela o a terapias y visitas al médico, por lo que destacó la coordinación entre federación y estado para poder aterrizar los apoyos.

El presidente municipal de Santa Ana Maya, Audiel Calderón Mendoza, manifestó su beneplácito porque a partir de ahora el Ayuntamiento a su cargo estará en condiciones de brindar atención a las personas con discapacidad en aquel municipio limítrofe con el estadio de Guanajuato, donde hay muchas necesidades en tema de las discapacidades, el apoyo redunda además en beneficio de las personas con alguna discapacidad y sus familias, apuntó el edil.

En relación al uso que se dará al vehículo asignado a Santa Ana Maya, dijo Calderón López que este se entregará al DIF municipal donde se habrán de atender las instrucciones en relación al buen uso y funcionamiento del equipamiento disponible en el vehículo, pensando siempre en dar un uso eficiente y responsable del mismo, con la expectativa de que pueda dar buen servicio durante mucho tiempo.

Precisó que en el tema de la salud, Santa Ana Maya tiene muchas necesidades, y el vehículo que reciben es un gran apoyo para atender muchas de estas, "pero tenemos que ser conscientes de que tener el vehículo no resuelve el problema, entonces, habrá que buscar las forma de atender las necesidades en su totalidad", en ese sentido, aseguró que su administración estará siempre al pendiente de que los ciudadanos tengan el mayor beneficio de este vehículo "y siempre viendo por la salud y bienestar de nuestra gente", señaló el alcalde santanamayense.

De acuerdo a lo manifestado por Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACCDET), los vehículos están debidamente equipados y adecuados para brindar una atención digna a personas con discapacidad, ya sea para el traslado digno de pacientes a terapias u otras necesidades, a ciudades como Morelia, Guadalajara y la capital del país, así como las cabeceras municipales.

Scanned by CamScanner

FOTO: ARCHIVO, JOSÉ OLIVIÑO

● **Temas indígenas y que el voto migrante** sea fundamental, forma parte de los pendientes, manifestó el funcionario comicial.

Armoniza IEM ley estatal con versión federal

El consejero Humberto Urquiza recalcó que **se busca precisar algunos puntos sustanciales para haya democracia**

VERÓNICA TORRES MEDRANO
seccionia@provincia.com.mx

El Instituto Electoral del Estado de Michoacán (IEM) continúa trabajando en la propuesta que presentarán al Congreso del Estado para adecuar el Código Electoral de la entidad con el de la Federación, pero además precisar en puntos sustanciales para que haya democracia.

En entrevista para Diario PROVINCIA, el consejero electoral, Humberto Urquiza Martínez, comentó que ha habido acercamiento con los integrantes de la LXXIV Legislatura de Michoacán, con el objetivo de que este año se hagan las modificaciones necesarias para que en el proceso electoral próximo se atiendan varios detalles que se tuvieron en los comicios pasados.

Temas indígenas, homologar criterios con la Ley General y que el voto de los michoacanos en el extranjero sea sustancial para el proceso para gobernador de 2021 forman parte de las propuestas, pero principalmente el adecuar y que no haya variación en la normativa entre lo local y lo federal.

En este último punto, dijo, entra lo del voto extranjero, toda vez que en lo federal se puede hacer para el presidente de la República y en lo local únicamente para senadores, por lo que se busca que los paisanos puedan elegir al próximo gobernador de Michoacán: Dar certeza que podrán votar, conforme a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Otro de los puntos que destacó y que deberá atenderse en los próximos meses es lo de las suplencias en los candidatos a las presidencias municipales, toda vez que en Michoacán no existe la figura cuando se renuncia a la postulación.

> En el caso de los candidatos independientes se prevé crear un sustituto en caso de asesinato o renuncia, toda vez que en el proceso anterior se registró el homicidio de Omar Gómez Lucatero, quien contendía por la alcaldía de Aguililla, y los aspirantes por la vía ciudadana no lo sustituyeron por no estar en la normativa electoral

"Son varios temas que se están trabajando y se tienen que incorporar en el proyecto de reforma para que sea considerado por el Congreso del Estado".

Scanned by CamScanner

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

Hay muchos accidentes y poca precaución de la gente que maneja, sobre todo del transporte público

Victoria Moreno,
COLONIA CENTRO

PÁG. 4

Editor: Jorge Manzo **Coeditores:** Jessica Chávez, Arved Alcántara y Jorge Ávila **Diseño:** Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán. morelia@vozdemichoacan.com.mx

TRÁMITE EL VIERNES INICIAN LAS PREINSCRIPCIONES

Prohibido, cobrar cuotas

GOBIERNO INFORMA QUE HAY CAPACIDAD DE 98% PARA NIVEL BÁSICO EN EL ESTADO

Estaremos al pendiente de que en cada una de las escuelas de educación básica del estado se lleve con transparencia

Silvia Mendoza,
SUBSRIA. DE EDUCACIÓN BÁSICA

Avanzamos en cobertura en nivel básico con un 98%, muchas veces son condiciones externas que impiden cobertura total

Israel Patrón,
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Con el llamado a denunciar el cobro de cuotas escolares, este próximo viernes inicia el proceso de preinscripciones en el nivel básico de educación. Se informó que actualmente la entidad tiene la capacidad instalada para atender la demanda de lugares con una cobertura de un 98 por ciento; sin embargo, en este proceso hay mayores demandas, particularmente las escuelas ubicadas en las diferenetes cabeceras municipales de la entidad.

Desde la semana anterior los planteles de educación básica ya comenzaron a recibir a padres de familia que incluso ya elaboran listas para el ingreso. En el caso de la capital, las escuelas de más demanda son las ubicadas en el Centro Histórico, tanto por movilidad como por el prestigio de las instituciones educativas.

Es importante señalar que el sector educativo estatal se encuentra inmerso en un paro de labores que de manera oficial no rebasa el 1 por ciento, pero que a decir del magisterio disidente llega hasta un 90 por ciento en todas las regiones.

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) apuntó que muchas veces los padres de familia, en un esfuerzo de garantizar un lugar en una escuela ya sea por la cercanía o por el nivel educativo del plantel, "apartan" lugares, pero que más allá de esta acción hay espacios garantizados para los alumnos.

La Secretaría de Educación ha señalado en cada periodo de preinscripción que el proceso inicia formalmente el 1 de febrero, esto a pesar de que existan padres que llegan a apartar lugares a las afueras de las escuelas, y este es un tema que deben observar las comunidades educativas.

De igual forma, la SEE invita a la denuncia de cualquier intento o acción de cobro de cuotas en las escuelas que condicionen le ingreso y permanencia de los alumnos en el centro escolar, ante el precepto constitucional de la educación es gratuita y que ninguna autoridad puede preinscribir a cambio de una cuota, hasta el momento la SEE no tiene denuncia.

En torno a la sobredemanda, señalan que no se debe saturar escuelas y esto es algo que deben entender los padres de familia en torno a que no puede afectarse la calidad de la educación frente a fenómenos como buscar espacios céntricos incluso fuera del lugar donde viven los estudiantes.

La actual convocatoria de paro indefinido, de acuerdo con las autoridades, no frena el proceso de preinscripción, por lo cual invitan a los padres a cumplir con este proceso que ayuda a la planificación educativa en torno a los recursos materiales y humanos necesarios para el ciclo escolar 2019-2020.

Los requisitos

Es mejor tener todo preparado.

- Del viernes 1 al 15 de febrero serán las preinscripciones para educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria.
- Si el menor cumplió 3, 4 o 5 años al 31 de diciembre de 2018, pueden solicitar preinscripción a preescolar, y quienes cumplen 6 años de edad a esa fecha pueden solicitar su preinscripción a primaria.
- Los requisitos en preescolar son: CURP, acta de nacimiento, cartilla de vacunación, credencial de elector de la madre, el padre o el tutor, y un comprobante de domicilio.
- Para primaria, original y 2 copias de constancia de tercero de preescolar, acta de nacimiento, cartilla de vacunación, CURP y credencial de elector de madre, padre o tutor.
- Para secundaria, original y copia de constancia de sexto año de primaria, acta de nacimiento, CURP y el comprobante de domicilio.
- En educación inicial las inscripciones están abiertas durante el ciclo escolar. Presentar comprobante de pago de la madre, padre o tutor, constancia de trabajo especificando horario, acta de nacimiento del menor, CURP, cartilla de vacunación, estudios clínicos y cubrir lista de material.

Scanned by CamScanner

> No es de hoy que Michoacán esté como foco rojo a nivel nacional, ha estado ya varios años y hasta décadas así. Si no es por una razón es por otra, y no dejamos de estar en este lugar de atención

> Necesitamos que se nos sacuda la conciencia, la mediocridad, dejar que las cosas nada más estén pasando, que se queden a ver quién las resuelve
> **Víctor Aguilar Ledesma,** OBISPO AUXILIAR DE MORELIA

POSTURA OBISPO AUXILIAR LLAMÓ A 'SACUDIR CONCIENCIAS'

Michoacán, 'un foco rojo'

VÍCTOR AGUILAR SE QUEJÓ DE QUE ESTA ENTIDAD SIEMPRE HA TENIDO CONFLICTOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

En torno a la atención que el estado de Michoacán ha recibido por el conflicto magisterial y por recientes acontecimientos dentro del ámbito de la política estatal, el obispo auxiliar de Morelia, Víctor Aguilar Ledesma, lamentó que durante décadas el estado se ha mantenido como un foco rojo a nivel nacional, lo cual consideró como el resultado de una sociedad indolente y autoridades que presentan oídos sordos a la resolución de conflictos.

"No es de hoy que Michoacán esté como foco rojo a nivel nacional, ha estado ya varios años y hasta décadas así. Si no es por una razón es por otra, y no dejamos de estar en este lugar de atención. Yo creo que en el estado de Michoacán a todos nos hace falta un compromiso más serio con la sociedad y que la sociedad se involucre más seriamente en las situaciones que están pasando en el estado", expresó el líder religioso durante la habitual conferencia de prensa dominical ofrecida por la Arquidiócesis de Morelia.

"Necesitamos que se nos sacuda ya la conciencia, la mediocridad, dejar que las cosas nada más estén pasando, dejar que las cosas se queden a ver quién las resuelve. Todo el mundo está pensando a ver quién resuelve un conflicto. Pensamos que les toca a unos o a otros, pero en realidad nos toca a todos, pero todos estamos en una indolencia o en un conformismo", añadió el representante de la Iglesia católica en la capital.

VICTOR RAMIREZ LA VOZ DE MICHOACÁN

EL REPRESENTANTE CATÓLICO LLAMÓ AL DIÁLOGO PARA DESTRABAR EL PROBLEMA CON EL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO.

Cuestionado de forma directa sobre los bloqueos surgidos como parte del conflicto magisterial, respondió que éste no se trata de un asunto reciente, sino que se ha venido formando luego de que durante años ha habido una incapacidad de parte de las autoridades gubernamentales y los distintos líderes magisteriales para fomentar un diálogo verdaderamente constructivo de resolución de conflictos.

"Es añejo, no es de hoy. Esto que ha pasado hoy se hizo hace otro tiempo. Los que tenemos memoria sabemos que no es un bloqueo de hoy, es un problema de falta de entendimiento entre el magisterio y el gobierno. No es de hoy, y tiene que haber un momento en que tienen que sentarse con la disposición, con la verdad en la mano, ambas partes, con ese diálogo constructivo que esté basado en la verdad y la legalidad, porque si no se hace un diálogo entre sordos y se necesita un diálogo constructivo", señaló Víctor Aguilar Ledesma.

En torno a este tema, Víctor Aguilar ahondó en que el diálogo constructivo debe convertirse en un ejercicio permanente de los diferentes agentes de la sociedad ante el panorama de que los conflictos seguirán presentándose y será necesario encontrar las formas de solucionarlos.

"Conflictos en una sociedad siempre va a haber", señaló, "por la diferencia de pensamiento, diferencia de edad, diferencia de religión. Lo importante de los conflictos es la manera en que se resuelven. Yo creo que los conflictos sociales deben resolverse con un diálogo, pero con un diálogo no entre sordos, sino basado en la verdad y en la justicia", comentó a los medio locales.

'Seamos artesanos de la paz'

Durante la conferencia de prensa, el presbítero Mateo Calvillo Paz también anticipó que el próximo 30 de enero se llevará a cabo la Jornada del Día Mundial Escolar de la Paz y la no Violencia, tras lo cual hizo un llamado a los profesionales de la educación y a la sociedad en general a fomentar una conducta proactiva en favor de la paz.

"Los niños, adolescentes y jóvenes son una gran riqueza para la sociedad; sin embargo, muchas veces viven situaciones familiares y sociales que los convierten en víctimas y actores de hechos violentos. Creemos que la superación de la violencia sólo será posible con el hábil uso de herramientas que se consiguen con la educación y que capacitan para un lenguaje de paz", expresó el representante religioso el día de ayer.

En tanto que el obispo Víctor Aguilar Ledesma recalcó que el fomento de un lenguaje de paz es una tarea que va desde el ámbito escolar, hasta los medios de comunicación y el uso de Internet. "Si hay que exigir los derechos, pero hay maneras; hay que exigir la verdad, pero con caridad, y todo esto nos hace artesanos de la paz. Ojalá que los mismos maestros con sus actitudes, sus gestos y acciones sean ejemplos también de constructores de paz para los niños", concluyó el obispo auxiliar.

Scanned by CamScanner

POSTURA FUCIDIM AVALA ESQUEMA DE SEGURIDAD

'Estrategia ha sido buena'

PESE A ELLO, INSTA AL GOBIERNO DE LA ENTIDAD A NO BAJAR LA GUARDIA

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

INTEGRANTES DE LA FUCIDIM LLAMARON A REFORZAR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN EL ESTADO, PUES CONSIDERAN QUE HAN DADO RESULTADO.

La Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán (Fucidim) externó una felicitación a las autoridades estatales y a las Mesas de Seguridad y Justicia por el trabajo realizado durante el año anterior para evitar que la entidad entrara ente los estados con mayores índices de delincuencia, trabajo que, señaló, "deberá ser redoblado para no bajar la guardia", tomando en cuenta que la entidad sí manifestó un repunte importante en varios delitos.

Sin embargo, es de resaltar que de acuerdo con datos del Semáforo Delictivo, el 2018 fue el año más violento en la historia del país y también en la entidad, elevando los indicadores generales un 8 por ciento y con el aumento en delitos violentos como homicidio doloso, violación sexual y robo a casa-habitación.

Pese a ello, la Fucidim consideró que "gracias a la estrategia de seguridad que se ha implementado en el estado, Michoacán logró mantenerse al margen de las listas con mayores cifras en esta materia como fueron Colima, Baja California, Guerrero, Chihuahua y Guanajuato donde se registró una tasa de 233 asesinatos por cada 100 mil habitantes".

Al respecto, el presidente de Fucidim, Roberto Ramírez Delgado, mencionó que "a través de la Red de Mesas de Seguridad y Justicia se está impulsando la creación de este modelo en todos los estados y municipios que presentan dicha problemática, no sólo en Michoacán", como es el caso de la de Ixtapa, Zihuatanejo (en Guerrero) que ya entró en operaciones, y la de Irapuato que está por iniciar

"Sabemos que las cosas no están del todo bien en Michoacán y que aún falta mucho por hacer para mejorar la situación de seguridad en la que nos encontramos, sin embargo debemos reconocer el trabajo que las autoridades han realizado en coordinación con las Mesas de Seguridad y Justicia de los municipios para mejorar los nuestro números y afinar la estrategia en esta materia a fin de generar resultados".

El también coordinador de las MSJ en Michoacán, señaló que el incremento de los asesinatos en el país se registra en 24 de las 32 entidades federativas, lo cual representa un 15 por ciento más que los homicidios que hubo en 2017, tasa que prevalece principalmente en los estados de Guanajuato, Quintana Roo, Jalisco, Baja California y Nayarit.

"Es preocupante que sean estados colindantes con Michoacán los que se encuentra al principio esta lista, por lo cual debemos trabajar en mantener el ritmo y no aumentar la cifras delictivas en el estado y contribuir en el perímetro de las entidades donde sí se presentan altos índices de violencia.

Es de destacar que de acuerdo a los datos del Semáforo Delictivo, en total hubo más de 33 mil homicidios en todo el 2018, mismos que en promedio sumaron 90 al día y de los cuales, 8 de cada 10 están relacionados con el narcotráfico.

21
FEMINICIDIOS
catalogados en la entidad

34
SECUESTROS
denunciados durante el 2018

8%
AUMENTO
en la incidencia delictiva

Las cifras

En Michoacán se denunciaron en total 45 mil 190 delitos durante el 2018, es decir, un 8 por ciento más que en 2017 y un 46 por ciento más que durante el 2015, reporta el informe anual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Pese a esto, la conducta delictiva que reporta carpetas de investigación a la baja es el robo de vehículos, el principal "coco" de las autoridades, derivado del modus operandi del crimen organizado, aunque elevaron indicadores en homicidios dolosos, robo a casa habitación, violación simple y narcomenudeo, entre otros.

Del 2017 al 2018 se reporta un crecimiento de 3 mil 354 denuncias ante el ministerio público, y entre los principales delitos del fuero común que se registraron destacan los homicidios y las lesiones dolosas. Las disputas de la delincuencia en algunas regiones del estado han disparado la incidencia, por lo que se han encendido las alertas, principalmente en las regiones de Zamora, Uruapan, Morelia, así como de Tierra Caliente.

Si bien el mes más violento del 2018 fue mayo cuando se reportaron 4 mil 139 carpetas de investigación, frente a las 3 mil 350 que captó la Procuraduría General de Justicia durante diciembre, en octubre de 2017 se contabilizó la mayor cantidad de denuncias de los últimos tres años al sumar 4 mil 155 indagatorias abiertas.

Scanned by CamScanner

PROCESO TRABAJAN EN DA

Ayuntamie

SIN DAR DETALLES, EL SECRETARIO MUNICIPAL DEJÓ VER QUE TIENEN ALGUNAS PISTAS DE LA PERSONA QUE PUDO USURPAR SU NOMBRE

'Hasta las últimas consecuencias'

Autoridades señalaron que harán todo lo necesario para dar con las personas

Rinde protesta ante el Cabildo el morenista Raúl Morón Orozco como presidente municipal de Morelia para el periodo 2018-2021.	Al menos 30 inspectores de la Secretaría del Ayuntamiento son dados de baja por diversas irregularidades detectadas en los procesos de multas.	El secretario Humberto Ar firma que las torsión se pres de oficinas mu
1 SEPTIEMBRE 2018	NOVIEMBRE	21 DE ENERO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

El Palacio Municipal, y especialmente la Secretaría del Ayuntamiento de Morelia, se encuentran bajo el escrutinio público luego de que se efectuaron llamadas de intento de extorsión presuntamente salientes de estas áreas y haciendo uso de nombres de funcionarios municipales. En ese contexto, es importante recordar que el titular de esta área, Humberto Arroniz Reyes, había señalado previamente la destitución de cerca de 30 trabajadores de su secretaría por presumibles irregularidades en su actividad.

"Teníamos 70 y tantos inspectores y ahora tenemos como 40. Hemos quitado muchos, nos hemos enterado de muchos casos y por eso es importante la denuncia ciudadana. Llegó una persona diciendo que por qué estábamos dando giros rojos. Les dijimos que no estábamos dando giros rojos y él sacó dos y nos enseñó la fecha y era la fecha del periodo de nosotros. Y ese funcionario que vendió el giro rojo también vendió las copias. Acercamos la investigación y ya vimos quién era y lo mandamos a traer acá y lo suspendimos junto con otro funcionario. Son redes", dijo el secretario del Ayuntamiento en entrevista con medios en noviembre pasado, a poco más de dos meses de haber asumido el cargo.

De acuerdo con el secretario, el funcionario responsable de esta irregularidad contaba con una clave de acceso al sistema para emitir los permisos de establecimientos con venta de alcohol y además se las proporcionó a otros trabajadores para que hicieran uso de ella, saltando el procedimiento que primero debe ser aprobado por el Cabildo de Morelia. Hasta la fecha señalada, precisó, se habían cancelado 20 giros rojos debido a causas como ruido excesivo y acceso a menores de edad, entre otros.

También expuso que, tras su llegada al puesto, se le solicitó condonar una serie de multas, a lo cual se negó de forma reiterada hasta que una de las trabajadoras del área le señaló que los ciudadanos infraccionados podían revertir la infracción a través del tribunal administrativo. De esta forma, dijo, se percató de que los inspectores hacían un mal levantamiento de la multa con el objetivo de hacer una negociación.

"¿Qué creen que hacían los inspectores? No levantaban bien la infracción, entonces ellos van y negocian con el particular. Tienen que poner dos testigos y no los ponen, tienen que poner una serie de 7 números y ponen 5. Son mañas de gente que conoce los procedimientos mucho más que uno… y que cuando ya vas teniendo más experiencia te vas dando cuenta de los casos", afirmó el funcionario municipal, cuyo cargo es considerado el segundo de mayor importancia en el Ayuntamiento.

Con base en los casos expuestos, consideró que se deben romper inercias dentro de la administración municipal, pero también de parte de los ciudadanos, pues sin precisar a cuál compañía pertenecían, afirmó que representantes de taxistas se presentaron en su oficina para acor-

Scanned by CamScanner

R CON LOS RESPONSABLES DE LAS LLAMADAS DE EXTORSIÓN

nto es investigado

responsables de las llamadas de extorsión desde Palacio Municipal

DEL AYUNTAMIENTO, ZÓNIZ REYES, CON- LLAMADAS DE EX- UMI QUE PROVIENEN NICIPALES.

AUTORIDADES MUNICIPALES INTERPONEN LA DENUNCIA CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LAS LLAMADAS DE EXTORSIÓN ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

AUMENTAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, AUNQUE SE MANTENDRÁN ABIERTAS A LOS MORELIANOS.

2019 | 22 DE ENERO | 23 DE ENERO

SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

dar un arreglo para evitar la aplicación de multas a los trabajadores del volante.

"Vinieron los taxistas y nos dijeron 'oiga, queremos ponernos de acuerdo en las infracciones', y les dijimos que no había ningún acuerdo, que tenían que pagarla. Y nos dijeron que nuestros policías eran muy rudos y que ellos tenían un acuerdo con los estatales 'de a 500 y no hay bronca', y les dije que conmigo no podían tener ese acuerdo y me reiteraron que los policías eran muy rudos", dijo el secretario del Ayuntamiento, al precisar que lo que se les pudo ofrecer a los trabajadores del volante fue aplicar los niveles más altos de multa sólo en casos de reincidencia.

Casos de extorsión desde el Palacio Municipal

Los anteriores elementos resultan relevantes, en tanto que a mediados de enero se hicieron públicos los casos de intentos de extorsión telefónica presuntamente llevados a cabo desde una oficina del Palacio Municipal, una de las principales sedes del gobierno local y la edificación que alberga a la Secretaría del Ayuntamiento. Dichas llamadas se habrían realizado por parte de una persona que se presentaba como trabajador a cargo de Arroniz Reyes o directamente como el secretario. El pasado 21 de enero, el funcionario confirmó estos hechos y un día después el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, hizo un pronunciamiento público en torno al caso.

"Nos permitimos presentar el día de hoy la denuncia de hechos delictuosos, toda vez que se está dañando la imagen de la institución y del señor secretario del Ayuntamiento. No permitiremos que se violente a los ciudadanos y buscaremos en todo momento que se haga valer el Estado de Derecho. Hemos tomado la decisión de ampliar las medidas de seguridad en las instalaciones del Palacio del Ayuntamiento, las cuales seguirán abiertas a los ciudadanos", anunció el alcalde en compañía de los principales integrantes de su gabinete legal.

En su pronunciamiento, detalló que las llamadas eran realizadas a nombre de Carlos Ortega o de Humberto Arroniz hacia números telefónicos fijos y celulares de ciudadanos, profesionistas, empresarios, sindicatos y miembros de instituciones públicas o privadas, para solicitarles información personal o de sus negocios. Tras precisar que no hay ningún funcionario llamado "Carlos Ortega" en la nómina municipal y que Humberto Arroniz no efectuó dichas llamadas, afirmó que el Ayuntamiento "llegará hasta las últimas consecuencias jurídicas del caso".

Luego de la emisión de este mensaje, los funcionarios municipales se negaron a responder preguntas de los medios de comunicación bajo el argumento de que no pueden emitir mayores declaraciones que puedan ir en contra del procedimiento de investigación de las autoridades correspondientes. Sin embargo, la versión previa de Arroniz Reyes apunta a que el presunto responsable sería un funcionario municipal con acceso a información sobre empresas de diferentes giros, pues dijo que las llamadas se realizan ofreciendo los servicios de la Secretaría del Ayuntamiento a sectores específicos como salones de fiestas, establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, entre otros, solicitando información en un primer momento y posteriormente haciendo una segunda llamada de intento de extorsión.

Medida

Ya pusieron la denuncia

Tras advertir que colaborarán con las autoridades pertinentes para "llegar a las últimas consecuencias jurídicas", el presidente municipal afirmó que no permitirá acciones como esta en su administración al calificarlas como "conductas deplorables" e hizo un llamado a que los ciudadanos no proporcionen ningún dato ante intentos de esta clase.

"Una vez que los ciudadanos proporcionaron la información que les fue solicitada, empezaron a recibir una serie de llamadas de extorsión de otros números telefónicos que no corresponden al ayuntamiento", detalló Morón Orozco.

ASOCIACIÓN DE PRproductores Y EMPACADORES EXPORTADORES DE AGUACATE DE MÉXICO

APEAM AC

Avocados Mexico

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Con fundamento en lo establecido en los artículos Vigésimo Segundo, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Asociación, se convoca a los Asociados Delegados Propietarios y, en su caso, a los Suplentes de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que tendrá verificativo el día viernes **08 de febrero de 2019 a las 10:00 horas,** en el domicilio ubicado en las instalaciones de la Unión de Empacadores y Comercializadores de Aguacate de Michoacán, A.C. (UDECAM), sito en Calle de Acceso No. 311, Col. Santa Bárbara, Libramiento Oriente, en Uruapan, Michoacán, México, y en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. Lectura del Acta de Asamblea anterior
II. Presentación del informe financiero de la Asociación, correspondiente al tercer y cuarto trimestre del ejercicio social de 2018 y aprobación de ajustes a resultados anteriores.
III. Informe, aprobación y apoyo de la APEAM, A.C., al Décimo Primer Congreso Nacional del Sistema Producto Aguacate 2018 (CONAPA/CONASIPRO)
IV. Informe de cumplimiento de requisitos para habilitación en calidad de asociados y segundos domicilios, a los empaques que completaron los requisitos marcados por las autoridades y que solicitaron formalmente su incorporación la APEAM, A.C.
V. Designación de las personas que, dado el caso, firmarán la escritura pública en la que conste la protocolización de toda o parte del acta que se levante con motivo de la celebración de la presente Asamblea

Se comunica a los asociados Delegados convocados que para asistir a la Asamblea General Ordinaria antes mencionada deberán comparecer personalmente a la misma; igualmente se les informa que en los términos del inciso e) del artículo vigésimo cuarto de los estatutos de la Asociación, en caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar, este documento hará las veces de **SEGUNDA CONVOCATORIA**, para las **10:00 horas, del día 15 de febrero de 2019**, para celebrarse en el mismo lugar y con el mismo orden del día, de no reunirse el quórum en segunda convocatoria, este documento hará las veces de **TERCERA CONVOCATORIA**, para que la asamblea se celebre a las **11:00 horas del mismo día 15 de febrero de 2019**, en el lugar y con el orden del día antes indicados.

Se les comunica que el registro respectivo se llevará a cabo 30 treinta minutos antes del horario mencionado para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria.

Uruapan, Michoacán, a 28 de enero de 2019.

Sr. Gabriel Alejandro Villaseñor Zurita
Presidente del Consejo Directivo de APEAM, A.C.

Sr. Rigoberto Lemus Murillo
Secretario del Consejo Directivo de APEAM, A.C.

Scanned by CamScanner

REUNIÓN ACUERDA CON CNTE DAR MÁS PLAZAS A NORMALISTAS

SEP pacta en lo 'oscurito'

AUTORIDAD FEDERAL Y GREMIO TUVIERON UN ENCUENTRO SIN PRESENCIA DE LA SEE; MAESTROS EXIGEN LA SALIDA DE FRUTIS

JUAN BUSTOS ,
La Voz de Michoacán

Sin la presencia de autoridades educativas estatales, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, Héctor Garza González, firmaron un acuerdo con 15 puntos, entre los que destaca el acuerdo para la "estabilidad laboral" de las generaciones de egresados 2014-2018m con lo que hay un compromiso la aprobación de plazas y atender temas administrativos. Este fin de semana se llevó a cabo la reunión en las instalaciones del llamado magisterio democrático.

Ayer se dieron a conocer los acuerdos derivadas de la reunión entre la representación de la CNTE y el funcionario de la SEP, que por segunda vez visitó las instalaciones sindicales, donde hubo un trabajo de varias horas para concretar los acuerdos.

Es importante señalar que la CNTE en Michoacán mantiene la postura del desconocimiento al titular de la Secretaría de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís, y en este contexto cabe señalar que también la Federación anunció adelantos de participaciones federales por 800 millones de pesos.

En su cuenta de Facebook, el funcionario público publicó el video de la reunión donde aparece junto a Víctor Zavala Hurtado, líder de la CNTE en Michoacán, además de egresados normalistas en la sala de reuniones de las oficinas sindicales.

Garza González, en el encuentro, señaló que "hoy he firmado no sólo de enterado, sino de comprometido, porque el gobierno de la República ha tenido desde su inicio un compromiso de honrar la palabra y de llevar a cabo hechos para convalidar lo que con palabra comprometió como candidato", al señalar la firma de los15 puntos.

En la reunión expuso que van a derogar la Reforma Educativa y les van a dar un nuevo estatus laboral a los egresados, "les vamos a dar la salvaguarda, porque así va a estar salvaguardado, no tengo la menor duda de que el presidente de todos los mexicanos lo va a hacer en las leyes secundarias".

El funcionario reconoció que con "la mal llamada Reforma Educativa" fueron afectados los docentes, y de igual forma reconoció "la entereza con la que se conducen, porque a pesar de los tiempos y penurias que han pasado, siguen vigentes en el salón de clases".

Incluso subrayó que si no fuera por permanecer frente a las aulas, "la niñez mexicana estuviera al garete, y si no fuera por su vocación de servicio, este país no tuviera futuro porque el futuro lo crean y lo hacen ustedes".

Dijo que la dirigencia sindical también ha hecho permanente la demanda, como un principal reclamo, y es punto de posicionamiento en los pliegos petitorios, para que tengan una plaza y tengan su trabajo salvaguardado "con las garantías que el estado de Michoacán y el Estado mexicano les deben de dar".

Señaló además que "el compromiso será la tarea para encontrar soluciones por encima de lo que en su momento la mal llamada Reforma Educativa no les dio: el espacio para recrear y crear la vocación", dijo.

Reiteró que en el Congreso de la Unión esta la iniciativa, que en días siguientes la van a agotar los diputados del país, "como somos muy respetuosos de esa instancia sabemos que va a caminar al lado del presidente de México".

El funcionario federal hizo el compromiso para que una comisión de maestros de la Coordinadora esté presente en el Congreso de la Unión con todo el respeto a la soberanía, para que en las consultas que van a entablar sean tomados en cuenta y que el parecer de los maestros michoacanos esté plasmado en el espíritu de las leyes secundarias.

"Me ha instruido el secretario Esteban Moctezuma Barragán para que se busquen soluciones para los maestros y ustedes, como egresados normalistas, sé que la generación 2014 no tiene un contrato vigente", dijo.

Aseguró que las respuestas a su demandas van a ser puntuales, "siempre les digo que les vamos a entregar nuestro quehacer porque algún día hombres y mujeres que transitaron por Michoacán nos dieron la educación que tenemos".

Por su parte, el dirigente, Víctor Zavala, dirigente gremial, subrayó que es un encuentro histórico del funcionario federal con la representación sindical y los egresados normalistas. "Antes nos movíamos y hacíamos diferentes acciones, tener una mesa de negociación era imposible".

Manifestó que se tenía que ejercer presión para ser atendidos y que no hay registro reciente de la visita de un funcionario a las oficinas sindicales.

Subrayó que en la mesa hicieron los planteamientos que son federales por un lado y los estatales por otro, que se identifican con el gobierno del estado y se abordan en una mesa tripartita.

Gasto impagable

Cada año aumenta el gasto por la nómina docente estatal a tal grado que se vuelve impagable.

3,182	3,159	1,560	18mil
EGRESADOS	MDP	MDP	MDP
normalistas de la generación 2014	presupuesto estatal para salarios docentes	se entregó en diciembre para cubrir nómina	nómina federal anual de maestros

PLANTÓN EN LÁZARO CÁRDENAS BLOQUEA VÍAS DEL TREN; FIGURAS MORENISTAS HAN MANIFESTADO SU APOYO AL MISMO.

Twitter

Le reviran a la SCT

El secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú lanzó un exhorto al Gobierno de Silvano Aureoles Conejo para buscarle solución al bloqueo de las vías del ferrocarril, pues "lesionan la economía nacional en su conjunto", afectando a empresas tanto públicas como privadas.

En respuesta, Aureoles Conejo le agradeció "el exhorto", pero le recordó que las líneas de ferrocarril son competencia de él, como titular de la SCT. Le pidió que asuma lo que le correspondía por el bien de la economía del estado y del país.

Le exigió el gobernador michoacano que intervenga de manera formal para garantizar la liberación inmediata de las líneas del ferrocarril que cumplen más de 2 semanas y que significan pérdidas por cada minuto de más de 340 pesos para las compañías que se encargan del traslado de mercancías mediante la vía de comunicación en manos de la CNTE

Scanned by CamScanner

Tiempos de cambio en Michoacán

La implementación de la Fiscalía General en el estado busca mejorar el sistema de procuración de justicia, uno de los rubros donde más quejas ciudadanas han existido en los últimos años.

10	4	9	35	75	3,600
FISCALÍAS	FISCALÍAS	AÑOS	PERSONAS	PERSONAS	PERSONAS
regionales tiene la Procuraduría estatal	especializadas tienen en Morelia	durará en el encargo el fiscal general	buscan convertirse en fiscal general	se encargan de revisión en dependencia	laboran en la Procuraduría

INSTRUCCIÓN | REVISARÁN ANOMALÍAS EN PROCESOS Y CASOS

Procuraduría, 'bajo la lupa'

BUSCAN LIMPIAR LA FUTURA FISCALÍA DE FUNCIONARIOS CON MALAS PRÁCTICAS Y TODO LO QUE NO SE APEGUE A LA NORMA

> En estos momentos están en la Dirección de Carpetas de Investigación y después estarán en otras dependencias de la Procuraduría General de Justicia. No hay nada de qué preocuparse, todo el sistema se revisará a fondo

> Se revisan las áreas como parte de un programa que se ha establecido a fin de que todas las actuaciones que se realizan estén apegadas a derecho y en caso de que no, proceder en su contra
>
> **Israel Patrón,** COORD. GENERAL DE FISCALÍAS

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

Todas las fiscalías y direcciones de la Procuraduría General de Justicia en Michoacán están bajo lupa de la Dirección de Asuntos Internos, misma que se encarga de revisar que cada actuación y carpeta de investigación esté apegada a derecho. Las labores comenzaron en la dirección de carpetas de investigación, y los 3 mil 600 funcionarios de la dependencia serán revisados, oficializó el coordinador general, Israel Patrón Reyes.

"Se revisará que cada una de las acciones desplegadas por los ministerios públicos o el personal de la Procuraduría General de Justicia esté apegada a derecho. Se hará en todas las áreas, en las 10 fiscalías regionales y en las 4 especializadas, así como en el Centro de Justicia para la Mujer y en las direcciones", expresó el funcionario estatal al resaltar que ha sido ésta la instrucción del procurador José Martín Godoy Castro a fin de que se deslinden responsabilidades en caso de abusos.

En exclusiva, el también excoordinador de Delegaciones de la Procuraduría General de la República detalló que lo que se hace es verificar que todo esté bajo norma. Se revisa cada carpeta de investigación, y "en caso de que haya dilación o anomalía, se procede en contra del servidor público responsable. La primera dependencia que está bajo escrutinio es la Dirección de Carpetas de Investigación", señaló.

"Por ejemplo, una propiedad no se debe mantener con sellos todo el tiempo. En caso de que se quede asegurada, tendrá que pasar al área de bienes asegurados, pero no se puede tener con sellos siempre. Entonces, se verifica que el bien ya esté devuelto en caso de que no haya procedido, o si fue positivo, tendrá que estar bajo resguardo de una instancia dentro de la Procuraduría", desmenuzó.

Explicó que causó nerviosismo dentro de la Dirección de Carpetas de Investigación la colocación de sellos, pero "esto es rutinario" y no significa que se clausure o vaya a desaparecer una dependencia. "Se mantienen los sellos mientras se realiza la inspección de lo que ahí hay, pero una vez terminado se levantan", detalló tras las quejas de personal, quienes habrían advertido la extinción de la instancia.

El funcionario dio a conocer que la Dirección de Asuntos Internos, antes Visitaduría, está integrada por 75 funcionarios, entre ministerios públicos y peritos, entre otros cargos, quienes son los responsables de llevar a cabo estas tareas de manera periódica. "Ellos también revisan las quejas que hay en contra de funcionarios públicos por malos tratos o anomalías en los procedimientos", dijo el coordinador General de Fiscalías.

Para finalizar, Patrón Reyes adelantó que la siguiente área que estará en revisión es la Dirección de Atención Temprana, y así seguirán con las fiscalías regionales.

SAMUEL HERREJA JR LA VOZ DE MICHOACÁN

TODO EL APARATO DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO ESTARÁ BAJO ESCRUTINIO EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS.

REVISARÁN CADA CARPETA DE INVESTIGACIÓN POR SEPARADO

LA IDEA ES QUE TODO EL PERSONAL SE APEGUE A LAS NORMAS.

En puerta, la transformación

Si bien Patrón Reyes aseguró que la tarea se realiza de manera periódica, es previo a la renovación de la titularidad de la instancia, y de esta manera comenzar los trabajos para la transformación a la Fiscalía General de Michoacán.

En este momento, el Congreso de Michoacán tiene en sus manos los perfiles de los 35 aspirantes a ocupar el cargo; quien sea electo tendrá la responsabilidad lograr la autonomía total de la instancia. Estará 9 años en la responsabilidad.

Los aspirantes serán llamados por el Congreso del Estado para conocer sus proyectos de trabajo; después, éste enviará al Poder Ejecutivo 10 perfiles para finalmente elegir una terna, de donde surgirá el que sea electo por la mayoría de los diputados locales.

Entre los prospectos se encuentra el actual titular de la Procuraduría General de Justicia, José Martín Godoy Castro, quien se ha mantenido en la posición desde la administración de Fausto Vallejo Figueroa; él llegó como parte del rescate de la entidad, misma que se encontraba en crisis producto del crecimiento del crimen organizado.

Scanned by CamScanner

POSTURA DESAPARICIÓN FORZADA SEGUIRÁ COMO PENDIENTE

No confían en nuevo gobierno

> Lo que pedimos es que haya un verdadero acceso a la justicia y que las policías sean garantes de los derechos de las familias de desaparecidos y no que los agredan
>
> **Janahui Paredes,** COFADDEM

SEÑALA COFADDEM QUE FALTA AJUSTAR LEYES NACIONALES Y EN LOS ESTADOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Si bien se prevé una mayor atención por parte de la nueva administración para el tema de la desaparición forzada, aún persiste un problema estructural de violencia de estado para activistas y familiares de detenidos y desaparecidos, además de que está pendiente la armonización de la ley nacional con las leyes locales, y Michoacán está entre los estados rezagados en esta materia, expuso Janahui Paredes Lachino, vocera de Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México (COFADDEM) "Alzando voces".

En entrevista con La Voz de Michoacán en el marco de la denuncia de las agresiones cometidas por parte de elementos de la Policía Michoacán el pasado martes 22 de enero contra los integrantes de la familia Ramos Alfaro, quienes desde 2013 vienen denunciado la desaparición forzada Daniel Ramos Alfaro, la hija de Francisco Paredes, desaparecido desde el año 2007, manifestó que hacían la denuncia porque hubo hechos de agresión, como allanamiento de morada, robo, violencia , tortura física y psicológica contra los integrantes de la familia Ramos Alfaro.

Dijo que desde la organización perciben que no hay un cambio con el relevo de gobierno y que no viene a transformar en el tema de las desapariciones forzadas: "El planteamiento ya lo hemos dicho: se trata de una política de Estado".

Subrayó que las desapariciones están en aumento y las agresiones a los activistas, sobre todo porque se señala a los autores materiales, que son policías federales, estatales y el Ejército como los responsables.

24 MIL desparecidos en México en 11 años

Dijo que las organizaciones aún son una voz incómoda, en un contexto donde no hay una ley que sea efectiva: "Hemos luchado como movimiento a nivel nacional pero no hay una ley, no hay voluntad política por terminar con las desapariciones forzadas", lamentó.

Dijo que ahorita se ha dado un movimiento por parte de la administración de AMLO en cuanto a la Ley de Desaparición Forzada, pero no se ha armonizado en Michoacán y en otros estados. "Faltan muchas cosas técnicas en el proceso de implementación que nos quedan claras, siempre hemos exigido que no se puede implementar".

Reiteró que sin la implementación se deja sin protección a las familias, que son las que se enfrentan todos los días a la Procuraduría y los policías que evaden el acceso a la justicia.

"Hay muchos vacíos y negativa por parte de las autoridades para abordar el tema de las desapariciones forzadas; en el caso específico de la organización, planteamos ahorita la protección de los defensores de los derechos humanos", dijo.

Agregó que no hay un balance puntual de las autoridades donde se sienten a escucharlos y que sus mecanismos no funcionan ya que son reactivos y no preventivos. "Sí hay apertura para escuchar, pero hay una política de Estado y sigue con la Guardia Nacional el mecanismo de protección".

Subrayó que hay una exigencia en el estado, pues han pedido que el gobernador escuche a los integrantes de esta organización, como en el caso de la familia Ramos Alfaro, la cual no ha tenido acceso a la justicia tras la desaparición de Daniel Ramos Alfaro en 2013 en la población de Betania, en Uruapan, donde se desempeñaba como o capacitador del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

EL COMITÉ DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS DENUNCIÓ AGRESIONES POR PARTE DE LA POLICÍA ESTATAL.

Scanned by CamScanner

IMPUESTO | PROAM SEÑALA QUE LA

Transportistas,

Nueva obligación para contribuyentes

La verificación vehicular, dice la autoridad, es necesaria para combatir la contaminación; ciudadanos opinan distinto.

99 POR CIENTO de vehículos evaluados en 2018 reprobaron

1,612 PESOS es la multa por no verificar

967 PESOS multa por conducir un auto contaminante

2,015 PESOS de multa por no portar el holograma

VÍCTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

EN EL ESTADO HAY 7 VERIFICENTROS, POR LO QUE SE HAN ESTABLECIDO FECHAS SEGÚN LA TERMINACIÓN DE LA MATRÍCULA.

Scanned by CamScanner

DISPOSICIÓN NO TENDRÁ MARCHA ATRÁS Y SE MULTARÁ A OMISOS

, reacios a la verificación

LOS COLECTIVOS DE LA CAPITAL SOLICITARÁN UN AMPARO CONTRA LA MEDIDA, ADVIERTE MARTÍNEZ PASALAGUA

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

El transporte público en Michoacán se amparará para no verificar sus unidades, amagó el dirigente de la Comisión Reguladora del Transporte, José Trinidad Martínez Pasalagua, tras considerar que no existen las condiciones para aplicarla a rajatabla. Sin embargo, la Procuraduría Ambiental de Michoacán (ProAm) advirtió que la medida no tendrá marcha atrás y se implementará con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Dirección de Tránsito, quienes tendrán las facultades de sanción.

A partir de este 2019, la verificación vehicular en el estado de Michoacán es obligatoria para cada uno de los 1.9 millones de automóviles que circulan por la entidad. Fue esta misma semana que se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán la entrada en vigor de la obligatoriedad de pago de este servicio. Costará 241 pesos y se tendrá que pagar cada año.

Las multas ya están tabuladas. Según la información a la que accedió La Voz de Michoacán, la multa es equivalente a mil 612 pesos aproximadamente por conducir vehículos no verificados; la multa de 480 pesos a 967, por conducir vehículos que contaminen ostensiblemente, y multa de 2 mil 015 pesos por circular sin llevar la calcomanía adherida de la verificación vigente.

Pasalagua anunció que se está preparando un amparo, y esta semana se dará a conocer. Afirma que no es una simple oposición, sino que "si el gobierno del estado le apuesta al medioambiente, tendría que implementar un programa integral", y aceptarían en caso de que se informe cómo se invertirán los recursos que se obtengan, y siempre y cuando vayan dirigidos a revertir los daños que se han afectado al entorno, a la par de que se implemente un programa de modernización del gremio.

"Todo el recurso que saldrá de la verificación tendría que ir enfocado al tema ambiental. Se quejan del transporte público que es el principal responsable de la contaminación, sin embargo, apenas representa el 5 por ciento del padrón vehicular", se quejó el también exdiputado local, tras pedir mayor conciencia en la administración estatal para emprender un verdadero programa dirigido al medioambiente, donde no se hagan acciones improvisadas y que no tengan un final exitoso.

Juan Carlos Vega Solórzano, procurador ambiental de Michoacán, por su parte, destacó que los transportistas han tenido una serie de reuniones con representantes del gobierno del estado. Ubicó como a los principales responsables de la contaminación a los concesionarios de los urbanos que transitan principalmente por el Periférico. Negó que se trate de una medida recaudatoria, sino para atender la "demanda de los ciudadanos" que se quejan de que son los transportistas quienes contaminan el medioambiente.

"Desde hace 14 años entró en vigor la verificación vehicular, y desde entonces ha habido resistencia. Ya no se puede estar estirando la liga, y nosotros estamos en la disposición de ofrecer alternativas. Ya lo hemos hecho, pero se endurecerán los criterios pues se tendrá que respetar lo que está en la ley", afirmó el funcionario estatal que dirige la dependencia que se encargará de supervisar a las unidades que se encuentran operando en el estado y que no cuenten con el holograma o sean ostensiblemente contaminantes.

Vega Solórzano insistió en que los transportistas son el foco rojo en contaminación en Michoacán, y aseguró que desde que entró en vigor la normativa, han mostrado negativa a verificar por sentir afectados sus intereses, sin embargo, "siguen teniendo unidades en malas condiciones y por distintas razones no han querido dar el paso hacia cambiar a nuevas unidades a pesar de que se les están haciendo los ofrecimientos".

En cambio, Trinidad Martínez Pasalagua advirtió que los abogados ya tienen preparados los argumentos jurídicos que darán pie al amparo que se presentará ante las instancias jurisdiccionales y al que se apegarán los más de 22 mil agremiados que se tienen en la organización que él dirige. En Michoacán se tienen más de 6 mil unidades registradas y anuncio que se abrirá para la sociedad este amparo.

En este sentido, Pasalagua destacó que en Morelia él tiene mil 300 unidades que están listas para sumarse a este amparo, mismo que según la Procuraduría Ambiental, están en su derecho de ajustarse, pero afirmó que la ley no es reciente, sino que tiene 14 años de existencia, y se hará valer con el respaldo de la Comisión Coordinadora del Transporte y de la Secretaría de Seguridad Pública.

"Los tránsitos, según la propia ley, están facultados para detener vehículos para revisar su documentación o en caso de que en flagrancia sean detectados que están contaminando", dijo el procurador ambiental de Michoacán, por lo que pidió que se sumen a los trabajos que se han emprendido y que acepten los ofrecimientos que han hecho de convertir sus unidades de gasolina a gas, por ejemplo.

Las reglas del juego

Conducir vehículos que no cuenten con la respectiva verificación provocaría pagar una multa de mil 612 pesos, según el tabulador establecido por el gobierno de Michoacán, una vez que ya es obligatorio cumplir con las normas ambientales.

En tanto, la multa de 480 pesos hasta los 967 pesos por conducir vehículos que contaminen ostensiblemente y una sanción de 2 mil 015 pesos por circular sin llevar la calcomanía de la verificación vigente.

Desde el 1 de mayo, en la Zona Metropolitana de Morelia y los municipios conurbados deben circular los primeros vehículos verificados y con sus hologramas. De lo contrario, la Procuraduría Ambiental comenzará a aplicar sanciones.

En tanto, ante la demanda de vehículos de acudir a los centros de Verificación, se dividió en 4 partes el padrón de vehículos estimado en 700 mil automóviles.

Cómo se podrá verificar

Las placas con terminación 5 y 6 tendrán que verificar su vehículo en los meses de enero, febrero, marzo y abril; las terminaciones 7 y 8, tendrán hasta marzo, abril, mayo y junio; en tanto, las terminaciones 3 y 4, para mayo, junio, julio y agosto; placas con terminación 1 y 2, deberán pagar su verificación entre los meses de julio, agosto, septiembre y octubre; mientras que los últimos en pagar, serán las terminaciones 9 y cero, con plazo de entre septiembre y diciembre para tramitar su holograma.

Autos de la capital, reprobados

Prácticamente el 99 por ciento de los automotores evaluados durante el año 2018 por la Procuraduría Ambiental de Michoacán (ProAm) durante los operativos de monitoreo de vehículos ostensiblemente contaminantes en la capital michoacana, reprobaron las pruebas, pues se detectó que contaminan más de lo permitido.

Según datos de la dependencia estatal, durante los operativos que se desplegaron en la ciudad de Morelia de agosto a diciembre, se evaluaron 89 automóviles que se detectaron como potenciales contaminantes. Dentro de este universo, 87 reprobaron las pruebas en los laboratorios móviles de la ProAm, mientras que sólo 2 pasaron los cánones de revisión.

LA INTENCIÓN ES EVITAR DAÑOS A LA ATMÓSFERA POR AUTOS "CHIMENEA".

Del total de 89 unidades evaluadas este año, 20 fueron unidades de transporte público en la categoría de taxi, de los cuales, ninguno pasó las pruebas y fueron infraccionados por infringir los niveles permitidos de emisión de gases contamintes en la ciudad de Morelia.

Ya empiezan los jaloneos

El gobierno del estado, a aplicar el impuesto; los transportistas, a oponerse. Ya se verá en qué termina este tema.

JUAN CARLOS VEGA,
TITULAR DE PROAM

"Ya está la disposición y en conjunto con la Cocotra y Tránsito se van a realizar las acciones para detener a quienes no cumplan la ley"

TRINIDAD MARTÍNEZ,
LÍDER TRANSPORTISTA

"Vamos a interponer un amparo para que no apliquen la verificación. No es que estemos en contra, sino que exigimos un programa integral"

SILVANO AUREOLES,
GOBERNADOR

"La verificación es un programa muy fuerte, habrá estímulos para la sustitución de unidades y toda una serie de apoyos para acompañarlo"

Scanned by CamScanner

¡Buenos días, Michoacán! LUNES, 28 DE ENERO DE 2019 Año LXXI No. 23,747

LA VOZ DE MICHOACÁN
LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

REGIONAL
SECCIÓN G

EDITOR: David Godínez DISEÑO: Mayra Medina. regional@vozdemichoacan.com.mx

5 MIL INFANTES pobres en Uruapan tuvieron un juguete

CRISIS POR GASOLINAS

SERVICIO AL NORMALIZARSE ABASTO CAMBIARON DE MARCA

'Mutan' gasolineras

EN URUAPAN YA LOS AUTOMOVILISTAS PUEDEN CARGAR SIN HACER LARGAS FILAS

> Desde luego es una obligación del gobierno garantizar el abasto de combustibles en su también obligación de evitar el saqueo a los recursos que son propiedad de la nación
>
> **Rubén Franco Alcántar,** MIEMBRO DE LA CANACOPE

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Así como en cuestión de horas se registró el mayor desabasto de gasolina, igualmente en cuestión de horas, las gasolineras de esta ciudad, normalizaron la venta de hidrocarburos, con la característica de que algunas estaciones de servicio se transformaron con igual rapidez en filiales de otras compañías, ya que dejaron de ser franquicias de la empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex).

En cuanto a los efectos negativos en la actividad de las diversas cadenas productivas, solamente quedaron en versiones personales por parte de representantes de las cámaras empresariales, luego de ese desabasto que se prolongó por casi tres semanas, producto del anuncio del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en cuanto a combatir el robo de combustible, tanto por la "ordeña" de los ductos de la paraestatal como en las propias plantas de Pemex.

Por lo anterior, desde el pasado jueves y viernes hasta la noche del sábado y madrugada de ayer domingo se fueron erradicando las molestas y prolongadas filas de automovilistas en busca de algunos litros de gasolina, así como cientos de personas que hacían lo propio para el llenado de bidones o garrafones, como parte de esas compras emergentes ante un esporádico abasto en los expendios.

ROGELIO ARELLANO, LA VOZ DE MICHOACÁN

NUEVAS MARCAS DESPACHAN GASOLINA EN LA CIUDAD, TRAS DESABASTO GENERADO POR LA GUERRA AL HUACHICOL

Esa normalización del abasto se acompaña con acciones igualmente rápidas para el cambio de logotipos y los colores tradicionales de Petróleos Mexicanos por una nueva cromática que anuncia la actividad de compañías comercializadoras de hidrocarburos diferentes y de acuerdo a versiones de algunos empleados, desconocían, hasta este domingo los motivos de ese cambio radical luego del inicio de acciones oficiales para intentar abatir el "huachicoleo".

"No sé a qué se deba este cambio de marca; hasta a mí me sorprendió, hoy que llegue a trabajar ya estaba con otros colores sin el nombre de Pemex", señaló una despachadora de una estación de servicio ubicada sobre la calle Cupatitzio, a la altura de la colonia La Tamacua, quien incluso vestía el tradicional uniforme de trabajo de color verde que caracteriza a la imagen institucional de Petróleo Mexicanos, mientras que sus demás compañeros portaban uniformes en color azul y blanco.

La normalización en el abasto hacía lucir literalmente desiertas las gasolineras, panorama que hace apenas unas horas era totalmente opuesto al registrar largas filas o bien permanecer cerradas, situación que para los despachadores disminuyo la tensión constante que ya comenzaba a registrar incidentes de manera constante entre los consumidores.

Al respecto, Rubén Franco Alcántar, miembro de la mesa directiva de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, capítulo Uruapan, informó que la normalización era vital para frenar el daño a la actividad comercial que comenzaba a ser crítica, sobre todo para los micronegocios en una ciudad donde más del 90 por ciento del padrón comercial corresponde a este tipo de giros, externó.

"Ojalá esta normalización sea porque el gobierno federal decidió o concretó una nueva forma de intentar erradicar el robo de hidrocarburos, una nueva crisis de desabasto generaría nuevamente inestabilidad en los mercados, que a nadie le conviene en las actividades económicas", abundó Franco Alcantar.

Scanned by CamScanner

Consejos de seguridad

Debido a que el robo de carga cada día va en aumento, presentamos algunas medidas tanto para el conductor como para la empresa que deben considerar para evitar ser víctimas del delito.

ARTE: PALOMA PATIÑO, LA VOZ DE MICHOACÁN

PLAN CRUCIAL REPORTAR EN PRIMERAS HORAS HURTO DE UNIDADES

Robo de carga, sin freno

AUTOPISTA SIGLO XXI ESCENARIO DE ROBOS A TRANSPORTISTAS QUE MOVILIZAN CARGA DE LÁZARO CÁRDENAS

NOTIMEX/ DAVID GODÍNEZ
La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Para hacer una prevención y detección oportuna de robo de pipas que transportan combustible, se requiere contar con dispositivos GPS y mantener constante comunicación con los operadores, cada 30 minutos, y ante cualquier cambio de ruta sin previo aviso reportar a la aseguradora, recomendó Quálitas.

"El objetivo de estas recomendaciones es disminuir los tiempos de denuncia a la Cabina de Recuperaciones, debido a que las dos primeras horas del robo son cruciales en la recuperación de vehículos de equipo pesado", afirmó el subdirector de Prevención de Riesgos de Quálitas Margarito Villa.

De acuerdo con la aseguradora, que cubre uno de cada dos vehículos de equipo pesado en México, entre las zonas críticas están Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Guanajuato y Querétaro.

ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

LA AUTOPISTA SIGLO XXI SE HA CATALOGADO COMO UNA DE LAS CARRETERAS MÁS INSEGURAS EN LA REPÚBLICA PARA EL SECTOR DE CARGA

"El primer consejo es verificar el correcto funcionamiento del GPS de la unidad, antes de salir y durante la ruta", y es importante que exista una planeación de los trayectos, definiendo tiempos de partida y arribo, circular por vías de cuota y definir las paradas autorizadas y seguras para comer y descansar, indicó.

El seguimiento de las unidades en circulación es trascendental para asegurar que el recorrido va de acuerdo a la planeación establecida, por lo que es necesario estar en constante comunicación con los operadores en intervalos de 30 minutos y no mayores a una hora.

Si la unidad se detiene en un lugar no autorizado o sale de ruta sin previo aviso, y no es posible establecer comunicación con el operador tras detectar signos de alerta o si el conductor reporta el robo de la unidad, es necesario informar a la aseguradora, comentó el directivo.

Los datos que se deberán tener a la mano en todo momento son el ID, números de la de póliza y de serie del motor, marca, submarca, modelo, placas, color y carga o mercancía transportada.

Quálitas explicó en un comunicado que hay coberturas como la Reducción de Deducible por Robo Total y Servicios de Asistencia Satelital que pueden reducir en un 10 por ciento el pago de deducible a aquellos vehículos que cuenten con tecnología GPS en caso de robo.

Con el robo de unos 100 contenedores de mercancías diversas durante el 2018 y otros 10 en lo que va de este año, los más de 300 kilómetros de la Autopista Siglo XXI, representan el tramo carretero más inseguro del estado para los transportistas, en tanto otros caminos como aquellos que involucran a la zona de la meseta Purépecha y la costa, han sido eliminados de las bitácoras de la industria fletera pues además de los robos se pone en riesgo la seguridad de los camioneros por bloqueos y quema de unidades.

90% AUMENTÓ el costo de seguros

10 UNIDADES han sido robadas en el 2019

Según Abelardo Lozano, delegado del transporte de Carga en Lázaro Cárdenas adherido a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C. (CONATRAM), el mayor riesgo que corren de ser asaltados desde los bienes del operador hasta la mercancía, ocurre en los horarios nocturnos. "Realmente el tramo más peligroso y donde han ocurrido el 90 por ciento de los hurtos comprende de Lázaro Cárdenas hasta la caseta de cobro de Taretan y en ocasiones la de Zirahuen; se requiere o más bien es urgente que se cristalice la existencia permanente de una Base de Operaciones Mixtas en esa zona pero de manera eficiente que inhiba o erradique a las bandas de asaltantes", dijo.

El sector transportista, determinó no hacer uso de manera indefinida de los otros caminos por la inseguridad total que permite la actuación impune de las bandas de criminales. "Además de que te roban, te secuestran, hasta queman las unidades con el riesgo latente de que los operadores sean blanco de agresiones directas", indicó.

Scanned by CamScanner

¡Buenos días, Michoacán! LUNES, 28 DE ENERO DE 2019 Año LXXI No. 23,747

LA VOZ DE MICHOACÁN
LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

REGIONAL
SECCIÓN G

EDITOR: David Godínez DISEÑO: Mayra Medina. regional@vozdemichoacan.com.mx

ANÁLISIS | SON UN RIESGO TOMAS DE CASETAS: TRANSPORTISTAS

Un reto, mover mercancía

POR DESABASTO DE GASOLINA MUEVEN EN CAMIONES LOS CONTENEDORES DE LÁZARO CÁRDENAS

OTILIA MEDELLÍN,
Colaboradora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Por el bloqueo a las vías férreas propicia que la totalidad de la carga desde y hacia el puerto de Lázaro Cárdenas sea movilizada por el autotransporte federal lo cual se ha vuelto un reto para las empresas transportistas que advierten riesgos ante la toma de casetas de peaje que ha estado ocurriendo en Michoacán.

Tradicionalmente el 47 por ciento de la carga que se opera por la vía marítima portuaria en Michoacán es movida por tren contra el 53 por ciento que es movida por tracto camión en carretera; detalló el presidente de la Asociación de Transportistas de Carga Federal de Lázaro Cárdenas (ATLAC), Abelardo Lozano Herrera.

El también integrante del Consejo Coordinador Empresarial coincidió el presidente de este organismo en la preocupación de que el magisterio continúe elevando sus exigencias y presiones podrían bloquear el tránsito de mercancías en las carreteras como lo han hecho en ocasiones anteriores.

"Ahora no están bloqueando las vías carreteras, sin embargo sí hay presencia de diferentes grupos, estudiantes y maestros en las inmediaciones de las casetas", dijo Lozano Herrera quien refirió que el caso más reciente fue el de una institución educativa que estuvieron bloqueando algunas casetas de peaje.

Carga detenida

Están detenidas 1.3 millones de toneladas de carga en Lázaro Cárdenas por la toma de las vías férreas.

47	53	300	170
POR CIENTO	POR CIENTO	PESOS	TRENES
de carga se movía por el ferrocarril	de la carga se transporta por tráileres	llegan a pedir en los boteos en las casetas	detenidos hasta el 24 de enero

OTILIA MEDELLÍN, LA VOZ DE MICHOACÁN

MILES DE CAMIONES ESTÁN VARADOS EN LÁZARO POR LA FALTA DE COMBUSTIBLE Y POR ROBO DE VEHICULOS.

"Entonces Juan y Pedro se ponen en cualquier caseta y bloquean, pero aparte a nosotros como sector transporte nos afecta porque están ejerciendo un boteo ahí que para nosotros impide tener un soporte legal y fiscal para demostrar el gasto que estamos erogando, nos están pidiendo 200 y 300 pesos, prácticamente lo mismo que nos está cobrando la caseta y entonces para nosotros no es ningún beneficio" detalló el representante del autotransporte federal.

El presidente del ATLAC respondió que no saben cómo opera el seguro cuando está tomada la caseta y sí esta aseguranza se anula. "Ha sido muy complicado sentarnos con el concesionario y con la empresa aseguradora para que nos dé un panorama totalmente amplio y destacado de cómo operaría la cosa ahí en una situación de un robo, un incendio o un accidente por ejemplo".

No sabemos que tanto nos va a afectar esto del seguro, reiteró Abelardo Lozano añadiendo que este tipo de situaciones es preocupante para el sector transporte porque tienen la total incertidumbre siempre de como se están moviendo en carretera y lo que van a encontrar en sus viajes.

Urgió el representante de los transportistas de carga a poner atención a la situación expuesta pero también a los bloqueos que hay en las vías del tren, "lamentablemente tenemos un poco de desatención en todo lo que nos interesa al sector" asentó el presidente de la ATLAC

A este llamado se sumó el Presidente de la Asociación de Ingenieros de Lázaro Cárdenas, el Ing. Daniel Torres Causor señalando que los dueños de la carga podrían buscar otros puertos mara movilizarla y eso haría que Puerto LC perdiera a los clientes que tanto trabajo ha costado atraer para que operen sus mercancías por esta parte del país.

> **"El magisterio en sus exigencias y presiones podría bloquear el tránsito de mercancías en las carreteras como lo han hecho antes"**

> **"Ha sido complicado hablar con concesionarios y aseguradora para que dé un panorama de cómo operaría la cosa ahí en una situación**
>
> **Abelardo Lozano,**
> LÍDER DE ATLAC

Scanned by CamScanner

¡Buenos días! LUNES, 28 DE ENERO DE 2019 Año LXXI, No. 23,747

LA VOZ DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

Atentan contra delegada de Turismo estatal en LC

La funcionaria del Gobierno estatal fue atacada con un arma blanca; el agresor fue detenido.

PÁG. 29A

ÚLTIMA HORA

Brillan en robótica 2 niños con cáncer

EL UNIVERSAL

CdMx.-Emmanuel e Iván, de ocho y seis años respectivamente, participaron en el concurso "First Lego League Jr", y fueron condecorados en la categoría Estrellas Ascendentes. Ambos son pacientes de cáncer infantil del Hospital Central de San Luis Potosí, pero destacan por su amor a la robótica.

A Emmanuel lo que más le gusta de los robots es moverlos y al preguntarle por su favorito habló de "Migo", el cual dijo "camina muy lento como una tortuga". El pequeño también contó del proyecto que presentaron en la competencia que fue sobre la Luna, la cual expresó "está hecha de queso".

ADEMÁS:

PREMIOS.- "Black Panther" triunfa a lo grande en los SAG. PÁG. 31A

SEGURIDAD

Sufre atentado a tiros conocido empresario

Un ataque perpetrado por un grupo armado contra el empresario Hugo Figueroa terminó con la muerte de una persona. El hecho se registró en la plaza de toros "La Aurora", en el municipio de Tarímbaro; al parecer, el fallecido era escolta de Figueroa.

PÁG. 30A

OPINIÓN Y COLUMNAS

SEMANA POLÍTICA Maquiavelo, *Págs. 22 y 23A*

PUNTO NEURÁLGICO Luis Sigfrido Gómez Campos, *Pág. 25A*

Jesús Silva-Herzog Márquez, *Pág. 26A*

JUEGOS DE PODER Leo Zuckermann, *Pág. 25A*

Benito Nacif, *Pág. 24A*

Jorge Zepeda Patterson, *Pág. 26A*

MÁS:

Usted puede hacer lo que quiera: *Pág. 2A*
Al otro lado (Regional): *Pág. 7G*
PasionEs (O): *Pág. 2E*
Navegador Ciudadano (Morelia): *Pág. 4A*
Cartelera (O): *Pág. 2E*

EL CLIMA PARA HOY

MORELIA	TIERRA CALIENTE
23° MÁXIMA	29° MÁXIMA
3° MÍNIMA	17° MÍNIMA

MIRADOR

Entrevista a Nick Ringo

SAÚL JUÁREZ, Colaborador La Voz de Michoacán

¿Duelos?

Nunca presencié alguno, señor periodista, porque en el oeste no se mataba de frente.

Lo digo yo que asesiné a diez blancos y a dos mejicanos.

Siempre fue una tierra sin honor.

Yo, Nick Ringo, fui uno de esos pistoleros sin entrañas.

Era un oficio sencillo, se necesitaba cierta seriedad y una manera especial de caminar.

No se requería ser el más rápido o el más valiente, bastaba con saber encontrar el mejor momento para jalar el gatillo. También era obligado librar la prisión cabalgando durante meses por el desierto y la montaña.

Es verdad, los pistoleros éramos diferentes a las demás personas, pero también nos enamorábamos como cualquiera.

Lucy cantaba en el salón de Indio y era atractiva. Rozaba los treinta y venía de mil tormentas. Le ofrecí lo que yo no tenía y ella lo acepto sin pensarlo.

Hicimos camino juntos, ella cantaba y yo, ya con alguna fama, cumplía con mi oficio. A veces, después de cobrar un encargo, nos dábamos vida de ricos sin pensar en el futuro. Los pistoleros y las cantantes no tenemos porvenir. Éramos una pareja errante acostumbrada a vivir en hoteles.

Pero puedo decirle, señor periodista, que la felicidad se va en un cambio de estación.

Al iniciar aquel sofocante verano, Lucy me traicionó y se fugó con un gatillero joven que olía a lavanda. Mala hora para ambos.

Los seguí con una rabia animal y los maté sin misericordia.

Pero, al ultimar a Lucy, perdí mis habilidades y pronto caí en esta prisión de Yuma donde cumplo cadena perpetua.

Desde aquí, ya tan viejo, puedo asegurarle, señor periodista, que me moriré sin haber presenciado un solo duelo.

INFORMACIÓN COMERCIAL (GUÍA DE ANUNCIANTES)

Grupo Fame, **6A y 7A**. Motores de Morelia, **9A**. Boston Medical Group, **10A**. Apeam, **11A**. Alex Lyon, **13A**. Expo Mueble, **15A**. INEGI, **15A**. Lindavista, **16A**. Telcel, **17A**. Michoacán Celebra la Vida, **18A**. Subasta, **21A**. Megacable, **3B**. Expo ANTAD, **7B**. Obituario, **7B**. Cinepolis 2x1, **6E**. Exa, **7E**. Visita de las Reliquias de Nuestra Madre María Magdalena de la Encarnación, **3F**. Farmacias Guadalajara, **3G**.

Scanned by CamScanner

BUSQUE HOY
¿Mala suerte?
Divorcios, juicios y conflictos familiares son algunos problemas que ha vivido la familia de Miguel Bosé tras la muerte de su sobrina Bimba
TRES 16

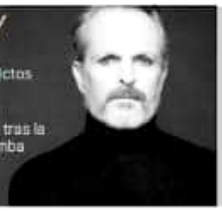

...Y PARA MAÑANA
Conozca a los jugadores que han obtenido más triunfos en el Grand Slam

PARA SABER

Exige CNTE partida para nómina 2019

Víctor Manuel Zavala señaló que **se requieren alrededor de 6 mil millones de pesos para salarios**, a lo cual se deben sumar bonos

FÁTIMA PAZ ALFARO
[illegible]

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigió al gobierno de Michoacán y al Congreso del Estado la definición de recursos económicos en el Presupuesto de Egresos 2019 para pagar la nómina de alrededor de 30 mil profesores con plaza estatal, los que enfrentan incertidumbre respecto de la dispersión de sus salarios, bonos y prestaciones.

Pese a que el pasado viernes la administración pública entregó la primera quincena de enero a los docentes, la CNTE no suspenderá sus acciones de protesta, como el plantón en el Centro Histórico de Morelia y la toma de presidencias municipales y oficinas recaudadoras de Rentas en localidades, hasta obtener la seguridad en el pago a los maestros mediante la asignación de financiamiento para esta actividad.

De acuerdo con Víctor Manuel Zavala Hurtado, dirigente de la Sección XVIII de la agrupación, no pueden levantar las acciones "hasta que el gobierno del estado y el Congreso local establezcan el presupuesto para pagar a los profesores, porque este año no comprendieron este compromiso y no sabemos cómo se van a solventar sus sueldos, si los padres de familia lo harán o si los niños se quedarán sin clases".

Mencionó que se requieren aproximadamente 6 mil millones de pesos para el salario de los docentes estatales, monto al que hay que agregar los bonos y las prestaciones correspondientes; la cobertura de las cuotas a la Dirección de Pensiones Civiles y el Instituto para la Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); las primas del seguro de vida contratado con MetLife y adeudos que se mantienen por un estimado de mil millones de pesos.

Aseveró que el pago de la primera quincena de enero, con un adelanto de participaciones federales por 200 millones de pesos, no resuelve el problema de fondo que generó la entrega de los servicios educativos de niveles básico y normal a la Federación, además de que no todos los docentes pudieron cobrar sus salarios.

Zavala Hurtado reiteró que se precisa de una reunión con el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, y los legisladores locales para establecer el presupuesto destinado a la nómina magisterial.

Afirmó que la CNTE está en la disposición de terminar protestas una vez que se liquiden los saldos insolutos y se den garantías del pago en tiempo y forma de las próximas quincenas, ya que "no queremos que nos entreguen esta quincena y que en la siguiente tengamos dificultad, porque no hay financiamiento asignado".

Señaló que se requiere estipular el uso que se dará a los 800 millones de pesos que se prevé radicará hoy la Federación por concepto de segundo adelanto de participaciones al estado, presuntamente para avanzar en el pago de adeudos con el gremio.

El dirigente centista aseveró que los profesores valoran la liberación de las vías férreas, que mantienen bloqueadas desde el 14 de enero, "en atención a los esfuerzos efectuados desde la Federación para resolver el problema magisterial".

Víctor Manuel Zavala indicó que hoy se realizará una marcha en el Centro Histórico para exigir al gobierno local que se incorpore a las negociaciones con los maestros y pedir cuentas al Congreso del Estado por la aceptación de un presupuesto de egresos que no consideró el gasto en la nómina docente.

FOTO: ARCHIVO ALEJANDRO ALIA PLATA

Los docentes realizarán hoy una marcha en el Centro Histórico de Morelia para demandar la integración del gobierno del estado a las negociaciones.

Pide SCT solución mediante diálogo

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú, exhortó a las partes involucradas en el conflicto magisterial en Michoacán, que ha provocado el bloqueo por parte de inconformes de vías del tren en esa entidad, a considerar los intereses nacionales y buscar vías de solución distintas.

"El conflicto laboral entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el gobierno de Michoacán lesiona la economía nacional en su conjunto, afectando a empresas tanto públicas como privadas".

Integrantes de la Sección XVIII de la CNTE realizan bloqueos en seis tramos ferroviarios, así como un paro indefinido en escuelas de Michoacán, en demanda de pagos de salarios.

Notimex

Scanned by CamScanner

FOTO: ARCHIVO, JOSÉ ELUDINO

● **El dirigente de los transportistas** consideró que tendría que implementarse un programa de modernización de las unidades del servicio público.

Se amparará CRT contra verificación

José Trinidad Martínez refirió que **el estado debería aplicar medidas integrales de cuidado del ambiente, no solo recaudatorias**

ANGELINA ARREDONDO ELIZALDE
seccioma@provincia.com.mx

Los 22 mil colectivos de la entidad no pagarán la verificación, anunció el secretario general de la Comisión Reguladora del Transporte (CRT), José Trinidad Martínez Pasalagua, ya que pretenden ampararse contra esta medida que aprobó el Congreso del Estado.

A partir de este año la verificación vehicular es obligatoria, con el objetivo de regular la contaminación del aire; la primera etapa iniciará en los siguientes días y concluirá en junio, y la segunda será de julio a diciembre.

"No vamos a verificar hasta que no se impulse un programa ambiental que cumpla con todas las expectativas de la sociedad; se habla de que el estado espera recaudar 600 millones de pesos con la verificación vehicular y no se explica cómo el entorno nuestro se puede mejorar", declaró Martínez Pasalagua.

Abundó que los amparos estarán promoviéndose de manera individual y también en colectivo, porque hay organizaciones que así lo han decidido: "No es porque no queramos verificar, pero sí pedimos que sea algo integral, no que solo estén cobrando".

El dirigente de la CRT explicó que el gobierno debería implementar un programa de modernización de transporte público y cambiar las unidades del urbano: "Este dinero no se conoce ni a dónde va a parar o si se irá a los dueños de los verificentros".

Contextualizó que la Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet) ha buscado renovar el transporte, pero "con los camiones que ellos quieren, que son a altos precios y con altos intereses. Ellos nos quieren vender un vehículo con un interés de 16 por ciento, cuando en el mercado la tasa de interés es de 8 por ciento, ellos están dobleteando".

Recalcó que no están de acuerdo en que "nos quieran llevar a este laberinto de un camión que cuesta 2 millones 300 mil pesos y que nos quieren cobrar 16 por ciento de tasa de interés; pero tal parece que no han diseñado un programa al alcance de todos".

1

millón de unidades conforman el parque vehicular general

3,500

combis circulan en la capital del estado, aproximadamente

Reiteró que no se oponen solo porque sí a la verificación, sino que hay acciones que el gobierno del estado debe realizar para el cuidado del medio ambiente y no las hace: "El aire no es todo, tenemos por ejemplo los ríos dentro de la ciudad, los lagos, lagunas, el manejo de residuos tóxicos, lo que se sigue tirando a cielo abierto. Entonces, si van a hacer algo debe hacerse una estrategia integral, no solamente proponer medidas recaudatorias".

Scanned by CamScanner

MORELIA

Rodrigo Vallejo Mora fue aprehendido el sábado pasado y se encuentra en un penal del estado de Guanajuato.

Acusan a 'El Gerber' de crimen organizado

STAFF
secciona@provincia.com.mx

» La detención de Rodrigo Gerardo Vallejo Mora, 'El Gerber', hijo del exgobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, fue por delincuencia organizada, precisó a través de un comunicado la Fiscalía General de la República (FGR).

La dependencia precisó que elementos adscritos a la Policía Federal Ministerial cumplimentaron una orden de aprehensión girada por la juez cuarto de distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, contra 'El Gerber' para ser procesado por su probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada.

Detalló que derivado de trabajos de investigación de gabinete y campo, efectivos ministeriales ubicaron y aprehendieron en Morelia a Rodrigo Vallejo, tras lo cual fue puesto a disposición en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 12 CPS-Guanajuato.

PIDEN APEGO A LA VERDAD

Respecto de la aprehensión de Rodrigo Vallejo Mora, hijo del exgobernador Fausto Vallejo Figueroa, por la presunta comisión del delito de delincuencia organizada, el obispo de Morelia, Víctor Ledesma Aguilar, mencionó que deben imperar la justicia y la verdad.

Si bien acotó que no está en condiciones de emitir una opinión sobre el incidente, al no contar con los elementos suficientes para ello, señaló que la Fiscalía General de la República (FGR) deberá garantizar un proceso conforme a derecho y "actuar como debe actuarse".

Aseguró que se debe respetar la aplicación de la ley y aceptar cuando "una persona incurrió en una situación, y enfrentarlo".

Scanned by CamScanner

Continuar investigaciones por desaparición, exige Cofaddem

De acuerdo con el Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México, de 2006 a la fecha son cientos las carpetas de investigación abandonadas

ANDREA BOCANEGRA
@Andrea809595812

Piden acceso a las carpetas de investigación para conocer los avances. | CUARTOSCURO

El Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México (Cofaddem) "Alzando Voces" denunció que en Michoacán están abandonadas 309 carpetas de investigación abiertas por este delito desde el año 2006 a la fecha. En tanto, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informó que en 2018 fueron localizadas 702 personas reportadas como desaparecidas tras recibir una denuncia.

Janahuy Paredes Lachino, miembro de dicho comité, compartió que el colectivo tiene registro de estos 309 casos, que fueron denunciados ante las autoridades en el periodo referido; sin embargo, las carpetas de investigación han sido abandonadas tanto por la Procuraduría General de Justicia Estatal como por la ahora Fiscalía General de la República.

"No hemos podido armar un litigio estratégico como tal de los casos, pero lo que hacemos es asistir al Ministerio Público para pedir que se investiguen, pero ya no lo hacen; incluso, el año que pasó ni siquiera nos dieron acceso a las carpetas, algunas de las cuales tienen extraviadas, con el pretexto de que las fiscalías se están remodelando y que existe un nuevo Sistema de Justica Penal", afirmó en entrevista.

309

carpetas de investigación por desaparición en Michoacán han sido "abandonadas", denuncia el Comité

765

personas reportadas como desaparecidas fueron localizadas durante 2018, según cifras oficiales.

> *"No hemos podido armar un litigio estratégico como tal de los casos, pero lo que hacemos es asistir al Ministerio Público para pedir que se investiguen, pero ya no lo hacen"*
>
> Janahuy Paredes Lachino, miembro del Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México.

A todo esto, señaló, se suma el hecho de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos no reconoce el 90% de los 60 casos de desapariciones que le fueron presentados también desde 2006 a la fecha.

"Nosotros queremos justicia y saber qué pasó con nuestros familiares, y en ese proceso hay militares responsables, marinos y policías federales y estatales, pero también exgobernadores que fueron omisos y partícipes de este delito que siguen en el gobierno", manifestó.

Casi 800 personas fueron localizadas en 2018

La titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, Sandra Perales Valencia, destacó que cuando se reporta un caso, de manera inmediata son activados los protocolos de búsqueda y localización establecidos en la Alerta Alba y Amber Michoacán, en los cuales participan diversas autoridades de seguridad y oficinas homologas de todo el país.

Asimismo, explicó que, de la cifra de personas localizadas el año pasado, 385 son hombres y 380 son mujeres, y que de ese total, 702 fueron encontradas mediante la implementación de los protocolos de búsqueda y localización tras recibirse una denuncia; mientras que las 63 restantes fueron ubicadas mediante atención inmediata de reporte realizado vía telefónica.

Pide Víctor Báez atender problemática con el magisterio

Si bien es cierto que el adelanto de participaciones federales que recibió la entidad permite que inicie el pago de los adeudos que tiene el gobierno estatal con el magisterio, la problemática no está resuelta, en virtud de que aún prevalecen demandas que deben ser atendidas, aseguró Víctor Báez Ceja.

El coordinador de los alcaldes de Morena-PT se pronunció por que las demandas del magisterio sean atendidas y se ponga fin a la toma de alcaldías y al bloqueo de las vías férreas. **MIMORELIA**

La CNTE anuncia marcha para este lunes

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizará una marcha en Morelia este lunes y mantendrá el paro de labores, así como las acciones de presión en Michoacán, a pesar de que el gobierno federal ofreció mil millones de pesos para pagar al magisterio.

De acuerdo con la Sección XVIII, el cumplimiento del pago de la quincena vencida no resuelve el problema educativo de la entidad, por lo que pide a los gobiernos federal y estatal garantías en el cumplimiento de sus demandas de carácter político y administrativo.

Además, los docentes disidentes advierten que no hay seguridad de que el adelanto de participaciones por mil millones de pesos que entregará la federación al estado sea utilizado para saldar compromisos con el magisterio. **ANDREA BOCANEGRA**

Domingo Familiar en Morelia

Durante el primer Domingo Familiar, organizado por el DIF municipal de Morelia, niños y sus papás se alejaron un rato de la tecnología y participaron en diferentes actividades de diversión que se desarrollaron en un espacio al aire libre, de manera gratuita. En esta ocasión, el bosque Lázaro Cárdenas fue sede de dicha actividad, cuya finalidad es recuperar la unión familiar y los espacios públicos en la capital michoacana, a través de acciones sanas y recreativas. | **ANDREA BOCANEGRA**

AMLO entregará en Huetamo apoyos para el campo

Huetamo será el segundo municipio michoacano que visite Andrés Manuel López Obrador, en calidad de presidente constitucional del país. La fecha prevista es el próximo viernes 8 de febrero, un mes y una semana después de que estuvo en Morelia.

Según la información que hasta el momento se ha compartido, el titular del Ejecutivo federal entregaría apoyos relativos a la primera etapa del Programa de Desarrollo para el Campo en esta región de la Tierra Caliente.

A través de su cuenta oficial de *Facebook*, el delegado estatal de Programas Federales para el Desarrollo en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, publicó: "Previo a la visita del Presidente de México a Huetamo. Sostuve tres reuniones en este municipio".

SAYRA CASILLAS

El 8 de febrero AMLO visitaría el municipio de Tierra Caliente. | **CORTESÍA**

publimetro

Publimetro Michoacán • Editado y distribuido por: Centro Internacional de Comercio y Publicidad, S.A. de C.V. • **Dirección:** Av. Doctor Ignacio Chávez Gálvez 470, Bosque Camelinas, CP 58290 Morelia, Michoacán • **Teléfonos:** (443) 315 62 76 y 452 08 69 • **Correo:** jaime.amezcua@publimetro.com.mx
• **Director General Michoacán:** Juan Carlos de Guerrero Otero Lara • **Director comercial:** Jaime Amezcua Contreras • **Director Editorial Michoacán:** Erick Zaragoza Álvarez • **Editor:** Mónica Bravo López
• **Editor responsable:** José Lebeña Acevo • **Editora Estados:** Ericka Ostos • Publimetro Michoacán, Junio de 2017. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: En trámite. Titular de la Reserva: Metro International S.A. Número de Certificado de Licitud de Título y Licitud de Contenido: En trámite • **Año:** 2 • **Número:** 402
• **Impreso por:** Unión Editorialista S.A. de C.V., Calle Independencia 300, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco
• **Publimetro Michoacán** se publica de lunes a viernes. Publimetro es el periódico global de mayor alcance mundial en lectores • **www.publimetro.com.mx**

INFOMICH AGENCIA DE NOTICIAS

Scanned by CamScanner

VÍCTOR AMERICANO
EJE POLÍTICO
@AMERICANOVICTOR

LA POPULARIDAD DE AMLO

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó que la aceptación del presidente Andrés Manuel López Obrador entre los mexicanos creció hasta un 80%, después de la lucha en contra del huachicol; pero se quedó corta porque, de acuerdo con la empresa encuestadora Gabinete de Comunicación Estratégica, la popularidad de AMLO casi rozaba el 90%, con un total de 87.7%, con todo y los más de 100 fallecidos por las explosiones de Tlahuelilpan.

De manera increíble, el presidente de México parece blindado contra los ataques y/o críticas en su contra, ya sea de sus adversarios políticos, de analistas, y hasta en las redes sociales o en medios de comunicación. Así es; es para no creerse, pero la tragedia de Tlahuelilpan, no sólo no hizo mella en la popularidad de AMLO, sino por el contrario, lo catapultó aún más arriba. Resulta un fenómeno social digno del análisis de los más avezados sociólogos y politólogos.

Y es que aún no lleva ni dos meses y hay quien se pregunta, ¿por qué tanta prisa?, ¿por qué implementar tan rápido lo de la Guardia Nacional, lo del fiscal general, lo de la guerra contra el huachicoleo? Y la respuesta podría ser que AMLO, sabedor de la legitimación y la brutal popularidad con la que cuenta, entiende que éste es el momento justo para implementar los tres ejes que tanto presumió: la lucha contra la corrupción, el tema de seguridad y, por supuesto, sus programas sociales. ¡Ahorita es cuando!, "me canso ganso", ha de haber pensado el presidente, cuando luego de tomar protesta y, por lo menos hasta el momento, ha ido impulsando su agenda, empezando con la lucha anticorrupción, con todas las profundas diferencias con sus adversarios políticos.

Y si lo anterior lo comparamos con las cifras de Consulta Mitofsky, que señala que desde que se empezó a evaluar a los presidentes de México, por allá de 1980, el peor evaluado al finalizar su sexenio ha sido Enrique Peña Nieto, con un 24%, nos damos cuenta que AMLO sabe perfectamente que es el momento en que debe implementar sus ejes medulares.

> *"Aureoles busca los acuerdos con AMLO, pero sin rendirle pleitesía ni hacerle la barba"*

El peso, ¡9 semanas al alza!
Y por si fuera poco, el dólar volvió a los 18 pesos, y además el peso anotó su novena semana consecutiva de ganancias, algo que no había sucedido desde los meses de marzo y abril de 1999.

Es obvio que esta buena racha no es, en su totalidad, obra sólo del gobierno de AMLO, pero lo que, sí es cierto, es que sí aportó varias razones internas que han favorecido el fortalecimiento de nuestra moneda ante el dólar, como es el paquete económico 2019, que fue bien visto en términos generales por los mercados internacionales, ya que por lo menos garantiza más ingresos que egresos, además de que las calificadoras internacionales subieron, precisamente, la calificación a nuestro país, entre otras cosas. Sin embargo, es fundamental que López Obrador cumpla en 2019, tanto su compromiso de austeridad como de disciplina financiera. Pero hay que dejar muy claro que muchas de las razones del fortalecimiento del peso fueron también factores externos.

AMLO y Silvano
Se conocen al derecho y al revés. Militaron en el mismo partido durante décadas; el presidente López Obrador es un animal político (zoon politikón) que sabe perfectamente el "timing" en sus acciones de gobierno y políticas, que tiene la virtud de la paciencia y que no llegó a la Presidencia de México a hacer dinero, sino a ejercer el poder e implementar sus programas de gobierno, aunque muchos no estén de acuerdo con su estilo centralista; Silvano Aureoles es el único gobernador perredista en la actualidad y que sabe que si se doblega ante AMLO será ignorado y borrado de la agenda de la federación. Aureoles busca los acuerdos con AMLO, pero sin rendirle pleitesía ni hacerle la barba.

Por lo anterior, un tema muy importante son las controversias constitucionales del Ejecutivo estatal contra el Ejecutivo federal en dos temas: la negativa del gobierno de AMLO para federalizar la nómina magisterial y la creación de la figura conocida como superdelegado en Michoacán. ¿Cuál sería la resolución de los tribunales? Lo anterior pudiera crear un interesante precedente.

Sin embargo, ojalá que quede muy claro a ambos que, ante cualquier diferencia ideológica, la ciudadanía es primero, antes de cualquier berrinche político o hasta de intereses personales. El pueblo de Michoacán no debe quedar nunca más en medio ante un choque de trenes.

Los secretos del Cisen, ¿a la luz pública?
El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció, en una de sus conferencias de prensa matutinas, que firmará un decreto para liberar los archivos secretos del Cisen, la policía utilizada por los gobiernos de PRI y PAN para realizar tareas de espionaje, inteligencia e incluso estrategias contra opositores del presidente en turno.

"Yo comparo a Andrés Manuel con una gran cámara que permitirá ir descubriendo en la oscuridad lo que ha pasado en México, lo que hemos vivido; nos vamos a asombrar de conocer un Estado, un país, un gobierno al desnudo; nos vamos a horrorizar", dijo Alejandro Solalinde, el sacerdote y activista de los derechos humanos, en entrevista con medios impresos.

¿Liberar los archivos del Cisen?, ¿que todos los mexicanos conozcamos los archivos secretos a fondo? Tal parece que AMLO busca destapar la cloaca donde se encuentran los más terribles actos de corrupción e impunidad, como la Matanza de Tlatelolco, los 43 de Ayotzinapa, Acteal, Aguas Blancas, el presunto fraude del 88 y muchos más...

Lee la columna completa en www.mimorelia.com

Rodrigo podrá aclarar su situación: Fausto

El hijo mayor del exgobernador del estado fue puesto a disposición en el Cefereso Número 12, en Guanajuato

El hijo del ex gobernador fue detenido saliendo de un gimnasio en Morelia. | CORTESÍA

Rodrigo Vallejo Mora, conocido como *El Gerber*, hijo del ex gobernador de Michoacán Fausto Vallejo Figueroa, fue detenido el fin de semana en la ciudad de Morelia.

Cabe recordar que en agosto de 2014 fue arrestado tras la publicación de un video donde se le ve al lado de Servando Gómez Martínez *La Tuta*, considerado en ese entonces el máximo líder del extinto grupo criminal Los Caballeros Templarios.

El hijo mayor de Fausto Vallejo era acusado de encubrimiento; sin embargo, después de siete meses en el penal de Santiaguito, localizado en el municipio mexiquense de Almoloya de Juárez, saldría en libertad bajo caución, al pagar una multa de siete mil pesos.

Los contactos que conocen del asunto revelaron que luego de la aprehensión de *El Gerber* por sus supuestos nexos con Los Templarios, quedó abierto un expediente por delincuencia organizada, el cual en el argot legal es conocido como "reserva", y funciona para aportar mayores elementos de prueba en un caso, por ello se presume que éste podría ser el motivo de su actual detención.

Fiscalía confirma la detención
La detención de Rodrigo Vallejo fue por delincuencia organizada, precisó la Fiscalía General de la República (FGR) mediante un comunicado de prensa.

Elementos adscritos a la Policía Federal Ministerial cumplimentaron una orden de aprehensión girada por la juez cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México en contra de Rodrigo Gerardo V., para ser procesado por su probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada, detalla el documento.

El detenido fue puesto a disposición en el Centro Federal de Readaptación Social Número 12 CPS-Guanajuato.

Rodrigo podrá aclarar su situación: Fausto Vallejo Mora
El ex candidato a diputado local por el Distrito 10 de Morelia en la pasada contienda electoral, Fausto Vallejo Mora, rompió el silencio y se pronunció sobre la detención de su hermano, Rodrigo, a quien la Fiscalía General de la República imputa el delito de delincuencia organizada.

Ambos son hijos del ex gobernador y ex alcalde de Morelia Fausto Vallejo Figueroa, quien renunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, en el pasado proceso electoral, fue abanderado por el Partido Encuentro Social (PES).

En su cuenta personal de *Facebook*, Vallejo Mora dejó en claro que las acciones de cada miembro de su familia son responsabilidad de quien las ejerce.

"Las buenas acciones y obras de mis padres serán para mí el más grande orgullo, de ellos tenemos el ejemplo de fuerza y amor, de solidaridad por mejorar nuestro entorno y ser agradecidos; mis acciones o las de cualquier otro miembro de la familia serán siempre responsabilidad de cada uno; creo en mi hermano, porque lo amo, porque a pesar de que, como yo, está lleno de errores, podrá como antes aclarar su situación".

SAYRA CASILLAS Y RED 113

7 meses permaneció en el penal de Santiaguito, en Almoloya de Juárez, y salió libre bajo caución, al pagar una multa de siete mil pesos.

El dato:

En agosto de 2014, Rodrigo Vallejo fue arrestado tras la publicación de un video donde se le ve al lado de Servando Gómez Martínez *La Tuta*.

¿Qué sigue en su proceso penal?

1. Después de la detención, el imputado queda a disposición del juez que lo reclamó. Una vez que se notifique al juzgado sobre la cumplimentación de la orden de aprehensión, se abre un proceso de 72 horas para que se defina su situación legal. Dentro de ese término puede rendir la declaración preparatoria o guardar silencio, en tanto la defensa interpone medios de prueba para desvirtuar la acusación del Ministerio Público.
2. El plazo de 72 horas puede ampliarse a 144 horas, si la defensa pide la duplicidad del término, a fin de presentar más alegatos y otros recursos.
3. Una vez cumplido el término legal, el juez competente debe valorar lo que se agregó al pliego de consignación y determinar si hay elementos para procesar al inculpado; de ser así, dicta un auto de formal prisión y comienza el proceso.
4. En caso contrario, el juez dicta un auto de libertad por falta de elementos para procesar.
5. Ante un resolutivo de formal prisión, debe iniciar un procedimiento de instrucción para que tanto el Ministerio Público como la defensa generen pruebas y las desahoguen; una vez agotado, se cita a las partes a presentar conclusiones, para después dar pauta a una audiencia final.
6. A partir de ahí, el juez se da el tiempo necesario para dictar una sentencia.

Scanned by CamScanner

Espacio Emprendedor, en busca de prolongar la vida de nuevas empresas: Sedeco

Una de cada tres empresas que se inician cada año en Michoacán no continúan después de los doce meses, informó

SAYRA CASILLAS
@Sayracasillas2

Una de cada tres empresas que se inician cada año en Michoacán no continúan después de los doce meses. Con la expectativa de revertir esa inercia negativa, a partir de febrero de este año se pondrá en marcha en Morelia el primer Espacio Emprendedor, donde dependencias de los tres niveles de gobierno brindarán capacitación, consultoría, acompañamiento en los distintos trámites y créditos por una bolsa estimada en 2 mil millones de pesos, en coordinación con organismos empresariales, informó el secretario de Desarrollo Económico en Michoacán, Jesús Melgoza Velázquez.

De visita en esta casa editorial, puso de relieve la necesidad de ofrecer alternativas para los 17 mil 500 jóvenes que, en promedio, egresan al año de las universidades e institutos tecnológicos de la entidad y buscan insertarse al ámbito laboral.

Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con datos actualizados hasta noviembre de ese año, en Michoacán están registradas 229 mil 253 unidades económicas, cifra inferior a la de estados como Veracruz, Puebla, Guanajuato y Jalisco.

El funcionario estatal planteó que uno de los retos de la Sedeco este año consiste en tender puentes con instancias de los tres niveles de gobierno, al igual que con los organismos empresariales, para reducir el número de empresas que no logran superar el año de vida o que continúan, pero con pocas expectativas de crecimiento, por falta de apoyos o porque fueron concebidas "como les dijo el vecino, el tío, el primo".

Jesús Melgoza dijo que la estimación para 2019 es llegar a una bolsa de 2 mil millones de pesos en derrama crediticia. | CORTESÍA

Usuarios del Espacio del Emprendedor serán canalizados al Icatmi

La directora de Vinculación con el Entorno del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Icatmi), Blanca Lara Leyva, compartió que los usuarios del Espacio del Emprendedor que requieran capacitación especializada en diferentes temas serán canalizados al Centro de Formación Empresarial del Instituto, donde se les impartirán cursos "a la medida", de acuerdo con lo que necesiten para llevar a cabo sus proyectos.

Recordó que, además de las clases tradicionales, como son inglés y computación, el Icatmi cuenta con el Centro de Formación Empresarial, donde se imparte administración, marketing y una gama muy amplia de capacitación especializada, cuyos costos varían; sin embargo, son más caros que los demás.

229

mil 253 unidades económicas tiene registradas el estado de Michoacán, según datos del Inegi.

"La intención es que una persona que arranca un negocio no tenga que andar brincando en todo Michoacán o en todo Morelia por diferentes oficinas"

Jesús Melgoza Velázquez, titular de la Sedeco.

Espacio Emprendedor

El Espacio Emprendedor, que fue habilitado en la planta baja de la Secretaría de Desarrollo Económico (ubicada en el número 1700 de la avenida Lázaro Cárdenas, en esta ciudad), brindará alrededor de 40 diferentes servicios de parte de instancias federales, estatales y del Ayuntamiento de Morelia, por los cuales cobrarán cuotas de recuperación.

Promoverá, además, la vinculación con instituciones de nivel superior para que sus estudiantes del último semestre de licenciatura, maestría y doctorado puedan desempeñar ahí su servicio social y prácticas profesionales.

Melgoza Velázquez dijo que las puertas del espacio estarán abiertas para quienes se acerquen con una motivación individual de arrancar un nuevo negocio o hacer crecer el que ya tienen, pero dejó en claro que deberán seguir la llamada ruta del emprendedor.

Lo explicó de esta manera: "Tenemos alrededor de 40 diferentes servicios por ofrecer: etiquetado, empaque, embalaje, páginas web, registro de marcas, pero la persona tendrá que seguir toda la cadenita; no puedes llegar a la creación de una página web si primero no eres una empresa formal".

Externó que otro beneficio para el emprendedor será la posibilidad de obtener créditos a una tasa del 18% anual, los cuales serán posibles por alianzas entre Si Financia, la Sedeco y otros organismos empresariales. La estimación para 2019 es llegar a una bolsa de 2 mil millones de pesos en derrama crediticia.

En Teremendo, Capula y colonias de Morelia, acudieron niños, jóvenes y adultos. | CORTESÍA

Caravana Móvil Interactiva ITSÏ visitará otros municipios

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano, que dirige Juan Carlos Barragán Vélez, concluyó exitosamente la presentación de la Caravana Móvil Interactiva ITSÏ (agua, en purépecha), la cual presentó a las y los michoacanos exposiciones enfocadas a promover la cultura, la educación y el respeto y cuidado del medio ambiente.

El titular de la Sedesoh se dijo satisfecho y orgulloso de la participación social que hubo en el evento, y recordó que el objetivo principal de la institución es que el desarrollo social se asuma como un modo de vida.

Esta caravana, agregó, promueve el respeto al medio ambiente y cuidado de nuestros recursos; las y los niños, jóvenes y adultos que acudieron se llevan la semilla del cuidado del entorno y, por la forma en que se presentó, "estoy seguro que sirvió para acercarlos más en comunidad; veíamos vecinos que hacía tiempo no se saludaban, niños que no conocían a otros niños de su colonia, esto fortalece el tejido social", sostuvo.

Consideró que la Caravana Móvil Interactiva ITSÏ generó consciencia de lo necesario que es preservar los recursos para la subsistencia de la especie y, aún más, para el bien vivir de todos, que "es parte del trabajo de la Sedesoh: contribuir con las políticas públicas integrales que permitan mejorar la calidad de vida de las y los michoacanos".

Dijo que este fin de semana se presentó un poco más de nuestro entorno, con el tema del *axólotl*, animal nativo de México que debemos conocer, además de la importancia del cuidado del agua.

Citó que por la respuesta de la ciudadanía, continuarán con esta labor y buscarán otras fechas para diferentes zonas del estado. MIMORELIA

Miles acuden a la feria

Alrededor de 15 mil personas disfrutaron del arranque de la tradicional Feria Monarca Zitácuaro 2019, que fue inaugurada por el presidente municipal, Carlos Herrera Tello, quien destacó que esta fiesta es para los zitacuarenses, por lo que los invitó a disfrutar de las próximas dos semanas, durante las cuales se presentarán espectáculos de talla nacional e internacional, además del circo, juegos mecánicos y exposiciones. | CORTESÍA

Scanned by CamScanner

'Ignoran' casos de tortura sexual en discusión de Guardia Nacional

En los últimos 10 años, más de 13 mil denuncias han sido presentadas ante la CNDH contra militares por presuntas violaciones a los derechos humanos. | CUARTOSCURO

De 2006 a 2018 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió un total de ocho recomendaciones por tortura sexual, tres a la Sedena y cinco a la Semar

AABYE VARGAS
@aabyevargas

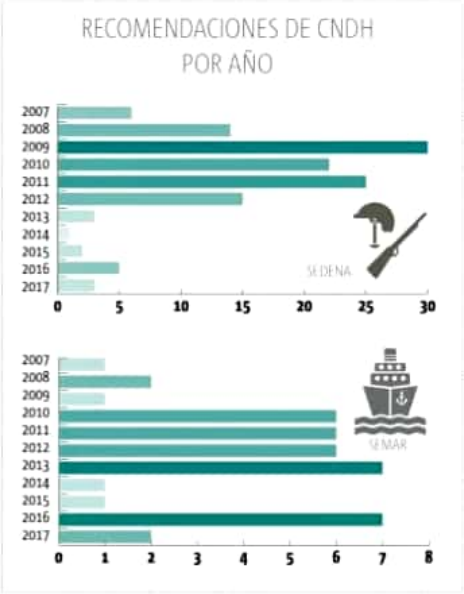

El proyecto de la Guardia Nacional tiene una contradicción: margina a las víctimas de militares.

De acuerdo con Valentina, quien se encuentra entre los ocho casos de "tortura sexual" cometida por las Fuerzas Armadas, la CNDH documentó una serie de abusos durante los dos sexenios pasados.

Incluso, el segundo visitador de la Comisión, Enrique Guadarrama, reveló que en dicho periodo (2006 a 2018) se emitieron tres recomendaciones a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y cinco más a la Secretaría de Marina (Semar) en donde se acreditaron agresiones sexuales.

"Es preocupante. En la tortura (practicada por militares), poco a poco se han venido presentando agresiones sexuales a mujeres. Si nosotros decimos que hay una recomendación es porque tenemos todas las evidencias para llegar a la conclusión de que se violaron derechos humanos. En estas advertencias se pide la atención a víctimas, determinar responsables, reparación del daño y dar seguimiento a las carpetas de investigación", indicó en entrevista con *Publimetro*.

Era menor de edad... y la violaron

En 2002, Valentina, con apenas 17 años, fue agredida sexualmente por ocho elementos de la Sedena cuando lavaba ropa en un río ubicado en una comunidad del estado de Guerrero. Ella fue golpeada y violada luego de no contestar preguntas de militares, debido a que hablaba tlapaneco.

"Decenas de torturas y asesinatos han sido cometidos por militares desde hace años en zonas del país que han sido militarizadas, en donde se cometen desapariciones y agresiones sexuales, como fue mi caso.

"No nos están tomando en cuenta como víctimas que fuimos agredidas por militares. A nosotros nos causa mucho temor que estén libremente en las calles, no nos dan seguridad; al contrario, los militares han cometido muchas atrocidades", indicó Valentina.

Este caso fue acompañado por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), la cual inició en 2003 una petición en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); sin embargo, la sentencia en contra de dos militares que la torturaron sexualmente se logró 15 años después, en junio de 2018. A ellos se les condenó a 19 años y cinco meses de prisión.

Sólo un caso de tortura sexual no se reconoció

Lucía Chávez, coordinadora del área de investigación de la CMDPDH, indicó en entrevista que dentro de las ocho recomendaciones emitidas por la CNDH (en donde se contabilizan nueve víctimas mujeres) sólo una no se cumplió.

"De 2007 a 2017 hubo 10 mil 764 denuncias contra militares y 2 mil 790 contra marinos; de éstas, sólo en ocho casos se comprobó que mujeres fueron víctimas de tocamientos. De todas las recomendaciones, sólo una no fue aceptada por la autoridad, los otros casos sí fueron reconocidos por las Fuerzas Armadas", precisó.

La recomendación a la que se refiere es la 87/2011, la cual no fue aceptada por el gobierno de Baja California, pero sí por la Sedena, la cual refiere que "entre los días 17 y 31 de marzo de 2009 fueron privados de su libertad por órdenes de AR1 y AR2, el entonces secretario de Seguridad Pública y director de la Policía Municipal de Tijuana, Baja California, respectivamente, y trasladados a instalaciones militares del 28/o. Batallón de Infantería en ese mismo municipio, en las que permanecieron incomunicados y sufrieron agresiones físicas y psicológicas por parte de los elementos del Ejército Mexicano que los detuvieron y resguardaron", dicta el documento con fecha del 16 de diciembre de 2011.

Guardia Nacional, un retroceso

Para la diputada federal de Movimiento Ciudadano Martha Tagle, la Guardia Nacional representa un retroceso y una "total simulación", pues la corporación sigue siendo de tipo militar.

"Nosotros votamos en contra en lo general y particular porque sigue siendo una corporación de tipo militar. La dirección administrativa de la Guardia Nacional estará a cargo de la Secretaría de Seguridad y el mando operativo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Estarán militares en las calles con funciones de seguridad pública.

"Además, en el (artículo) 13 constitucional se estableció que todos los integrantes de la Guardia Nacional tendrán fuero militar y en el texto actual le agregan ese párrafo, y aclara que sólo el fuero será para militares", precisó la legisladora.

En tanto, la CNDH sostiene que el tema de seguridad pública en el país debe ser realizada por militares sólo en casos excepcionales, además de que, si incurren en algún delito, deben ser procesados en jurisdicción civil y no militar.

"La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señaló que tienen que ser los mandos civiles los que encabecen las acciones en materia de seguridad pública. Los años no enseñaron que si esas labores las realizan las Fuerzas Armadas traen violaciones a derechos humanos.

"Los militares deben ser sometidos ante jurisdicción civil, esa parte ha sido claramente determinada, es algo que resolvió la CIDH y que ha asumido la CNDH; eso no está a discusión, deben de estar sometidos bajo jurisdicción civil", sostuvo Guadarrama.

Scanned by CamScanner

[Reportaje especial]

Se cumplen 14 días de los bloqueos ferroviarios

› Diversos sectores han pedido desalojar las vías pero la Federación no ha actuado

Bruno Ontiveros | MORELIA

Hoy se cumplirán 14 días de los bloqueos en vías ferroviarias en Michoacán, por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); pero todo indica que las toneladas de carga que transportaban los trenes varados en al menos ocho municipios seguirán en pausa, ante la negativa sindical por aceptar el llamado del gobierno de Michoacán y la ambigüedad que ha manejado el gobierno de la República a este respecto.

En los últimos días, tanto el titular del Ejecutivo como los secretarios de la administración en Michoacán, además de líderes empresariales, la propia empresa Kansas City Southern e incluso la Arquidiócesis de Morelia, se han pronunciado porque cese el bloqueo ferroviario, que suma miles de millones de pesos en pérdidas para las actividades productivas de la región.

La razón del bloqueo, el pago de salarios, es «un reclamo justo» –dijo en entrevista con Carmen Aristegui el secretario de Gobierno, Pascual Sigala Páez– y aun cuando ya está en proceso, y a que ha sido instalada una mesa de diálogo entre los gobiernos Federal, Estatal y una representación del magisterio michoacano con el objetivo de «buscar una solución integral y de fondo en materia de los servicios educativos en la entidad», el bloqueo a las vías de comunicación federales continúa.

Pero, de fondo, la problemática rebasa la mera cuestión del retraso en el pago salarial. Se trata de quién debe hacerse cargo de los servicios educativos en Michoacán.

«Es un asunto estructural, y lo que hacemos es un llamado al gobierno de la República para que nos sentemos de manera permanente a revisar de fondo el problema, porque les pagamos esta quincena y luego ya viene otra, y no tenemos dinero», así que será «un cuento de nunca acabar» si no se establece un nuevo acuerdo, refirió Sigala Páez en la misma entrevista (Aristegui Noticias, 24 de enero de 2019).

CAMBIO

Mesa de negociaciones entre autoridades estatales y federales; abajo, el gobernador con estudiantes.

«La solución es otra. Es de fondo, es estructural y ese es el llamado que estamos haciendo».

El 26 de noviembre de 2018 el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, anunció que Michoacán devolvería los servicios educativos a la Federación, dada la imposibilidad de seguir trabajando bajo un esquema centralista que se mantiene desde 1992, y que fue modificado en 2014, sin beneficiar por ello a las administraciones estatales como la michoacana.

Esto, dado que, en voz del mandatario, el dicho acuerdo ha lesionado las finanzas estatales durante años, ya que no se puede sostener el pago de la nómina educativa, constante en alrededor de 7 mil 785 millones de pesos anuales, incluidos los pagos de 23 bonos pactados por gobiernos anteriores.

Durante años, las negociaciones entre los Ejecutivos estatales y la Coordinadora derivaron en «acuerdos que a Michoacán lo vinieron lastimando a lo largo de todo este tiempo, y que hizo que para el 2000, el Estado tuviese que aportar mil millones de pesos y la Federación 5 mil millones de pesos, y para el 2012, ya muy recientemente, la participación estatal de 6 mil millones de pesos y la Federación 11 mil millones de pesos», expuso Sigala Páez a dicho medio nacional.

«En estas reuniones ocurrían dobles negociaciones, la que se hacía en el centro y luego rebotaba a los estados, en este caso a Michoacán», y otras de carácter nacional que obligaba a las entidades a pagar los acuerdos hechos con los maestros. Acuerdos como plazas automáticas, que provocaron, entre otras cosas, una

Scanned by CamScanner

[Reportaje especial]

CAMBIO | ACG

Reclamos magisteriales.

nómina muy abultada a cargo de las finanzas michoacanas, señaló el funcionario.

Así tenemos «un problema estructural de hace muchos años. Tenemos por lo menos 18 años con ese asunto, que hoy pone a Michoacán en una condición de insolvencia para pagar la nómina de la educación básica en el estado», dijo.

La decisión de retornar los servicios educativos a la Federación se ampara en que, la atención de los niveles educativos básico y normal es una facultad constitucional de aquélla, y en que «los estados son concurrentes», por lo que el Estado puede dejar a ésta el pago nominal de 29 mil 267 plazas estatales; sin embargo, el Gobierno Federal no ha respondido de manera concreta.

«Y el gobierno de la República tendrá que atenderlo»

«El presidente de todos los mexicanos está con ustedes y al lado de ustedes», declaró hace dos días Héctor Garza, responsable de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, tras un encuentro con las representaciones de la CNTE, que no ha resultado en el cese de las manifestaciones magisteriales.

Tampoco se conocen las medidas que tomarán para resolver el bloqueo de las vías federales de comunicación en la entidad; sólo se cuenta la propuesta de adelantar 200 millones de pesos del presupuesto estatal para pagar la primera quincena de enero al magisterio, que el gobierno de Michoacán ha aceptado a fin de avanzar en las negociaciones; pero el bloqueo continua.

El gobierno de Michoacán, a través de su Secretaría de Gobierno, ha solicitado formalmente al gobierno de la República la liberación de las vías férreas (cuyas afectaciones económicas se estiman en alrededor de 2 mil 500 millones de pesos, sólo para el sector industrial) y ha reiterado su disposición para coadyuvar en la solución del conflicto.

Estamos buscando «que haya justicia… Nosotros tenemos una responsabilidad y la asumimos, pero hoy tenemos este problema y los maestros plantados en las vías, que por cierto, son vías federales de comunicación y que el Gobierno de la República tendrá que atenderlo», afirmó Pascual Sigala.

«Estamos listos para hacer una aportación de 10, 12 por ciento»

Sobre el tema central, que es la devolución de los servicios educativos estatales a la Federación, el gobierno michoacano ha propuesto, en voz del mismo Sigala Páez, que se pueda seguir aportando económicamente a la nómina magisterial, pero en términos de equidad presupuestal.

«Estamos listos para hacer una aportación de 10, 12 por ciento, como se hace en muchas otras entidades, pero hoy estamos aportando el 40 por ciento y no tenemos condiciones», subrayó.

En este momento, y desde el año 2002, la entidad ha acumulado una deuda de aproximadamente 28 mil millones de pesos, derivada de empréstitos tomados por los gobiernos en turno para pagar la nómina de las y los maestros. Para resolverla, «el gobierno de la República tiene que ayudar», señaló el funcionario.

El adelanto de participaciones que se hizo recién para pagar la nómina educativa, es «sólo un paliativo que no frena la crisis y compromete las finanzas estatales», ha dicho el gobernador Aureoles Conejo, lo que se necesita, es una solución de fondo para un problema estructural.

Por ahora, la Federación ha desistido de seguir aportando recursos extraordinarios a Michoacán para pagar al magisterio; sin embargo, para pagar una nómina de 480 millones mensuales, el gobierno estatal requiere, según la información oficial, que el Gobierno de la República aporte 219 millones de pesos, aunque no a cargo de participaciones federales, ya que de no hacerlo continuará el déficit permanente en las finanzas públicas de Michoacán.

Las vías

A través de un oficio, la Secretaría de Gobernación (Segob) federal ha anunciado que no retirará a los maestros de las vías del tren, aunque continuará dialogando, posiblemente a través de la mesa permanente que mencionábamos arriba, para destrabar el conflicto magisterial.

Tal ha sido la respuesta a los oficios emitidos por el gobierno del estado para que la Segob intervenga; «estamos en una etapa que los problemas deben ser solucionados de fondo», concluyó la titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero.

A su vez, la CNTE ha informado que, no obstante el reciente pago de 320 millones de pesos aportado en conjunto por las administraciones Federal y Estatal, las protestas seguirán en pie, hasta no tener certeza de su situación laboral.

El gobernador Silvano Aureoles respondió ayer: «Recordamos que las líneas del ferrocarril son competencia federal», por lo que se ha urgido a la intervención de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento de su responsabilidad institucional.

Scanned by CamScanner

PUGNA CON LA CNTE

Entrampado, el conflicto magisterial

› Los maestros reclaman un adeudo de 7 mmdp, lo que ha trabado el problema

Ernesto Hernández Doblas | MORELIA

El contratiempo en Michoacán por la falta de pagos al magisterio y en particular al disidente, cumple este lunes 14 días.

Desde su inicio, maestras y maestros determinaron varias acciones como un plantón en el Centro Histórico de Morelia, paro de labores, tomas en oficinas de rentas de la capital y el interior así como de seis vías ferroviarias.

De acuerdo a varias organizaciones empresariales tanto de la entidad como del país, esto último ha causado pérdidas millonarias.

Es así que urgen una pronta solución a un conflicto que parece detenido de igual forma que los contenedores, aunque ya se encuentra en Michoacán desde el jueves anterior Héctor Garza González jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Así entonces, se han llevado a cabo dos mesas tripartitas y una entre el gremio y Garza González en ánimo de buscar destrabar las complicaciones de fondo aunque no se ha contado con la presencia del mandatario michoacano Silvano Aureoles Conejo quien se encontraba en labores de turismo en Europa.

Este lunes se anuncia una conferencia de prensa de parte de Aureoles Conejo además de que se hace necesaria su presencia en los encuentros mencionados para reafirmar y proseguir con los acuerdos logrados.

Uno de los temas que han sido debatidos en diversos escenarios es el de los bloqueos ferroviarios, con particular énfasis a los que se llevan a cabo en Lázaro Cárdenas.

La administración estatal ha solicitado al gobierno de Andrés Manuel López Obrador haga lo conducente y de acuerdo a su competencia para desalojar a los inconformes.

Sin embargo, la respuesta hasta el momento ha sido que antes que nada deben resolverse las demandas magisteriales.

Fue la secretaria de gobernación Olga Sánchez Cordero quien la semana pasada dijo no estar de acuerdo con las medidas tomadas por los manifestantes pero acotó que si las habían realizado por la exigencia de pago «pues que se les pague lo que se les debe».

Por su lado, el vocero de la administración federal Jesús Ramírez volvió a reiterar que la responsabilidad de darle solución al conflicto es de la entidad.

Plantón magisterial.

CAMBIO | ACG

Por lo tanto, el posible desalojo de las vías ferroviarias es competencia del gobierno de Aureoles Conejo; «nosotros no vamos a desalojar a nadie, no vamos a hacer uso de la fuerza para desalojar una protesta social».

Aunque llegaron 200 millones de pesos el viernes pasado como parte de recursos como adelanto de participaciones del gobierno federal, la pugna continúa.

Incluso, este 28 de enero otros 800 millones de pesos arribarán a la entidad para que con ambas cantidades puedan cubrirse las dos quincenas del mes en curso.

Eso en relación a los derechos laborales básicos de los trabajadores en cuanto a recibir un salario devengado y definido tanto en las leyes respectivas como en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Aun así la problemática del sistema educativo en Michoacán y en particular las exigencias de la sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no tienen que ver únicamente con la nómina inmediata.

Víctor Manuel Zavala Hurtado secretario general de la CNTE Michoacán ha reiterado desde que comenzó el plantón y paro de labores que por lo menos se calcula un adeudo de siete mil millones de pesos.

Ello por diversos aspectos que en algunos casos se remontan a la llegada del gobierno de Silvano Aureoles Conejo tales como falta de regularización laboral para las generaciones de profesores egresados de las Escuelas Normales.

A su vez, la Reforma Educativa tiene que ver con esta y otras situaciones mediante algunas medidas como la evaluación que buscó hacer a un lado la llamada plaza automática para los normalistas.

Pero también se demandan bonos atrasados, devolución del Impuesto Sobre la Renta (ISR) descontado del aguinaldo de los dos últimos calendarios, apoyos a programas educativos del magisterio disidente y algunos rubros más.

Las afectaciones y reclamos también han surgido por parte de la delegación D-III-6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que mantienen asimismo la toma de las oficinas centrales de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE).

Las posturas tanto de la sección XVIII como de la delegación D-III-6 van en el sentido de que no habrá levantamiento de las acciones emprendidas si no hay respuesta integral a los motivos por los cuales iniciaron.

> Víctor Manuel Zavala Hurtado secretario general de la CNTE Michoacán ha reiterado desde que comenzó el plantón y paro de labores que por lo menos se calcula un adeudo de siete mil millones de pesos.

«Mientras no tengamos concretas las cosas, la solución ya palpable, difícilmente vamos a poder solucionar el problema, porque les digo a los maestros: no les podemos decir otra vez 'ya nos dijeron que se va a resolver aguántenos tantito'. No podemos ni debemos», planteó Víctor Zavala Hurtado.

Finalmente, hay que decir que de acuerdo a un medio de comunicación nacional existe el compromiso de la presidencia de la república para resolver la demanda de los egresados de las Escuelas Normales.

Esto, luego de una reunión entre el funcionario de la SEP con la CNTE Michoacán en las oficinas del gremio.

«No los vamos a dejar solos, bajo ningún concepto. Ni a ustedes como normalistas egresados de las generaciones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 y les garantizo que vamos a ir al encuentro de sus soluciones y estoy enterado que hoy la generación del 2014 ya no tiene un contrato vigente y con el respeto irrestricto a la soberanía del Estado, lo vamos a hacer».

Scanned by CamScanner

Incumplimientos e inconsistencias, se turnarán al Sistema Anticorrupción

Héctor Tapia | MORELIA

El Imaip forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), por lo que los aspectos que se detecten en la omisión de información, la falta de transparencia y de rendición de cuentas, serán notificadas al seno de este sistema, para que se le dé el seguimiento institucional correspondiente.

Navarrete Naranjo destacó que es importante la rendición de cuentas y la transparencia para poder combatir la corrupción.

«Nos hemos reunido con los demás integrantes para definir acciones claras» en la ruta del combate a la corrupción, aunque por otro lado reconoció que aunque ha habido avances organizativas al interior del sistema, no ha sido suficiente para que los ciudadanos conozcan todos estos avances.

«Los ciudadanos quieren conocer la utilidad, y el instituto tiene un papel crucial porque está ayudando al sistema de que a través de la transparencia se pueden advertir actos de corrupción», indicó.

Hay acciones en las cuales cada uno de los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción pueden ayudar, donde el Imaip de manera concreta dará cuenta de los incumplimientos, y dar conocimiento de quienes no están subiendo su información a la que están obligados, es decir que no están cumpliendo con lo que establece la ley.

A partir de ello, explicó la Comisionada presidenta, se podrá establecer qué está pasando en Michoacán, y que cada uno de los integrantes, desde su ámbito de competencia «pueda dar vista de aquello que no se hace bien y determinar planes estratégicos y ubicar los actos de corrupción en Michoacán», finalizó.

En el 2017 Michoacán era de los últimos lugares en subir información de los sujetos obligados a la Plataforma Nacional de Transparencia, en ese año se había cerrado con 700 mil documentos en la plataforma; sin embargo, esta cifra se incrementó a ocho millones de documentos, que tienen que ver con la información relativa a los sujetos obligados de Michoacán.

En este contexto, Navarrete Naranjo remarcó que el último año sirvió para intensificar el trabajo para que quienes están obligados a informar, transparentar y rendir cuentas, fueran cumpliendo con este aspecto, dado que es un derecho humano y una responsabilidad legal que tienen que atender.

Transparencia proactiva; informar sobre lo que interesa a los ciudadanos

Si bien ha habido un avance en el cumplimiento de transparencia en información mínima obligada, que establece la ley, ahora el reto es que se pueda acceder de forma fácil, rápida a la información que realmente le interesa a la ciudadanía.

Para ello ejemplificó que con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) se está trabajando un modelo de transparencia proactiva; es decir, explicó la comisionada presidenta, presentar en los portales ya no sólo la información general a la que están obligados, sino informar aspectos que sí están cuestionando.

«Los ciudadanos encuentran en los portales datos que no quieren conocer, quieren conocer cómo se ejercen las partidas presupuestarias, cómo se distribuyen los recursos», y es hacia donde tienen que irse enfocando los sujetos obligados.

Se buscará este año que la información que los ciudadanos preguntan comúnmente sea visible de forma ágil en los correspondientes portales, «sin necesidad de que estén presentando solicitudes», siendo esta información útil para la toma cotidiana de decisiones, apuntó Arely Navarrete.

De manera adicional, el IMAIP en su portal de internet está agregando un «botón de pánico» para que al momento de que el ciudadano advierta en el listado un sujeto obligado que no está cumpliendo con su responsabilidad de informar y trasparentar información pueda ser denunciado; «nos han llegado a reportar que sujetos obligados que habían cumplido, bajaron la información», este tipo de hechos pueden ser denunciados, indicó.

Sin prorrogas, en febrero comienzan sanciones

La comisionada presidenta remarcó que un 60 por ciento de los sujetos obligados de Michoacán han sido requeridos para que cumplan con lo establecido por la Ley en materia de transparencia, y en febrero comenzarán con las correspondientes notificaciones y la aplicación de sanciones, no sólo amonestaciones sino también económicas.

Arely Navarrete Naranjo fue clara en decir que la exigencia de transparentar la información por parte de los sujetos obligados no es un capricho de los comisionados del IMAIP, ni tampoco del instituto, sino que es una obligación establecida en la misma ley, incluso los tratados internacionales a los que está adscrito el país.

El incumplimiento de esta normativa es vinculante a sanciones públicas, además de que se estará dando vista de estas inconsistencias y señalamientos a la misma Contraloría, para que proceda lo conducente.

Detalló que la Ley establece medidas de apremio y sanciones específicas a quienes se reúsen a transparentar, que van de 150 a mil 500 veces la medida de Unidad de Medida Estandarizada, que de acuerdo a la última actualización para este año, se estableció en 84 pesos.

Aun así, ante incumplimientos detectados por parte de los sujetos obligados, estos casos específicos serán tratados en el pleno del propio Instituto de Transparencia, y serán las comisionadas las que definirán estas sanciones.

Estas medidas de apremio anteriormente sólo se hacían a los titulares de cada dependencia pública, o sujeto obligado, como alcaldes, secretarios de gobierno, pero a partir de la última reforma estas sanciones se establece también la responsabilidad de cada persona encargada de las áreas de transparencia, quienes si no cumplen con su función también serán acreedores de sanciones.

«La plataforma nacional permite la creación de áreas responsables, y si una de ellas no cumple, se podrá sancionar a los titulares de estas áreas», remarcó, y también dijo que la Ley establece procedimientos donde ya no se les puede dar prorrogas o mayor tiempo para cumplir con la Ley, aspecto que de acuerdo a los plazos establecidos, se vence en febrero.

Es decir, resaltó la comisionada presidenta, ya no se admite sólo con un 80 o 90 por ciento de entrega de la información establecida como mínima; sino que el cumplimiento tiene que ser de la totalidad de los datos a los cuales están obligados a transparentar en sus plataformas.

A estas medidas de transparencia no sólo se tienen que adherir ayuntamientos, secretarias, dependencias del gobierno del estado, organismos públicos autónomos, partidos políticos, sino también sindicatos que reciben recursos públicos.

Scanned by CamScanner

Recortes del presupuesto federal afectan al área forestal

La Comisión Forestal estatal debe replantear programas y metas para 2019

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.- Los recortes presupuestales realizados por el gobierno federal también afectaron a la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom) debido a que tendrán que replantear los programas, acciones y metas para este 2019. Aunque de momento todavía están a la espera de algunas definiciones por parte de la federación; el recorte a la Comisión Nacional Forestal (Conafor) también es grande.

Alejandro Ochoa Figueroa, director de Cofom dijo que significa que la producción de planta que habían convenido anteriormente tendrá que sufrir recortes lo que los lleva a replantear los esquemas con las dependencias. La prioridad para la dependencia son las reforestaciones por ello decidieron entablar comunicación con los ayuntamientos y cabildos para platear convenios para la producción de plantas; la intención es involucrarlos en el tema ambiental.

Para la Cofom, la deforestación de los bosques es un fenómeno generado en todo el estado de Michoacán con afectaciones visibles en la zona de Zitácuaro, Coalcomán y Uruapan, en las que prevalecen zonas deforestadas. Se trata de una afectación importante e incluso los municipios han externado su preocupación y quieren acercarse para convenir la producción de planta. Informó que básicamente el mes de enero lo ha dedicado a analizar la problemática en materia económica por lo que en el mes de febrero se firmarán los convenios y después replantear la distribución. Ochoa Figueroa reveló que el año pasado alcanzaron una producción de tres millones de plantas, sin embargo se logró reforestar espacios con 15 millones de plantas, debido al convenio que se logró con la Conafor. Para este año estima alcanzar entre cinco y seis millones de plantas, de hecho logró un convenio con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) para plantar un millón de árboles en la zona oriente. Aunque también consideró que las comunidades deben entender que no solo es solicitar la planta, sino que hay que darle seguimiento. Entonces, es hablar de conciencia, porque no se trata de llegar y plantar, porque el proceso no acaba ahí.

URUAPAN, MICH.- Los recortes presupuestales realizados por el gobierno federal también afectaron a la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom).

En el tema del agua, recurso que llegue de la federación será para infraestructura en agua potable y drenaje

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.- De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) Michoacán tendrá 56 millones de pesos destinados a la inversión de mejoras en la infraestructura de agua potable y drenajes. El año pasado la Comisión Nacional del Agua (CNA) no dio recursos al estado, pese a que se habían etiquetado 82 millones de pesos, recordó el titular de la Comisión de Agua y Gestión de Cuencas (Ceac) German Tena Fernández. Entrevistado al respecto, destacó que el estado es considerado como inelegible, porque en 2013 mando 66 millones de pesos a la licuadora; incluso en 2017 la CNA dio recursos de manera directa a los municipios, sin embargo el año pasado no canalizó aportaciones ni a los ayuntamientos ni al estado, pese a tener etiquetados 82 millones de pesos, pero no llegaron.

De acuerdo con el PEF, se etiquetaron 56 millones de pesos, bajó la cantidad asignada, pero aun así esperan ejercerlos ya sea como estado o en los municipios. De hecho, añadió, iniciaron las pláticas con la administración CNA. Por otra parte, derivado de las gestiones del gobernador, lograron bajar recursos de un fondo que se llama Fies y esperan sean cien millones.

El director del Ceac dijo que tendrían entonces 150 millones de pesos que se pueden volver 250 o 300 millones, depende de las aportaciones de los alcaldes y el propio gobierno del estado. Por ahora, están a la espera de las reglas de operación para ver donde colocan las necesidades de los alcaldes y poder potenciar el recurso.

Tena Fernández aseguró que para obtener recursos deben tener expedientes técnicos completos, algunos de los que están listos son los que meten a concurso en los fondos a nivel hacienda; esperan que este año también se hagan estos fideicomisos.

Las prioridades son los sistemas de agua potable en comunidades y colonias al considerar que es lo que eleva la calidad de vida de los michoacanos. Se trata de atender a los más alejados y en esos casos tienen un programa que consiste en un sistema de captación de agua pluvial y se les da el biodigestor para que el agua que capte a través de una bomba manual suba al tinaco, posterior ese líquido entra a un sistema de ducto de drenaje para que puedan reutilizar en el huerto o con animales.

URUAPAN, MICH.- De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) Michoacán tendrá 56 millones de pesos destinados a la inversión de mejoras en la infraestructura de agua potable y drenajes

Campaña de registros extemporáneos, ofrece el Registro Civil

Inicia a fines de febrero; para adultos mayores y niños, principalmente

CLAUDIA CONTRERAS

URUAPAN, MICH.- Con la finalidad de que adultos mayores y niños, particularmente, cuenten con un acta de nacimiento, a finales de febrero se llevará a cabo una campaña de registros extemporáneos. Informó la oficial del registro Civil, Silvia Valentines Torres, y comentó que en caso de que ofrezcan otros servicios en esa campaña, los darán a conocer a la población.

Por increíble que parezca, hay personas, sobre todo adultos mayores, que nunca han tenido un acta de nacimiento, por el motivo que sea, nunca la han tramitado, y eso les ha impedido acceder a un documento de identificación, pero además les impide obtener su credencial de elector, o acceder a programas sociales, y abundó que adultos mayores hay muchos en esas condiciones.

Por ese motivo la funcionaria estatal, pidió a familiares o vecinos de personas que son adultos mayores y saben que no cuentan con acta de nacimiento, para que los acompañen a tramitarla una vez que inicie la campaña, pues en ocasiones los familiares no les hacen mucho caso o viven solos, y es importante que los puedan ayudar para que obtengan su acta de nacimiento. Silvia Valentines, también dijo que hay niños menores de edad que tampoco tienen acta de nacimiento, sus papás nunca los registraron y es importante que aprovechen la campaña, que será a finales de febrero, para que los registren, pues hay casos donde no pueden ir a la escuela porque no cuentan con ese documento que es muy importante, prácticamente para toda su vida.

ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EMPACADORES EXPORTADORES DE AGUACATE DE MEXICO

APEAM AC

Aguacates México

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Con fundamento en lo establecido en los artículos Vigésimo Segundo, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Asociación, se convoca a los Asociados Delegados Propietarios y, en su caso, a los Suplentes de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que tendrá verificativo el día viernes **08 de febrero de 2019 a las 10:00 horas,** en el domicilio ubicado en las instalaciones de la Unión de Empacadores y Comercializadores de Aguacate de Michoacán, A.C. (UDECAM), sito en Calle de Acceso No. 111, Col. Santa Bárbara, Libramiento Oriente, en Uruapan, Michoacán, México, y en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lectura del Acta de Asamblea anterior.
II. Presentación del informe financiero de la Asociación, correspondiente al tercer y cuarto trimestre del ejercicio social de 2018 y aprobación de ajustes a resultados anteriores.
III. Informe, aprobación y apoyo de la APEAM, A.C., al Décimo Primer Congreso Nacional del Sistema Producto Aguacate 2018 (CONAPA/CONASIPRO).
IV. Informe de cumplimiento de requisitos para habilitación en calidad de asociados y separatos domicilios, a los empaques que completaron los requisitos marcados por las autoridades y que solicitaron formalmente su incorporación la APEAM, A.C.
V. Designación de las personas que, dado el caso, firmarán la escritura pública en la que conste la protocolización de toda o parte del acta que se levante con motivo de la celebración de la presente Asamblea.

Se comunica a los asociados Delegados convocados que para asistir a la Asamblea General Ordinaria antes mencionada deberán comparecer personalmente a la misma; igualmente se les informa que en los términos del inciso e) del artículo vigésimo cuarto de los estatutos de la Asociación, en caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar, este documento hará las veces de **SEGUNDA CONVOCATORIA**, para las **10:00 horas, del día 15 de febrero de 2019**, para celebrarse en el mismo lugar y con el mismo orden del día; de no reunirse el quórum en segunda convocatoria, este documento hará las veces de **TERCERA CONVOCATORIA**, para que la asamblea se celebre a las **11:00 horas del mismo día 15 de febrero de 2019**, en el lugar y con el orden del día antes indicados.

Se les comunica que el registro respectivo se llevará a cabo 30 treinta minutos antes del horario mencionado para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria.

Uruapan, Michoacán, a 28 de enero de 2019.

Lic. Gabriel Alejandro Villaseñor Zurita	Sr. Rigoberto Lemus Murillo
Presidente del Consejo Directivo de APEAM, A.C.	**Secretario del Consejo Directivo de APEAM, A.C.**

Página 1 de 1

Tlaxcala 1071 / Col. Los Ángeles / C.P. 60160 / Uruapan / Michoacán / México / tel. (452) 153 3080 al 86 / fax: (452) 528 9600
oficina@apeamac.com / www.apeamac.com

Scanned by CamScanner

LA OPINIÓN de Michoacán

Lunes 28 de Enero de 2019

Temas de Café

Por Juan Manuel BELMONTE

No es la primera vez que hay diferencias entre Fausto Vallejo y Jesús Reyna, y siempre que ha sucedido el PRI ha sufrido derrotas, y es que han estado presentes en la política michoacana desde hace varias décadas. Recordemos, primero Fausto fue candidato al Senado y perdió, porque una buena parte del grupo de Reyna no lo apoyó, después Jesús fue candidato al gobierno del estado y perdió, se dijo porque el grupo de Fausto no lo apoyó como debía ser, mientras tanto el PRD ganaba el gobierno de Michoacán en varias ocasiones, finalmente Fausto y Reyna decidieron ir juntos y ganaron el gobierno del estado, así Fausto fue gobernador y Jesús Secretario de Gobierno, se enfermó Fausto y vino lo que usted recuerda perfectamente bien; todo se vino en cascada con el agravamiento de la seguridad, ante lo cual el presidente Peña Nieto nombró un comisionado, que vino e hizo lo que le dio la gana: enfrentó a dos políticos que eran pilares del PRI y ahora los quieren hacer pelear, para seguir dañando al Tricolor

¿MORENA CONTRA EL PRI Y SILVANO?

La detención de Rodrigo Vallejo parece que solamente es con la idea de hacer pelear a estos dos personajes, con la idea de anularlos para el 21, que está casi a la vuelta de la esquina, porque aunque Fausto hoy no está en el PRI una buena parte de su gente sí, igual pasa con Jesús Reyna, su grupo que se mantuvo compacto fortalece al PRI estatal, entonces enfrentando otra vez a estos dos personajes, obvio ya saben el resultado y si además golpean al gobierno del estado, en su línea de flotación seguridad-estabilidad e insuficiencia financiera, con el brazo violento de Morena, la CNTE, qué mejor dejan el campo abierto para que Morena, gobierne el próximo sexenio a Michoacán.

EN POLÍTICA DICEN QUE TODO SE VALE

Ahora bien ¿esto es criticable? ¡No. Claro que no! Aunque moral y éticamente parece mal, políticamente no, simplemente así es la política y no solamente la mexicana, toda la cual tiene una elevada dosis de inteligencia, astucia, perversidad, así como de sensibilidad y don de gentes, ganas de servir, de ser útil claro que esto sin exagerar porque no se puede afirmar que todos los políticos sean malos, ni que todos sean buenos hay de todo como en botica, y cuenta mucho la percepción que se tenga de ellos ejemplo con Amlo, para unos es el Mesías, para otros es lo contrario y otros están a la expectativa.

En el caso concreto de Fausto y Jesús los conocemos, sabemos que ambos son políticos por donde se les vea y estamos seguros que saben que los quieren hacer pelear, tienen sus propias razones de peso ¡cómo no! tienen a familiares de por medio, pero por bien de ellos, de sus amigos, de los integrantes de sus grupos políticos y del partido, lo piensen dos veces y puedan actuar en consecuencia.

EN CUANTO A SILVANO Y EL PRD, SENSATEZ

Todo indica que quieren provocarlo y debe actuar con prudencia e inteligencia, lo sabe hacer porque ha estado en las ligas mayores de la política mexicana, la política es como jugar ajedrez no se debe enojar ni desesperar, debe respirar profundo y buscar aliados porque aunque algunos grupos, sueñan con otro interinato, estamos seguros que la mayoría de los michoacanos no quieren más interinatos o gobiernos cortos, porque precisamente por eso estamos así, porque siempre hemos tenido gobiernos cortos.

Ya sea por problemas pos-electorales o por homologar las elecciones estatales con las federales, o porque el presidente se llevó al gobernador a su gabinete, Michoacán ha tenido en varias ocasiones gobiernos pequeños, o incompletos que no han permitido concluir programas de desarrollo económico, no han permitido la planeación a largo plazo por eso puede ver la diferencia, en el desarrollo entre estados vecinos como el Edomex, Jalisco, Guanajuato o Querétaro. La política es para inteligentes y no para ingenuos.

¿LA SEP BENEFICIA A SILVANO O LO PERJUDICA?

El sábado vino a Morelia el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, Héctor de la Garza en forma sorpresiva a las oficinas de la CNTE, donde estuvo con el dirigente Víctor Manuel Zavala, y varios integrantes de este ente sindical y les dijo que Andrés Manuel López Obrador estaba con ellos, y una buena pregunta es ¿para qué? esperamos que sea para resolverles sus peticiones, porque no solamente les recibió su pliego de exigencias el cual firmó, y subrayó es tanto de enterado como de compromiso por lo que se entiende, les concederán plazas necesarias a los egresados de las escuelas normales en el estado desde el 2014 hasta el año pasado.

Todo ello, afirmó Héctor de la Garza salvaguardadas con las garantías del Estado Mexicano, y del gobierno del estado de Michoacán, además les garantizó que estarán presentes en los trabajos que se realizarán, en solamente unos días en el Congreso Federal, para echar abajo la reforma educativa como lo solicitaron, los integrantes de la CNTE en el pliego petitorio, esto lo debemos entender que el gobierno federal ¿se hará cargo de su pago, de acuerdo a las nuevas reglas de operación SEP-ESTADO?.

VICTOR SILVA: NOS VOLVEREMOS A LEVANTAR

El sábado pasado se realizó en Morelia una sesión ordinaria del consejo político del PRI michoacano, donde hicieron uso de la palabra el dirigente estatal Víctor Silva Tejeda, así como el delegado del CEN del PRI Enrique Martini por su parte Víctor Silva Tejeda, hizo una invitación a los priistas michoacanos para que olviden las desavenencias del pasado, las cuales afirmó se deben lavar y con ello dar paso a la ruta, que debemos transitar con miras a las elecciones del 2021, fue desde luego un mensaje de unidad, civilidad y ánimo ya que recordó los 371 mil votos logrados en las elecciones pasadas, reiterando que el PRI michoacano está vivo y con posibilidades de recuperar los espacios políticos perdidos. Por su parte el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Enrique Martini les transmitió el mensaje de la dirigente nacional Claudia Ruiz Massieu a los priistas michoacanos, a quienes les reiteró que las cúpulas priistas nacionales no volverán a inmiscuirse, en los procesos electorales en la entidad por lo que los candidatos para el proceso del 21, serán elegidos por los priistas michoacanos y afirmó que le informará a la dirigente nacional, sobre EL entusiasmo y unidad que muestran los priistas: en esta sesión se aprobaron los programas de trabajo que permitirán, renovar los comités municipales, secretarias y centrales que hayan concluido su periodo estatutario.

EL GOBIERNO VÍCTIMA DE BRUTAL EMBESTIDA

El dirigente estatal del PRD Antonio Soto participó en el Pleno Extraordinario del XI Consejo Nacional del PRD, donde afirmó que el gobierno de Michoacán actualmente es víctima, de una brutal embestida por parte de diversos grupos radicales, que apoyados por dirigentes del partido en el poder instrumentan una serie de actos desestabilizadores, que pretenden desgastar políticamente y financieramente al gobierno, aun cuando sus actos perjudican seriamente la economía de una buena parte del país.

URGE UNA AUTENTICA DIVISIÓN DE PODERES: SOTO

Ahí mismo el dirigente estatal del PRD Antonio Soto puso de relieve la permanente lucha por la defensa del federalismo, del municipalismo y de una auténtica división de poderes, además recordó que también ha sido permanente la lucha por el respeto a los derechos humanos, así como a las instituciones democráticas autónomas, al final el Consejo Nacional del PRD se pronunció a favor de impulsar con visión de Estado, una reforma a la ley de coordinación fiscal que fortalezca las capacidades de los estados, y municipios con la asignación de recursos más justos.

EN SEIS MESES LOS PROGRAMAS SOCIALES DE AMLO

En Rosario, en el estado de Sinaloa, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, dijo que en seis meses todos los programas sociales que ha diseñado, para ayudar a los más necesitados en el país estarán funcionando con normalidad, desde el apoyo a los adultos mayores hasta las tandas de bienestar, mientras supervisaba los trabajos de construcción de la presa Santa María, que construyen dos empresas ampliamente conocidas, ICA y el Grupo Vidata.

Más información en www.temasdecafe.com.

Adicción, un tema multifactorial

Luis Felipe Reynoso/Quadratín

MORELIA, MICH.- El psicólogo Gerardo Macías, experto en adicciones, manifestó que aunque el tener una adicción es un tema multifactorial, hay algunos factores que inciden de mayor manera; uno de ellos es el grupo de iguales entre los jóvenes, otro la ausencia de los padres, y uno más los hogares demasiado permisivos.

El especialista, quien cuenta con más de 30 años de experiencia en el tema, explicó que la palabra adicción tiene una raíz grecolatina que significa esclavitud, por lo que un adicto es una persona atrapada, encadenada a un estado alterado de conciencia que le produce una sustancia o acción.

Todas las personas tienen una estructura de personalidad determinada, dijo, de acuerdo a la clasificación de las sustancias psicotrópicas hay varios criterios, uno de ellos es el jurídico y otro es de origen. El primero tiene que ver con los efectos legales, y el segundo tiene relación con la naturaleza de la sustancia, si es natural o sintética.

El especialista manifestó que hay cuatro tipos de drogas y dependiendo de la estructura de personalidad de los individuos, dependerá el tipo de droga que mayor satisfacción les genere, después de probar distintos tipos.

Esta clasificación de estas sustancias se divide en depresoras, estimulantes, alucinógenas y mixtas.

En Michoacán el tipo de droga varía porque dependerá de la zona. Dijo que a últimas fechas han tenido mucho auge las drogas de diseño, es decir, las drogas sintéticas como las metanfetaminas.

Gerardo Macías externó que la adicción es multifactorial porque no hay un solo factor que incida para generar una adicción, y tampoco existe una sola estructura en los adictos.

Explicó que en las adicciones cuenta la estructura de personalidad, la familia, el medio ambiente en la crianza, pero destacó sobre todo una época de mucha vulnerabilidad como es cuando un individuo pasa de la niñez a la pubertad y después a la adolescencia.

Dijo que una recomendación es tener cuidado con los adolescentes, ya que la adicción puede ser de carácter biosocial, donde pueden influir características biológicas pero también la crianza, el nacimiento y el medio ambiente en el que se crece.

En este sentido, manifestó que el factor de la compañía era muy importante; el grupo de iguales entre los jóvenes, "dime con quién andas y te diré quién eres", pero también es muy importante como factor la ausencia de los padres y los hogares demasiado permisivos.

Hay otro tipo de adicciones que también pueden ser perjudiciales, señaló el especialista, como la ludopatía, donde hay una obsesión por los juegos en los casinos.

Dijo que en realidad todas las adicciones desde el punto de vista de las neurociencias, llevan a una estimulación en la producción de algunos neurotransmisores como la dopamina, la serotonina y de algunos opiáceos de tipo endógeno, y esto estimula el centro de recompensas del placer.

Hay muchas acciones que estimulan estas estructuras neuronales, dijo, que producen un exceso y aumento en el nivel de alguno de estos neurotransmisores que están relacionados con el placer, de ahí que algunas series televisivas, juegos, la ludopatía y otro tipo de acciones, estimulen y atrapen. Es muy complicado salir de las adicciones, explicó el especialista, porque acaban por esclavizar la voluntad, el libre albedrío y la capacidad de tomar decisiones en forma autónoma, "toda adicción lleva a conductas obsesivas y compulsivas que restan al individuo un disfrute", dijo, e indicó que hay un estado alterado de la conciencia; la gente termina abandonando todo.

MORELIA, MICH.- En Michoacán el tipo de droga varía porque dependerá de la zona. Dijo que a últimas fechas han tenido mucho auge las drogas de diseño, es decir, las drogas sintéticas como las metanfetaminas.

Scanned by CamScanner

Por falta de transparencia, 60% de sujetos obligados serían sancionados: Imaip

› Las sanciones no sólo serían aplicables a los titulares de las dependencias, sino también los responsables de las áreas de transparencia de cada una de estos sujetos

Héctor Tapia | MORELIA

ESPECIAL

Arely Navarrete Naranjo, comisionada presidenta del Imaip.

A un mes de que comiencen a aplicarse sanciones a los sujetos obligados que no cumplan al 100 por ciento con la publicación de la información que por ley están obligados, aún queda un 60 por ciento de estos por cumplirlo, según reveló el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaip).

Las sanciones a las cuales podrán ser acreedores van de 150 a mil 500 Unidades de Medida, equivalentes a 84 pesos, es decir, la máxima sanción que podrán tener los sujetos obligados sería de 126 mil pesos, sanciones que no sólo serían aplicables a los titulares de las dependencias, sino también los responsables de las áreas de transparencia de cada una de estos sujetos.

Sin embargo, no sólo el cumplimiento de esta información mínima es uno de los pendientes que tienen a contratiempo a los sujetos obligados y al instituto, sino también se enfrenta la presión de que a mediados de este año entrará en vigor la Ley General de Archivos a nivel federal, que obligará a su vez que la información que tienen archivados sean integrados a la base de datos que tienen que presentar.

Este último aspecto específico, será fundamental en los procesos de seguimiento, investigación y contrastación de datos del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) a partir de información histórica de cada uno de los sujetos obligados, explicó la comisionada presidenta del Imaip, Arely Navarrete Naranjo.

La cantidad de sujetos obligados en Michoacán ascienden a 278, y son: 112 ayuntamientos, un Concejo Mayor Cherán, 93 Dependencias del Poder Ejecutivo, cinco organismos descentralizados, siete organismos autónomos, dos del Poder Legislativo, uno del Poder Judicial, nueve Partidos Políticos y 48 sindicatos que reciben recursos públicos para su funcionamiento.

¿Qué quieren saber los michoacanos?

Héctor Tapia | MORELIA

De manera general, sin que haya una medición como tal, los michoacanos lo que quieren saber de las dependencias públicas, o de quienes reciben recursos públicos, son tres aspectos: 1) cómo se ejerce el presupuesto; 2) Si ese ejercicio de recursos públicos fue eficiente; 3) y, si las contrataciones han sido realizadas adecuadamente.

Esto lo explicó la Comisionada Presidenta del Imaip, quien destacó que para esto un aspecto que ayudará a agilizar el acceso a la información es la Ley General de Archivos que comenzará a implementarse a mediados del presente año, y que obligará a todos los sujetos obligados a subir a Internet y transparentar su base documental que sirva como archivo histórico para generar comparativos.

«Cuando tenemos información debidamente documentada y gestionada, es mucho más fácil acceder a la información», indicó Arely Navarrete, quien además apuntó en este sentido que los archivos serán una pieza clave para cumplir no sólo con el derecho al acceso a la información, sino también se tendrán que establecer mecanismos para de manera paralela también garantizar la protección de los datos personales.

También, para poder ayudarle a los sujetos obligados, en el mes de febrero están por comenzar una serie de talleres que están enfocados al proceso de armonización de los mecanismos a la Ley General de Archivos, ya que no se tiene todavía una cultura de gestión documental.

Para las dependencias e instituciones públicas, los archivos que generan siguen considerándose una bodega, que apilan en cajas, cuando en esa información, en esos documentos «está la información que le da vida a las instituciones, lo que nos permite rendir cuentas; en los documento están los actos que ejercemos como sujetos obligados», remarcó.

Es decir, dijo, «a través de estos documentos se podrán realizar evaluaciones a la información, contrastarla, y definir si fue efectivo para la ciudadanía la forma en que se ejercieron los recursos públicos, si las compras fueron útiles para los michoacanos».

El rezago que existe en el tema no necesariamente se consideró un acto premeditado por ocultar información, simplemente fue un aspecto al que nunca se le dio importancia, señaló Navarrete Naranjo, por lo que resaltó que estas deficiencias son las que se tienen que corregir de manera obligada.

Scanned by CamScanner

Hay siete denuncias contra trabajadores de aduanas por tráfico de armas, cartuchos y dinero: Administración de Aduanas

CIUDAD DE MÉXICO.- Ricardo Peralta Saucedo, titular de la Administración General de Aduanas (AGA) del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó que ha presentado ya siete denuncias contra trabajadores de aduanas por delitos relacionados con tráfico de armas, cartuchos y dinero.

Detalló que, de esas siete denuncias, tres trabajadores están vinculados a proceso y fueron puestos a disposición de un juez federal. Los otros cuatro tienen abierta una carpeta de investigación y se llegará "hasta las últimas consecuencias".

El funcionario detalló que los trabajadores denunciados y separados de su cargo pertenecían a las aduanas de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo. Además, aseguró que es la primera vez en la historia de las aduanas del país que en un inicio de gobierno se lleva a cabo a cabo esta "limpia".

Estas acciones forman parte del programa denominado "Fuerza anticorrupción", que busca dignificar a los colaboradores para que se sientan orgullosos de trabajar en las aduanas, y también los ciudadanos.

Peralta Saucedo precisó que uno de los siete casos de corrupción detectados es el de un trabajador de la aduana de Reynosa, que cambió un pedimento aduanal y sustituyó material eléctrico, pero en realidad traía mil 400 cargadores de cuerno de chivo.

Los siete funcionarios denunciados serán acreedores a sanciones por actos de corrupción, pero también pueden recibir hasta 12 años de prisión, aunque pueden llevar su proceso en libertad con el pago de una fianza, abundó.

De igual manera, informó que, como parte de la colaboración de la AGA en el combate al robo de combustibles o huachicol, por primera vez las aduanas del país están trabajando 24 horas los siete días de la semana para el traslado de hidrocarburos.

Dio a conocer que hasta el pasado lunes 21 han ingresado al país dos mil pipas con solicitud de importación y eso ha representado más de 12 mil pesos en pago de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por importación, lo que significa un beneficio fiscal por adquirir el combustible.

CIUDAD DE MÉXICO.- Ricardo Peralta Saucedo, titular de la Administración General de Aduanas (AGA) del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó

Pica, rumiación y evitación, otros trastornos de la conducta alimentaria

Para el diagnóstico de alguno de estos padecimientos, se realizan evaluaciones y pruebas físicas y psicológicas

MORELIA, MICH.- Los trastornos de la conducta alimentaria son un problema de salud mental que afectan y alteran la ingesta de alimentos, lo que impacta directamente en el peso, la forma física y la figura de quien lo padece, señaló el médico del Hospital Psiquiátrico "Dr. José Torres Orozco", Carlos Alberto Miguel Bueno.

El especialista en Trastornos de la Conducta Alimentaria, refiere que la edad de predominio es la adolescencia o juventud temprana es decir de los 9 a los 18 años; sin embargo, los padecimientos están presentes desde la infancia hasta la tercera edad.

Anorexia, bulimia y el trastorno por atracón son los más conocidos; sin embargo, existen otros como pica, trastorno por rumiación y el trastorno de la evitación/restricción de la ingesta de alimentos, de los cuales la población no tiene mucho conocimiento y pueden asociarse a otros problemas de salud.

Se conoce como pica a la ingesta persistente de sustancias no nutritivas y no alimentarias, durante un periodo mínimo de un mes (tal es el caso de cabellos, papel o gis, entre otros), lo que afecta el desarrollo del individuo.

En el trastorno por rumiación, las personas regurgitan en repetidas ocasiones la comida después de ingerirla, lo cual no se atribuye a una afección gastrointestinal asociada u otra afección médica, y por lo general pasa todos los días. El trastorno por evitación/restricción de la ingesta de alimentos, se caracteriza por ingerir muy poca cantidad de alimento y/o evitar el consumo de ciertos alimentos, comienza generalmente durante la infancia y puede parecerse al modo de comer caprichoso que es frecuente a esas edades. Los niños pueden negarse a comer ciertos alimentos por su color, consistencia o aroma.

Para el diagnóstico de alguno de estos padecimientos, en el Hospital Psiquiátrico "Dr. José Torres Orozco", se realizan evaluaciones y pruebas tanto físicas como psicológicas, para posteriormente brindar la atención psiquiátrica, psicológica y nutricional que corresponda.

MORELIA, MICH.- Los trastornos de la conducta alimentaria son un problema de salud mental que afectan y alteran la ingesta de alimentos, lo que impacta directamente en el peso, la forma física y la figura de quien lo padece

Promueven adopción responsable

MORELIA, MICH.- El Centro de Atención Animal (CAA) del Ayuntamiento de Morelia celebró una Feria de Adopción donde se ofertaron 15 perros y dos gatos para adopción bajo previo análisis de los interesantes, en la plaza de Armas. Margarita Yareli López Arroyo, directora de Servicios Auxiliares, señaló que además hay otros 20 animales en el CAA. Asimismo se otorgaron vacunas antirrábicas y se espera que en fechas próximas se den otros servicios como estética canina. Durante el evento también se presentó el logotipo oficial de CAA, el cual fue escogido de entre 23 participantes. Dicha imagen fue realizada por el comunicólogo Sergio Vázquez, quien recibió un reconocimiento por su trabajo.

MORELIA, MICH.- El Centro de Atención Animal (CAA) del Ayuntamiento de Morelia celebró una Feria de Adopción donde se ofertaron 15 perros y dos gatos

Scanned by CamScanner

Sin acuerdo para liberar vías del tren; CNTE dice que extenderá paro en escuelas

La CNTE dijo que el gobierno estatal reconoció ser el patrón de los trabajadores de la educación del sistema estatal, por lo que es responsable de pagar los salarios.

MORELIA, MICH.-

La mesa de negociación tripartita -Gobierno federal, Gobierno estatal, y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)- no ha logrado acuerdo para que se liberen las vías del tren en Michoacán.

Pese a que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) pagó la quincena 01/2019, a los trabajadores de la educación con clave estatal, la CNTE dijo que "eso no resuelve el problema educativo en Michoacán.

Por el contrario, la dirigencia informó que "el plan se fortalecerá" en el estado de Michoacán mediante más tomas en presidencias municipales y la ampliación del paro laboral en las escuelas.

La CNTE anunció también que hoy lunes habrá concentración en el exterior de la Secretaría de Finanzas y Administración y un mitin en el Congreso del Estado; hizo notar que en la mesa de negociaciones dejó en claro que debe realizarse una reasignación presupuestal, para garantizar el pago a los maestros michoacanos.

La Coordinadora destacó que no permitió que el secretario de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís, participara en la mesa tripartita porque "para nosotros está desconocido".

Mediante información emitida a los maestros, subrayó que el Gobierno "tiene que resolver adicionalmente los planteamientos políticos y administrativos".

En otro punto, la dirigencia de los maestros michoacanos dijo que al Gobierno "se le exigió la presentación de un proyecto integral para la solución de los problemas educativos".

Según, la CNTE el Gobierno estatal reconoció "ser el patrón de los trabajadores de la educación del sistema estatal, y es el responsable de pagar los salarios".

Aureoles pide al titular de la SCT libere las vías ferroviarias en Michoacán

El gobernador Silvano Aureoles Conejo le pidió este domingo al secretario de Comunicaciones y transportes, Javier Jiménez Espriú: "intervenga de manera formal para garantizar la liberación inmediata de las vías ferroviarias".

Aureoles Conejo agregó: "le pedimos asuma lo que le corresponde por el bien de los michoacanos, de la economía del estado y del país".

A trece días de que los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) iniciaran el bloqueo en las vías del tren en Michoacán, el gobernador le dijo a Jiménez Espriú que las líneas del ferrocarril son su responsabilidad.

"Michoacán agradece su exhortó, pero también le recordamos que las líneas del ferrocarril son competencia federal, es decir, son su responsabilidad como Secretario de Comunicaciones y Transportes", señaló Aureoles.

Aureoles reiteró al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su gabinete que el problema debe resolverse de una vez por todas.

"Resolvamos de una vez por todas el problema de fondo para solucionar las demandas del magisterio".

Horas antes, el gobierno de Michoacán solicitó de manera formal al Gobierno de la República la liberación de las vías férreas, las cuales son obstruidas por el magisterio provocando afectaciones económicas y a la vida de los michoacanos.

En el documento signado por el secretario de Gobierno, Pascual Sigala Páez y dirigido a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, la administración estatal reitera su disposición a coadyuvar en las medidas que el Gobierno Federal considere para resolver la problemática.

"Al respecto el Gobierno del Estado de Michoacán le hace saber formalmente, la disposición que tenemos para acompañar de manera decidida los esfuerzos que considere y así darle solución a este grave problema", expuso el funcionario estatal.

El gobernador Silvano Aureoles Conejo le pidió este domingo al secretario de Comunicaciones y transportes, Javier Jiménez Espriú: "intervenga de manera formal para garantizar la liberación inmediata de las vías ferroviarias".

La CNTE anunció también que hoy lunes habrá concentración en el exterior de la Secretaría de Finanzas y Administración y un mitin en el Congreso del Estado

Detectan presuntas irregularidades en DIF de Morelia

FÁTIMA ALFARO/QUADRATÍN.

MORELIA, MICH.-

Hasta 70 pesos pagaban beneficiarios de programas de apoyo alimentario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Morelia por las despensas que otorga la instancia a un costo preferencial para paliar la deficiencia en el acceso a alimentos por parte de familias vulnerables, señaló María Elena Silva Montes, directora de la instancia.

Destacó que el DIF en Morelia lleva a cabo la limpieza de su padrón de beneficiarios de despensas correspondiente a 2019, donde se detectaron, entre otras irregularidades, casos donde los recipiendarios pagaban hasta un 250 por ciento más del monto establecido para esto apoyos.

María Elena Silva explicó que, en septiembre pasado, el DIF nacional elevó el precio de las despensas de 10 a 15 pesos, en tanto que el DIF municipal las ofertará en 20 pesos, debido a que incorporará el gasto en gasolinas para su traslado hasta el domicilio de los beneficiarios.

No obstante, algunos de los incluidos en el padrón detallaron que pagaban por estos apoyos desde 22 pesos hasta 70 pesos.

No se cuenta con denuncias formales por estos hechos, como tampoco con una cifra de casos o personas detectadas como responsables del sobreprecio de los apoyos.

Sin embargo, se instrumentaron algunas medidas para impedir que la economía de las familias vulnerables se vea perjudicada por esta práctica, como la entrega de las despensas de manera directa, por parte de personal del DIF Morelia a los recipiendarios en sus domicilios.

MORELIA, MICH.- Hasta 70 pesos pagaban beneficiarios de programas de apoyo alimentario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Morelia por las despensas que otorga la instancia a un costo preferencial para paliar la deficiencia en el acceso a alimentos por parte de familias vulnerables, señaló María Elena Silva Montes, directora de la instancia.

Esto, debido a que con anterioridad la administración local otorgaba los apoyos a líderes sociales o dirigentes de grupos para que estos los dispersaran, proceso en el que se presupone se encarecían las despensas.

Avanza depuración de padrón de apoyos alimentarios

Silva Montes mencionó que la limpieza del padrón de beneficiarios de apoyos alimentarios del DIF municipal suma un avance del 90 por ciento, por lo que se prevé que en breve concluya.

Refirió que se efectuaron visitas a las casas de la población que capta las despensas, para verificar que realmente requieren de los insumos proporcionados.

Esto, ya que además del sobreprecio en las despensas se encontró que algunas familias reciben además del incentivo del DIF municipal un apoyo alimentario de la Secretaría de Bienestar y Política Social.

Tras la conformación de un padrón único por el ayuntamiento de Morelia, se procedió al retiro de las despensas de las personas que recibían otras ayudas o que no acreditaron carencia alimentaria, a fin de reasignar las entregas a familias en situación de alta y muy alta marginación. Más del 50 por ciento de los apoyos fue reasignado, de un universo de 10 mil 600 beneficiarios, sin que al momento se tengan proyectadas otras sanciones para los responsables de estos incidentes.

Scanned by CamScanner

Paciencia, pide López Obrador

Los problemas del país se van a resolver poco a poco

CIUDAD DE MÉXICO.-
Desde Guasave, Sinaloa, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, pidió paciencia a los mexicanos para poder cumplir lo ofrecido durante la campaña presidencial, pues al llegar al gobierno "encontró un cochinero" que llevará tiempo limpiar.

Ante un lleno total en el estadio Francisco Carranza Limón -en donde anunció el regreso del beisbol profesional este mismo año a Guasave- el presidente de México detalló que los cambios que el país requiere se llevarán a cabo, pero no de la noche a la mañana, pues si bien del combate a la corrupción y a la impunidad se obtendrá el presupuesto que se requiere para el desarrollo de México, hay muchos problemas que no se resolverán tan fácilmente.

Por ejemplo, basificar a 80 mil trabajadores del sector salud, muchos de los cuales llevan 10 o 15 años trabajando por honorarios o eventuales.

Nada más les pido que me tengan un poco de paciencia porque encontré muy enredado todo, un cochinero que va llevar algún tiempo limpiar, pero vamos a atender todo, estamos como cuando dijo el apóstol de la democracia, Francisco I. Madero, cuando recordó una frase bíblica, dijo Madero: el pueblo tiene hambre y sed de justicia, así está nuestro pueblo, son muchísimos problemas, ya ustedes comprenderán, vamos a ir poco a poco resolviéndolos", expresó ante los sinaloenses y comprometerse a que en este año se sabrá la calendarización para basificar a todos los empleados del sector salud.

Ello con el propósito de que al finalizar el actual sexenio, el problema esté resuelto.

Agradeció el apoyo de los empresarios Francisco González y Alfredo Harp Helú para hacer posible una promesa de campaña en tan breve tiempo. Francisco González, es el accionista principal, pero más que accionista es el promotor principal del equipo de beisbol los Sultanes de Monterrey y el otro empresario que es una tradición en cuanto a la promoción del beisbol, que es también dueño y promotor principal del equipo Diablos Rojos del México y un empresario con dimensión social, Alfredo Harp Helú", destacó López Obrador al informar que en la presidencia de la república existe una oficina que se dedicará a promover "al rey de los deportes, dirigida por Edgar González, hermano de Adrián González, jugador mexicano de las grandes ligas en los Estados Unidos.

El presidente agradeció también el apoyo del gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, por su apoyo en este objetivo.

Por parte del gobierno federal, el presidente adelantó que la meta es tener al finalizar el sexenio con 60 u 80 jugadores de origen mexicano participando en las grandes ligas.

Presenta PAN denuncia por explosión en Tlahuelilpan

CIUDAD DE MÉXICO.-
El presidente nacional del partido, Marko Cortés, pidió que la Secretaría de la Función Pública investigue las diversas responsabilidades de servidores públicos en la tragedia del 18 de enero

El PAN presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública contra quien resulte responsable por la explosión en un ducto de Pemex el 18 de enero en Tlahuelilpan, Hidalgo.

En un comunicado, detalló que Raymundo Bolaños, director jurídico de Acción Nacional, presentó el recurso el 23 de enero, a nombre del Comité Ejecutivo Nacional del partido.

Afirma que la tragedia no puede quedar sin ser investigada y en su caso sancionada, por lo que acudieron ante la Secretaría de la Función Pública para que inicie la indagatoria contra funcionarios de Petróleos Mexicanos y de quien resulte responsable por esos hechos.

Marko Cortés, presidente nacional del PAN, dijo que los funcionarios responsables del cuidado, seguridad y prevención de accidentes deberán ser investigados.

"En coordinación con las dependencias y entidades del gobierno federal, Petróleos Mexicanos debió oportunamente resguardar y cerrar el ducto, realizar la vigilancia, prevención y atención de riesgos en Hidalgo", señaló el líder blanquiazul.

Marko Cortés dijo que las deficiencias en la labor de resguardo pudieron causar la muerte de más de cien personas, "lo cual implicaría que hay funcionarios que no realizaron bien su labor y fueron omisos en el cumplimiento de sus obligaciones".

Pidió a la Secretaría de la Función Pública "indagar, deslindar y fincar responsabilidad administrativa a los servidores públicos que no actuaron como debían, primero por la pérdida de vidas, segundo por la falta de respuesta inmediata a los hechos y también por la omisión en la vigilancia de las instalaciones Federales".

El PAN exigió al gobierno federal intervenir con oportunidad en este tipo de situaciones utilizando las mejores prácticas, equipos y tecnologías existentes.

Asiste Salinas de Gortari a conmemoración de Holocausto

CIUDAD DE MÉXICO.
Carlos Salinas de Gortari, expresidente de México, asistió al Salón de Sesiones del Senado de España en Madrid con motivo de la conmemoración del Día Oficial de la Memoria del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad.

La conmemoración fue establecida por el Parlamento Europeo en el día 27 de enero, fecha que coincide con la liberación del campo de exterminio Auschwitz-Birkenau en 1945.

Salinas de Gortari asistió por invitación del presidente del Senado Español y a instancia de Isaac Querub, presidente de la Federación de Comunidades Judías de España al Acto Solemne de Estado en el que participaron el ministro de Relaciones Exteriores Josep Borrell y la ministra de Justicia Dolores Delgado, del gobierno de España.

EL MUNDO

Pide papa Francisco solución justa y pacífica en Venezuela

CIUDAD DE MÉXICO.-
El Papa Francisco pidió el domingo en Panamá una solución "justa y pacífica" para superar la grave crisis que atraviesa Venezuela, donde el líder opositor Juan Guaidó asumió en la semana como presidente encargado desafiando al mandatario Nicolás Maduro.

A pesar del esperado pronunciamiento, Francisco evitó tomar un bando como han hecho países de América Latina, la Unión Europea y potencias como Estados Unidos y Rusia, la mayoría de los cuales se ha alineado con Guaidó.

En Panamá he pensado mucho en el pueblo venezolano, al que me siento particularmente unido en estos días", dijo Francisco durante una visita a la "Casa hogar buen samaritano", un hospicio para enfermos de sida, en un paréntesis durante su participación en la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ).

Ante la grave situación por la que atraviesa, pido al Señor que se busque y se logre una solución justa y pacífica para superar la crisis, respetando los derechos humanos y deseando exclusivamente el bien de todos los habitantes del país", agregó el primer Papa latinoamericano.

Miles marchan en Francia en repudio a *chalecos amarillos*

PARÍS.-
Unas 10 mil 500 personas, según la Policía, se manifestaron este domingo en París con unos simbólicos pañuelos rojos para expresar su amor a la República y a la democracia expresada en las urnas, y en contra de los conocidos como 'chalecos amarillos', que desde hace casi tres meses protestan cada sábado contra el presidente Emmanuel Macron y su política económica y social.

Los 'pañuelos rojos' marcharon de la Plaza de la Nación a la Plaza de La Bastilla bajo la lluvia cubriendo el mínimo de 10 mil participantes que se habían marcado los convocantes.

En contraste con los 'chalecos amarillos', los 'pañuelos rojos' se han disuelto en silenciosamente tras la manifestación, poco antes de las 17.00 horas.

En las escaleras de la Ópera de París un grupo de una decena de 'chalecos amarillos' les abucheó a su paso y en respuesta, los 'pañuelos rojos' corearon consignas como "¡Sí a la democracia, no a la revolución!". En la marcha se han podido ver banderas francesas y europeas y lemas como "Me encanta mi república" o "Detengamos la violencia" en camisetas y pancartas.

Contempla Trump otro cierre de gobierno si no hay muro

WASHINGTON.-
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está listo para permitir otro cierre del gobierno federal en caso de no conseguir sus fondos para el muro fronterizo, anunció hoy el jefe de Gabinete de la Casa Blanca, Mick Mulvaney.

El plazo para llegar a un acuerdo con el Congreso expira el 15 de febrero.

Trump cedió este viernes y puso fin a un cierre parcial de la Administración de 35 días, el más largo de la historia de Estados Unidos, al firmar una ley que dota de fondos a las agencias federales durante las próximas tres semanas.

Sin embargo, Mulvaney aseguró en una entrevista con la cadena CBS que el mandatario estadunidense está preparado para otro cierre si los demócratas se niegan a otorgar los 5 mil 700 millones de dólares para la valla en la frontera con México.

El funcionario dijo que Trump no quiere ver de nuevo un cierre de gobierno, ni desea declarar 'emergencia nacional', pero que está preparado para hacer cualquiera de las dos opciones.

Scanned by CamScanner

Reconoció Fucidim trabajo de las Mesas de Seguridad y Justicia

Para evitar mayores índices de delincuencia en 2018

Álvaro GARCÍA PINEDA
MORELIA, MICH.-

La Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán (Fucidim), llamó a las Mesas de Seguridad y Justicia a redoblar el trabajo y no bajar la guardia para evitar que la entidad sea de los estados con mayores índices de delincuencia en el 2019.

El presidente de Fucidim, Roberto Ramírez Delgado, reconoció los resultados de la estrategia aplicada en el 2018 por las autoridades en materia de seguridad para no aumentar las cifras de inseguridad que se registraron en 2017.

Y es que de acuerdo con datos del Semáforo Delictivo, el 2018 fue el año más violento en la historia del país, donde gracias a la estrategia de seguridad que se ha implementado en el estado, Michoacán logró mantenerse al margen de las listas con mayores cifras en esta materia como fueron Colima, Baja California, Guerrero, Chihuahua y Guanajuato donde se registró una tasa de 233 asesinatos por cada 100 mil habitantes.

Por ello, Ramírez Delgado reveló que la Red de Mesas de Seguridad y Justicia se están impulsando en todos los estados y municipios que presentan problemas de seguridad, como lo hace Ixtapa, Zihuatanejo que ya entró en operaciones e Irapuato, que está por iniciar acciones.

"Sabemos que las cosas no están del todo bien en Michoacán y que aún falta mucho por hacer para mejorar la situación de seguridad en la que nos encontramos, sin embargo, debemos reconocer el trabajo que las autoridades han realizado en coordinación con las Mesas de Seguridad y Justicia de los municipios para mejorar los nuestro números y afinar la estrategia en esta materia a fin de generar resultados".

Es de destacar que de acuerdo a los datos del Semáforo Delictivo, en total hubo más de 33 mil homicidios en todo el 2018 en el país, mismos que en promedio sumaron 90 al día y de los cuales, 8 de cada 10 están relacionados con el narcotráfico.

Debe haber disposición para solucionar añejo conflicto magisterial

Exhorto del obispo Alejandro Aguilar

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.,-

El obispo auxiliar en la Arquidiócesis de Morelia, Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, llamó al gobierno estatal y el magisterio democrático a mostrar disposición para resolver un conflicto añejo, que se haga un lado el "diálogo entre sordos".

En rueda de prensa y tras manifestar su postura en relación a los hechos que mantienen paralizadas las vías del tren y un plantón de varios días en el Centro Histórico de Morelia, por la falta de pagos a maestros refirió que el problema de falta de entendimiento entre gobierno del estado y magisterio es un tema añejo.

"Este tema es añejo y no es de hoy y esto que ha pasado se hizo desde hace tiempo, si tenemos memoria es un problema de falta de entendimiento con el magisterio y el gobierno, tiene que llegar un momento en donde tienen que sentarse con la disposición, con la verdad de ambas partes de resolver los conflictos, con ese diálogo constructivo que esté basado en la verdad y la legalidad, porque si no se hace un diálogo entre sordos", dijo.

Señaló que los conflictos en una sociedad siempre va a haber por las diferencia de pensamiento, edad y de religión, pero lo importante de los conflictos es la manera cómo se resuelven.

"Yo creo que los conflictos sociales tienen que resolverse primero con un diálogo, pero un diálogo no entran los sordos, sino un diálogo basado en la verdad y en la justicia, y sí la verdad y la justicia asisten hay que apoyar la parte que asiste a la verdad y la justicia", subrayó.

Finalmente aseguró que en la entidad urge se sacuda a la conciencia de la mediocridad, dejar que las cosas nada más estén pasando y ver quién la resuelve, porque todo mundo está pensando quién resuelva un conflicto, pero en realidad toca a todos, pero todos estamos en la indolencia y un conformismo o mediocridad, para tomar las riendas de lo que está pasando.

27 HD
El Canal de Michoacán
Señal en Alta Definición por el canal 13.1
Lunes 28 de enero de 2019

05:45 AM VIDEOS MUSICALES
06:00 AM MAESTRO HOLMAR
06:30 AM LOS CAMINOS DE LA VIDA
07:00 AM NOTICIERO MICHOACANO A.M.
08:30 AM HOY MICHOACÁN
10:30 AM COCINA EXPRESS
11:00 AM SI PUES
12:00 PM PARE DE SUFRIR
12:15 PM 13 BEATS
01:00 PM INOVA
01:30 PM CV DIRECTO
02:00 PM INFOMAX
02:30 PM EL NOTICIERO DE KARLA IBERIA S.
03:00 PM NOTICIERO MICHOACANO CON VERÓNICA GARCÍA
04:00 PM INTRUSOS
05:30 PM TELENOVELA "SANGRE DE MI TIERRA"
07:30 PM NOTICIERO MICHOACANO CON CARLOS MONGE
08:30 PM LA HORA PICO
09:00 PM 12 CORAZONES
10:30 PM SERIE "ENEMIGO INTIMO"
12:00 AM TELENOVELA "EL SEÑOR DE LOS CIELOS" TEMPORADA 5
01:00 AM NOTICIERO MICHOACANO CON CARLOS MONGE REPETICIÓN
02:00 AM FIN DE TRANSMISIÓN
Programación sujeta a cambios sin previo aviso

¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30
www.elcanaldemichoacan.tv

Sacrifican por semana 20 o 30 canes abandonados por sus dueños

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.,-

El Centro de Atención Animal en Morelia, a la semana llega a sacrificar un promedio de 20 a 30 animales que son abandonados por sus dueños, esto ante la imposibilidad de colocarlos en un hogar, informó la directora de este espacio, Arlet Nava Reséndiz.

"Entre 20 y 30 a la semana tenemos que sacrificar y hacemos un llamado a la ciudadanía que sea consciente que sacar a los perros a la calle no es la solución y que se esterilizan. También tenemos un programa permanente de esterilización en el centro y tenemos un programa de módulos de atención animal, vamos a las diferentes colonias y hacemos campañas de esterilización y vacunación, de estética canina", dijo.

En entrevista lamentó la falta de cultura del respeto a la vida de los animales, "lamentablemente el problema es un problema de sociedad y cultura nosotros a la semana estamos recibiendo entre 10 y 15 perros donados por la ciudadanía, nuestro reglamento nos faculta para no negar este servicio y tenemos la autorización y la autoridad para recibir los perros", dijo.

Enfatizó que es un tema de concientización y de entender que los animales no son desechables, porque muchas veces la gente decide dejarlos porque se portó mal o creció, o se cambia de domicilio, estos duran en el centro 72 horas hábiles y la gente tiene para ir a reclamar un perro y en este caso los animales que quieren que tienen condiciones muy complicadas debido o que sea muy enfermos tienen que pasar a la eutanasia.

Nava Reséndiz dijo que los costos por esterilización son muy accesibles y cuestan $256 y las vacunas se tienen un costo entre 60 y $150 y la idea es que la gente pueda acceder a estos servicios de manera más económica.

Al participar en la tercera feria de adopción de animales, indicó que es una de las tantas ferias de adopción que están realizando por parte del Centro de Atención Animal y una de las prioridades dijo es crear está conciencia de lo que implica el bienestar animal.

Mencionó que ya se han efectuado ferias anteriores y lo que se busca es que la gente conozca los perros que se encuentran en el programa, mencionó que en promedio a la semana el centro llegan entre 30 y 35 perros de manera permanente y en esta ocasión se está dando la posibilidad de que se adopten a 15 de ellos.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

PAN Michoacán elige miembros de Comisión Permanente y Secretarías

Con un llamado a la unidad y generosidad de los panistas, inició la sesión del Consejo General del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán, encabezada por su dirigente Óscar Escobar Ledesma.

"Hacemos un llamado a mantenernos más unidos que nunca, a ser un sólo frente dispuesto a defender las libertades de los michoacanos y sus derechos. Son muchos los retos y sólo unidos vamos a avanzar".

En esta primera sesión de la nueva dirigencia, Escobar Ledesma manifestó que será prioritario dar cumplimiento a los compromisos realizados en campaña. Para ello convocó a los 83 consejeros que asistieron a aportar con sus ideas y experiencias para lograrlo.

"En esta primera sesión reflejaremos los compromisos realizados durante la campaña. Reitero un llamado a la generosidad, cada uno de nosotros tendremos que acceder a que se abran las oportunidades para que todos tengamos representación".

Invitó a los consejeros a trabajar en conjunto para mostrar una nueva cara del partido, que lo distinga por su fortaleza y apertura al permitir que más ciudadanos se integren, en el que los errores del pasado y quienes los cometieron no tienen oportunidad de continuar en el partido.

"Debemos abrir las puertas del partido a la ciudadanía para que se integren a las filas más personas bien capacitadas. En los próximos meses estaremos realizando 200 capacitaciones en todo el estado, para que quienes deseen ser parte de Acción Nacional se puedan integrar. Somos una nueva generación de panistas íntegros, que estamos en las malas y en las peores, que soportamos que nos pisotearan los que se fueron y que hoy están formando otros partidos; somos una generación que da la cara con integridad, por los errores de los que nosotros no somos responsables pero que quiere un mejor estado".

Explicó que esta dirigencia está abierta a escuchar las sugerencias y opiniones de todos los panistas, mismas que aportan a la pluralidad.

"Las opiniones que tenemos queremos que se reflejen en estas sesiones, donde todos vamos a aportar para mejorar al partido. Este es un proyecto con gran visión, que tiene como objetivo entregar la primer gubernatura a Acción Nacional para el año 2021; el reto es mayúsculo, debemos ser una oposición responsable, así vamos a estar trabajando para cumplir nuestras metas".

Durante esta reunión, el Consejo General del Partido Acción Nacional, aprobó por mayoría la integración de 3 nuevos miembros en sustitución de los salientes, en base al artículo 62 numeral 4 de los estatutos generales del Partido Acción Nacional.

Los nuevos integrantes son: José Manuel Hinojosa Pérez, miembro activo desde el año 2000 y exdirigente estatal del PAN, además de consejero nacional y estatal.

Ángeles Toro Preciado, miembro desde el año 2000 y exsecretaria de Finanzas del Partido.

Miguel Ángel Villegas Soto, ex diputado local y miembro desde el año 2013.

Durante la sesión los consejeros aprobaron por mayoría a Antonio Berber Martínez como nuevo secretario de Finanzas, quien fue dirigente estatal del instituto político en 2014.

Asimismo, los consejeros eligieron por mayoría a los integrantes de la Comisión Permanente integrada por el presidente del Comité Directivo, Óscar Escobar Ledesma; la secretaria General, Teresa Herrera Maldonado; el coordinador de diputados locales, Javier Estrada Cárdenas; el coordinador de diputados federales, Adolfo Torres Ramírez; el tesorero estatal Antonio Berber Martínez; la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Erendira Castellanos Pallares; el secretario de Acción Juvenil, Rodrigo Rodríguez Negrete; el coordinador de alcaldes, Jesús Gómez Gómez.

Además de 30 miembros del partido:

Ana Vanessa Caratachea Sánchez.

Elia Escobar Gallardo.

Gerardina Vázquez Vaca.

María del Refugio Cabrera Hermosillo.

María Macarena Chávez Flores.

Martha Berenice Álvarez Tovar.

Erandi Estrada Santibáñez.

Irma Moreno Martínez.

María de los Ángeles Toro Preciado.

Myrna Merlos Ayllon.

Andrea Villanueva Cano.

Fátima Celeste Díaz Hernández .

Alma Mirella González Sánchez.

Karina De Jesús García Campos.

María Mendoza Torres.

Alejandro Espinoza Ávila.

Héctor Gómez Trujillo.

Jesús Infante Ayala.

José Luis Serrato Tapia.

José Manuel Hinojosa Pérez.

Miguel Ángel Villegas Soto.

Diego Anita Gutiérrez.

Jorge Alberto Treviño Cárdenas.

Manuel Gálvez Sánchez .

Marcos Méndez González .

Carlos Quintana Martínez.

David Alejandro Cortés Mendoza.

Arturo Hernández Vázquez

Hugo Servín Chávez.

César Enrique Palafox Quintana.

Posteriormente, la recién conformada Comisión Permanente, ratificó a los perfiles que encabezarán las secretarías del partido por los próximos 3 años, en el periodo 2019-2021.

En la secretaría de Promoción Política de la Mujer fue designada Erendira Castellanos Pallares.

Secretaría de Fortalecimiento interno, José Luis Serrato.

Secretaría de Capacitación, Diego Anita Gutiérrez.

Secretaría Electoral, Armando Tejeda Cid.

Secretaría de Vinculación, Rafael Castelazo.

Secretaría de Acción Gubernamental, Arturo Hernández Vázquez.

Secretaría de Comunicación, Pablo Anuar Zaragoza.

Scanned by CamScanner

CONSTRUIRÁ IIFEEM ESCUELA DE TELEBACHILLERATO EN LA MINA

El Ayuntamiento de Álvaro Obregón debe acreditar el terreno para iniciar la obra

En cumplimiento a la instrucción del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, la directora General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM), María Guadalupe Díaz Chagolla, supervisó el terreno que albergará las nuevas instalaciones del Telebachillerato en la localidad de La Mina, municipio de Álvaro Obregón.

En compañía del presidente municipal de Álvaro Obregón, Adán Sánchez López, la directora General del IIFEEM detalló que una vez que el municipio cuente con la acreditación del terreno, se iniciará la obra.

En este sentido, aclaró que no se puede invertir recurso público sin certeza de la propiedad del predio ya que es una dependencia auditable por la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior de Michoacán, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), entre otros: "debemos de cumplir con la normatividad establecida y el primer punto es verificar que haya certeza de la propiedad del terreno donde se va a invertir el recurso público".

Actualmente, más de 120 jóvenes toman clases en una casa habitación, misma que es rentada por el Ayuntamiento.

Las autoridades se trasladaron a al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), ubicado en la cabecera municipal, donde se levantará la cedula de información técnica correspondiente y se evaluarán las necesidades del mismo.

El presidente Municipal de Álvaro Obregón, agradeció la pronta respuesta del gobierno de Estado y el apoyo que se le ha brindado al municipio, "trabajaremos de la mano con el estado en beneficio de los habitantes y, sobre todo, en apoyo de los estudiantes, quienes merecen espacios óptimos para recibir una educación de calidad".

Una vista del terreno donde se proyecta la obra.

ENFRENTA SAN LUCAS PÍO ESCASEZ DE AGUA

IGNACIO MORENO

La tenencia de San Lucas Pío, en el municipio de Indaparapeo, enfrenta problemas de servicios básicos, principalmente en el tema de agua potable y drenaje sanitario.

En un recorrido acompañados por el jefe de Tenencia, Juan Cruz Doña, Amanecer de Michoacán conoció los rezagos en infraestructura de esta comunidad, la más grande del municipio.

En Las Cruces los pobladores piden a las autoridades municipales ampliar la red de drenaje sanitario para incluir a cerca de 30 familias que habitan en la privada de Chapultepec. Hace dos administraciones los apoyaron con baños ecológicos y aunque hay fosas sépticas, el agua que se usa para lavar es vertida de manera directa al arroyo que cruza la comunidad.

A decir de Juan Cruz Doña la alcaldesa Tere Pérez ha manifestado toda su disponibilidad para atender el tema.

Otro problema, a resolver, es la falta de agua, pues la población ha crecido de manera exponencial y de 226 tomas de agua que se tenían en 1979 ahora suman más de mil 100.

"El agua no alcanza, por eso el pozo que se habilitó en 2007, pero requiere de mantenimiento y que la población pague

con la cuota de 30 pesos".

Y es que hay un gran porcentaje de morosos que no pagan el agua y en contraste se pagan hasta 25 mil pesos por la energía que consume la bomba que se prende en promedio de 12 a 14 horas diarias para poder abastecer del vital líquido a la población.

Scanned by CamScanner

INCERTIDUMBRE POR PRECIOS DE GARANTÍA PARA GRANOS BÁSICOS

No se han dado a conocer las reglas de operación del Programa anunciado por Andrés Manuel López Obrador; al margen las zonas productivas del país "son las que le dan de comer a México", fustiga Olga Alcaraz

SALVADOR JIMÉNEZ

A poco más de una semana de su creación, el programa Precios de Garantía para Productores de Granos Básicos ha generado incertidumbre y molestia en el sector agropecuario de Michoacán, pues no se han dado a conocer las reglas de operación y no está claro el panorama para medianos y grandes productores, sobre todo porque el nuevo esquema de apoyo al campo impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador está diseñado para pequeños productores, según se pudo ver en la presentación del mismo.

Al anunciar la puesta en marcha del programa, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó el pasado 18 de enero que "la nueva etapa que vive México debe dejar atrás políticas públicas que afectaron gravemente la economía nacional, como los altos niveles de importación en granos básicos".

"No alcanzamos a ser autosuficientes, estamos comprando un 10 por ciento del frijol que consumimos, estamos comprando maíz en el extranjero, estamos comprando el 85 por ciento del arroz que consumimos y más de 70 por ciento del trigo se tiene que comprar en el extranjero." "El productor estaba abandonado a su suerte, ya no será así, vamos a cambiar la política de autosuficiencia; que se produzca en México lo que consumimos, que no dependamos del extranjero. Por eso el apoyo con los Precios de Garantía".

En entrevista, Omar Lando Estañol Zavaleta, gerente de la Red de Empresas Comercializadoras Campesinas de Michoacán (Red CCAM), la cual integra a 15 organizaciones de productores, en su mayoría de granos básicos, opinó que el programa se ve bien en lo que corresponde a maíz y trigo, aunque lamentó que durante el presente ciclo Red CCAM tuvo problemas para canalizar contratos de trigo, entre otros factores por el retraso de las cosechas que impidió hacer una programación y la conexión con la industria para armar una agricultura por contrato.

El caso del arroz es más favorable para los precios de garantía, ya que se amplía el precio y posiblemente se pueda ampliar la superficie sembrada, lo cual posibilitaría reducir las importaciones, que es uno de los objetivos del programa.

Michoacán no es un productor neto de frijol, pero a nivel nacional el panorama para este grano es alentador, el problema para el frijol es que su precio ha fluctuado entre 7 mil y 9 mil pesos por tonelada, por lo que el precio establecido en el programa, de 14 mil 500 pesos está excelente y motivará la producción para finalmente ser autosuficientes y reducir los volúmenes de importación actuales.

Estableció Estañol Zavaleta que los granos más importantes dentro del programa federal son arroz y trigo, ya que México importa más del 80 por ciento del total que consumimos, le sigue el maíz y por último el frijol, La intención es dejar gradualmente de importar, de acuerdo a como se vallan adaptando las tierras y los productores.

Precisó además, que en trigo y arroz no hay muchas limitantes en cuanto a volumen y superficie en el programa Precios de Garantía, contrario al maíz, en el que se establece una limitante de solamente 5 hectáreas o hasta 20 toneladas en zonas muy específicas.

El gerente de Red CCAM puntualizó también que el precio del frijol es el más alto en la tabla del programa debido a que su producción es particularmente costosa y con un rendimiento muy bajo, que va de poco más de 700 kilos a 2 toneladas por hectárea en zonas productoras, entonces 14 mil 500 por tonelada es buen incentivo para cultivar la habichuela.

En el tema del arroz, existen dos clases, que son el delgado y el grueso, el que se cultiva en Michoacán es el grueso o "Morelos", por otro lado se importan grandes volúmenes -alrededor de 80 por ciento- de arroz delgado, que además es el que se acostumbra en nuestro país, también el costo influye, dado que el kilo de arroz delgado varía entre 8 y 12 pesos, en tanto que el grueso cuesta de 22 a 26 pesos por kilo.

Scanned by CamScanner

Vecinos de Tarímbaro toman en sus manos la seguridad

Álvaro GARCÍA PINEDA
MORELIA, MICH.-

Ante la nula atención por parte de la autoridad municipal de Tarímbaro y los constantes delitos que padece su población, vecinos de la colonia Mirador de las Monarcas, en Tarímbaro, decidieron organizarse y tomar en sus manos la seguridad de la zona.

Tras considerar el curso de violaciones graves de derechos humanos en el país, especialmente en Tarímbaro, la Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo, en conjunto con vecinos, empresarios y otras organizaciones sociales, decidieron realizarán acciones para resguardar y mejorar la seguridad jurídica, salud mental, sanidad pública y mejoras estéticas urbanas y sociales del lugar.

Colonos de los fraccionamientos que colindan con Morelia, denuncian públicamente la falta de atención y eficacia del gobierno municipal de Tarímbaro, a cargo de Baltazar Gaona Sánchez.

Con el apoyo de organizaciones sociales como el Ateneo Michoacán, Enyx Abogados + Emprendedores y Thomson Reuters Foundation, han entrado a la defensa legítima de sus familias y clientes de su zona comercial.

También, han solicitado la intervención del nuevo rector de la Universidad Michoacana y se espera su respuesta, ya que cuentan con terrenos colindantes que son un foco de inseguridad e insalubridad.

Los argumentos presentados afirman que cada mes, comerciantes y vecinos del lugar padecen alrededor de 5 asaltos a casa habitación y negocios, que merman su calidad de vida, de sus familias y población.

Además, son pésimas las condiciones en las que se encuentra el equipamiento urbano, lo que facilita la comisión de ilícitos y pone en riesgo la vida y la seguridad de cientos de mujeres, niñas y adolescentes; necesidades que no han sido atendidas por las autoridades municipal, estatal y federal.

Frente a la negativa de las autoridades de los tres niveles de gobierno, los vecinos organizados llevan a cabo rondines constantes e instalaron un protocolo de seguridad para prevenir nuevos hurtos y sorprender a quienes intenten atentar contra su patrimonio.

Adicionalmente, van a colaborarán voluntariamente en los trabajos para mejorar las condiciones de las calles y avenidas de la amplia zona de fraccionamientos.

Debe prevalecer justicia y verdad en caso de Rodrigo Vallejo

Sostiene el prelado Víctor Alejandro Aguilar

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El obispo auxiliar en la Arquidiócesis de Morelia, Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, se pronunció a favor de que prevalezca la justicia y la verdad; se conduzcan con claridad y veracidad las investigaciones en torno al caso de Rodrigo Vallejo Mora, hijo del ex gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, y quien fue detenido este fin de semana.

Al hablar sobre el caso del vástago del ex mandatario estatal por sus presuntos vínculos con el crimen organizado, refirió que es la justicia la que determinará si hay o no responsabilidad.

"En cuestiones así de personales, no se puede apuntar, creo que son cuestiones que tienen que ver la justicia, sea malo o bueno, sólo pedimos que se conduzcan las investigaciones conforme a derecho y sean legalmente las cosas, que se actúe como se debe actuar en materia legal y de justicia", indicó.

El clérigo evitó ahondar sobre la situación de Vallejo Mora confirma los señalamientos contra el gobierno de Fausto Vallejo y sus presuntos vínculos con el crimen organizado, en este caso dijo son manifestaciones del pasado que no tienen que ver con lo que se vive actualmente.

"Yo creo que manifestaciones de atrás y que han pasado, debe haber el esclarecimiento de las situaciones, depende de muchos personajes y muchas instituciones y lo que puedo pedir que se esclarezcan las cosas y se presentan con claridad y que lo hagan con oportunidad y veracidad, no podemos nosotros hacer hipótesis y hacer conclusiones que rebasen las premisas que tenemos en las manos, porque esas premisas que tenemos pueden ser hipótesis, sospechas y a veces hasta desinformaciones o exageraciones, pero si uno no tiene los datos duros no puede haber una conclusión", dijo.

Afirmó que en el caso de una persona cuando no se tiene el expediente ni está cerca de esta familia, no se conoce la profundidad y no se tienen argumentos, sería una imprudencia decir o juzgar a una persona sin tener los datos duros de aquellos que tienen evidencias para poder hablar con claridad.

Manifestó que es importante que las instancias que se encargan de impartir y procurar la justicia, tengan ese sustento de legalidad y veracidad, y los demás respetan cómo se debe aplicar la ley porque y que la persona la enfrente con verdad y delante la ley.

IEM desvaneció observaciones de la ASM

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Ramón Hernández Reyes, afirmó que las observaciones que se han hecho por parte de la Auditoria Superior de Michoacán al organismo que preside han sido prácticamente desvanecidas. De las 144, sólo quedaron siete, y de ninguna se advierten observaciones de mal manejo de recursos, distracción de recursos o malversación con los recursos públicos.

"Son netamente administrativas, relativas a forma de pago que consideró la ASM, desde años atrás esta venía observando y se le entregaba la documentación y tenía solventadas las observaciones, ahora curiosamente no se pudieron solventar, afortunadamente existen mecanismo jurídicos para defenderse", mencionó el presidente del IEM.

Refirió que hace falta que la ASM emita la resolución, pero refirió que las observaciones son sobre horarios de entrada y salida de los empleados, cuando se conoce que en el proceso electoral estos son variables, porque no puede haber un reloj checador para eso, porque en la Constitución todos los días hábiles, otro tema que fue observado fue la compra los vehículos.

Aclaró que no se trata de que se hayan manejado mal los recursos, donde todas las situaciones están fundamentadas, no son causas administrativas, ni de mal manejo de recursos. De igual manera habló sobre la contratación de despacho para hacer al defensa ante la ASM, sin referir los honorarios que se están cobrando por parte del mismo, dijo que se trata de dos abogados, que reconoció formaron parte de la Auditoria Superior de Michoacán.

Sobre el tema la consejera Yurisha Andrade sostuvo que se han hecho observaciones al gasto del Instituto Electoral, en donde se tiene aún la auditoría de la ASM, acusó falta de información sobre el despacho externo que realiza el trabajo desvanecimiento de las pruebas.

"No encuentro el contrato y un adeudo de miles de pesos que les tenemos que pagar a ese despacho. No lo sé. En fin, ya hay observaciones tanto administrativas como financieras por este tipo de cosas. Además por un monto de 23 millones de pesos por manejo irregular", dijo la consejera sostuvo que aún no se desvanecen observaciones, contrario a lo señalado por el presidente del IEM.

Scanned by CamScanner

SEMANA POLÍTICA

Maquiavelo

HUMILDE Y AGRADECIDO, Reyna García en el pronunciamiento mediático de la semana pasada. Con el desistimiento de la PGR contextualizó aquel video en el que aparece al lado de Servando Gómez **RODRIGO VALLEJO MORA** está nuevamente en prisión, ahora en Guanajuato, acusado por el delito de delincuencia organizada, sin que la autoridad haya informado bajo qué modalidad **SI USTED** sintió tenso el fin del año pasado, todo apunta a que desde septiembre u octubre las cosas empeoren, y es que la medida que eligió el Gobierno de la República compromete a Michoacán **LA CRISIS** con el magisterio ha dominado la escena política; es el principal conflicto en la entidad. El gobierno federal y el estatal lograron resolver los motivos por las que están retenidas las vías del tren **POLÉMICO,** el viaje del gobernador al viejo continente para asistir a la Feria Internacional del Turismo; sigue revisar logros, ya que cualquier acción fuera del país implicará un cuestionamiento.

RODRÍGUEZ

EL TIRANO

Humilde y agradecido se mostró el exgobernador Jesús Reyna García en el pronunciamiento mediático emitido la semana pasada. Muchas figuras de la oposición contribuyeron a su excarcelación, a través del comentario puntual en las más altas esferas del poder, hasta que finalmente cobró fuerza la percepción de haber sido convertido en un preso político. El oriundo de Huetamo prodigó reconocimientos al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, al ahora alcalde Raúl Morón, al secretario del Ayuntamiento, Humberto Arroniz, además de los exgobernadores Genovevo Figueroa y Ausencio Chávez. Pintó tajantemente su raya con Salvador Jara Guerrero, cuyo gobierno humilló y expulsó a los reynistas, y se mostró determinado a enfrentar penalmente a los castillistas.

Jesús Reyna.

Con el desistimiento de la PGR con efectos de exoneración jurídica debajo del brazo, finalmente Reyna García contextualizó ante la opinión pública aquel video en el que aparece al lado de Servando Gómez, alias "La Tuta", declarando que después de las elecciones del 2011, y sin tener cargo público, fue interceptado una noche en inmediaciones de Walmart La Huerta (en donde solía sostener encuentros políticos o acudir al cine con su cónyuge) para llevarlo amenazado a Tumbiscatio, al caserío de Las Cruces, donde el líder de los Caballeros Templarios lo sometió a una perorata, ufanándose de los logros del grupo criminal, en un encuentro que apenas duró unos 15 minutos, sin que se hayan establecido compromisos.

Por tener formación de abogado y habiendo sido procurador de justicia, Reyna García optó por privilegiar la defensa jurídica en los tribunales, antes que hacer declaraciones ante los medios de comunicación, a pesar de que los verdugos mediáticos lo sometieron a intenso linchamiento al momento de su detención en 2014 para exponerlo al odio, al escarnio y al desprecio de la sociedad. Para los periodistas "justicieros" de las redes sociales, en su soberbio desdén por el principio constitucional de presunción de inocencia, un video ilegal, editado o manipulado, se convierte automáticamente en una verdad absoluta, aunque cualquier pasante de Derecho sabe que una foto, un audio o una videofilmación no constituye prueba plena en un juicio penal, sino mero indicio, alerta o señal intermitente, que debe concatenarse con otras pruebas para darle conexión, por lo que un video (aun cuando se levante con autorización judicial) no necesariamente refleja una conducta tipificada como delito del Código Penal.

Rodrigo, detenido

La captura ministerial de Rodrigo Vallejo Mora, tras la reaparición mediática de Jesús Reyna García, puede prestarse a falsas interpretaciones en los terrenos de la percepción pública. "No soy un perverso", replicó Fausto Vallejo, ante la versión de haber "entregado" al oriundo de Huetamo a la PGR. Aparentemente resurge con mucha fuerza el conflicto entre exmandatarios estatales, rompiendo el pacto de no agresión construido en 2011 para ganar la gubernatura de Michoacán, reeditando un antiguo pleito personal y partidario.

Vallejo Mora está nuevamente en prisión, ahora en Guanajuato, acusado por el delito de delincuencia organizada, sin que la autoridad haya informado bajo qué modalidad, si es por complicidad o por participación, si la autoría es intelectual o material, por culpa o por dolo, por acción o por omisión, por delito consumado o en grado de tentativa. El caso se pondrá interesante para los panegiristas de la reforma penal, ver cómo el Ministerio Público acredita la conducta imputada y cómo sustenta la acusación en audiencias públicas de juicio oral, acusatorio y adversarial.

Solo 4 años le duró la libertad al menor de los Vallejo para ahora enfrentar nuevos cargos, quizá más severos que la primera ocasión.

Arrían bandera ciudadana

Margarita Zavala arrió la bandera independiente y se apresta a iniciar los trámites de registro de un nuevo partido político denominado "México Libre" ante el INE. Los Calderón quieren seguir en la jugada de la trinchera partidista, aunque la expresidenciable se había decantado por la vía ciudadana en la carta de renuncia al PAN. Los Calderón necesitan una franquicia que les garantice vigencia política para continuar accediendo a cargos públicos a través de las listas plurinominales. Viene una nueva etapa de recolección de firmas en todo el país, en los 300 distritos, en número suficiente para que "México Libre" aparezca en las boletas electorales del 2021, sin alianzas y sin coaliciones.

Rodrigo Vallejo.

La novatada

Todos los aspirantes a la Fiscalía General del Estado han intensificado los cabildeos. Oscar Escobar Ledesma, el nuevo dirigente del PAN, descalificó prematuramente a uno de los postulantes, al procurador Martín Godoy Castro, sin reconocerle el derecho a ser oído y vencido en audiencia, antes de haberse aprobado el calendario de las comparecencias, lo que podría ameritar la anulación de toda la convocatoria por violaciones al debido proceso y a la equidad de la contienda entre los participantes. A su vez, los empresarios agrupados a Fucidim se pronunciaron en contra de la designación de un fiscal carnal en la entidad. No se avizora que Toño Soto deje la presidencia del PRD para rendir protesta como diputado suplente de Adrián López Solís.

Llega recurso extra

Se estima que hoy a la Secretaría de Finanzas estén llegando 800 millones de pesos que corresponden a participaciones federales que asignan periódicamente a Michoacán. Usted no crea que se trata de un regalo a destiempo de Navidad o Reyes Magos, sino que se irán descontando al Gobierno del Estado y apretando aún más el margen de maniobra para el cierre del 2019. Si usted sintió tenso el fin del año pasado, todo apunta a que desde septiembre u octubre las cosas se empeoren, y es que la medida que eligió el Gobierno de la República compromete a Michoacán, puesto que el recurso que se anticipa no viene etiquetado regularmente para el pago de nómina sino para otra serie de compromisos que se tienen durante el año, por lo que suponemos que otras áreas se verán sacrificadas para cumplirle a los maestros democráticos, quienes han hecho

Scanned by CamScanner

presión para que se resuelvan sus pendientes de antaño. El gobierno de Silvano Aureoles tiene que pagar la factura de gestiones pasadas, quienes a diestra y siniestra avalaron minutas que fueron minando las finanzas del estado. Hizo crisis que no se haya firmado la Alianza por la Calidad Educativa en tiempos de Felipe Calderón Hinojosa y de Leonel Godoy Rangel, lo que evitó que Michoacán tuviera acceso a plazas y el Estado tuviera que generarlas por su cuenta propia, sin medir que a futuro esto sólo vendría a complicar la operatividad de la entidad. Son 90 mil plazas las que existen en el estado, y pese a que es un número amplio, lamentablemente sigue existiendo un déficit.

La CNTE y sus ligas políticas

Hasta el momento la crisis con el magisterio ha sido la que ha dominado la escena política de Michoacán y es el principal conflicto latente en la entidad. Después de muchos jaloneos e interpretaciones entre el gobierno federal y el estatal, lograron resolver en un primer round el fondo de las motivaciones por las que la Coordinadora mantiene retenidas las vías del tren en el estado y bloqueada la principal vialidad de la capital. El pago a los maestros es un derecho justo y obligado, pero cuando no hay dinero, las ganas y discursos no son suficientes para resolver. Así se generó el conflicto y fue hasta el pasado jueves 24 que se cubrieron los adeudos pendientes de la primera quincena correspondiente a enero. Sin embargo las acciones de presión continúan y no tienen para cuando. Esta situación ha hecho a más de uno preguntarse cuál es el otro fondo del problema. Algunos apuntan a que ya encarrerados, los profesores están buscando resolver de una vez y para siempre toda la problemática de su gremio y de su corriente sindical. Otros más suspicaces se preguntan si no será todo esto parte de un plan de los mismos seguidores fieles del presidente para ganar terreno en la única plaza del país que gobierna aún una entidad. Por esa razón los momentos por venir están más que interesantes.

Andrés M. López.

Litigio ante la Corte

Cobra fuerza la versión de que el presidente Andrés Manuel López Obrador está apretándole el cuello al gobernador Silvano Aureoõles. Como un crédito cualquiera, el gobierno estatal pagará cerca del 10% de intereses bancarios por los 200 millones de pesos en concepto de adelanto de participaciones federales. Todos sabemos que el problema estructural de la educación viene arrastrándose desde hace varios sexenios y que el boquete de 5 mil millones de pesos no fue generado en la actual administración.

Este lunes el mandatario estatal anunciará litigio ante la Suprema Corte de Justicia para dirimir las competencias en el pago de la nómina magisterial, considerando que la Federación está pagando toda la nómina a entidades como la Ciudad de México, mientras que a otras se les asigna dinero desde el Presupuesto Federal 2019.

Fotos y videos testimonian cómo el gobierno de la alcaldesa de Lázaro Cárdenas, el de la hija de Desiderio Camacho, lleva víveres y despensas a los plantones en el puerto de Lázaro Cárdenas para alimentar el movimiento magisterial y desestabilizar al estado. Catorce días cumple el bloqueo a las vías ferroviarias en Michoacán, paralizando 180 corridas de trenes con 9 mil contenedores. El gobierno federal, dándose aires de no ser un gobierno represor, permite que se desplome la economía en buena parte de la República, pues los cargamentos, muchos de productos perecederos, no están llegando a su destino final, colapsando las cadenas productivas. La CNTE sigue presionando para arrancarle más ventajas y canonjías al gobernador, aun habiéndole aflojado el pago, a través de un adelanto de las participaciones federales.

Ya volvió Jesús

Jesús Reyna García sigue en el PRI. "Es clara la filiación partidista del licenciado, quien ha reiterado su condición de priista", declaró Jesús Sierra Arias, en el marco de la sesión del Consejo Político Estatal del tricolor, a donde se dieron cita varios miembros de ese equipo político. Así fue como se le cerró el paso a la descalificación desdeñosa del diputado Eduardo Orihuela, quien ninguneó la vigencia política del exgobernador, ya sea por imprudencia, novatez política, mala fe, "por anhelo personal" o a lo mejor porque quiere que se vaya del partido. El pasado sábado celebró el PRI su Consejo Político en términos armónicos y civilizados, con participación de todas las expresiones políticas, con buenos pronunciamiento de sus líderes, mandando señal de que se están poniendo de acuerdo. Ojalá no sea una llamarada de petate y ahora sí jalen todos para un solo lado, a enfrentar el reto cuesta arriba del 2021, sin imponer candidatos como hicieron en el 2018, cuando la dirigencia nacional decidió hasta las planillas de regidores. Enrique Martini, el delegado del CEN, se pronunció por respetar los períodos estatutarios, mientras que las miradas se dirigían a los titulares de la CNOP y del Instituto Reyes Heroles con temporalidades vencidas. Cabe referir que el PRI estatal sufrirá un negro panorama en materia de financiamiento, una merma cuantiosa de prerrogativas económicas en 2019, por la baja votación obtenida el año pasado y por las multas millonarias que se vienen arrastrando desde el 2015.

En fin, el reynismo se reagrupa y con ello pronto volverá al terreno de la exposición pública y las acciones político partidistas; sobre todo con un priismo muy bocabajeado y sin liderazgos claros.

No brincará a cargos

Roberto Pantoja Arzola está consciente del poder que ha ido adquiriendo y que los reflectores están encima de su persona. Sabe perfectamente que la oposición ha visto en él a un enemigo a quien no le quitarán la vista, puesto que sospechan que pueda desviar recursos para alimentar las estructuras del Morena; sin embargo él tajantemente le ha dicho a sus "enemigos" que no tienen nada de qué preocuparse, puesto que no está interesado en buscar otro cargo ya que su primera encomienda fue, precisamente, cuidar que nadie abuse del poder. Pantoja afirma que lo que hicieron en el pasado no lo repetirán, por lo que está firme en la idea de que la corrupción no se enraizará en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El llamado "superdelegado" está atareado recorriendo las regiones y activando los programas sociales que instruyó el Presidente de México y que implicarán una inversión superior a los 16 mil millones de pesos.

El Primor

"Se oye mejor Primor que PRI-AN", festinó Yeidckol Polevnsky, lideresa nacional de Morena, para justificar los acuerdos debajo de la mesa y del mantel con el tricolor para definir al fiscal general de la nación y para crear la Guardia Nacional. "Ni de broma", reaccionó la lideresa del PRI, Claudia Ruiz Massieu, exhibiendo que los lopezobradoristas juegan a engañar al electorado en Puebla, donde pusieron como gobernador interino a un cuatacho de Manuel Bartlett, muy amigo también del "súperdelegado" de allá.

Viaje a España

Polémico resultó el viaje del gobernador de Michoacán al viejo continente para asistir a la Feria Internacional del Turismo que se celebra en Madrid y donde acompañó al secretario de turismo federal mexicano, Miguel Torruco. Ahora sigue revisar los logros y del viaje, ya que en la crisis del estado cualquier acción fuera del país implicará necesariamente un cuestionamiento ante la ausencia física del mandatario, y la pregunta sobre si era pertinente o no el viaje.

Silvano Aureoles.

Pensando en positivo, las actividades fuera de la FITUR 2019 esperemos rindan buenos frutos, como los acuerdos para trabajar en algunos temas de interés mutuo entre el Gobierno del Estado, la Universidad Michoacana y las universidades de Salamanca y de Copenhague; otros puntos de origen para los viajeros europeos, estrategias compartidas en materia turística, importación de productos frescos del campo michoacano, las oportunidades de inversión del puerto de Lázaro Cárdenas, entre otras.

Eso allá en Europa, en tierras michoacanas los demonios del magisterio andan desatados y más se prendieron al saber que Silvano Aureoles no estaba ni siquiera en el continente. Ante eso todo su equipo tuvo que intentar contener la embestida, atender los conflictos y aguantar la crítica por lo menos hasta el regreso del gobernador. Ya tocará revisar pronto tanto resultados como consecuencias del viaje, así como también lo que dejó delegado en otras manos.

De última hora:

"Reyna procederá penalmente"
La Voz, 24-I-19, página 14A

De último minuto:

"¡Ya llegó Jesús!"
Don Epitafio

Taches y palomitas

Las negociaciones…Todo apunta a que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) está sirviéndose y con la cuchara grande, bajo el complaciente trato del oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Héctor Garza González, a quien le encomendaron ser un "puente" para dirimir las pugnas que han hecho crisis en Michoacán desde hace 14 días con la parálisis total del tren, dejando a su paso millonarias pérdidas para la economía nacional.

El enviado del presidente Andrés Manuel López Obrador ha generado un escenario enrarecido en las reuniones que sostiene con el Gobierno de Michoacán, ya que aparentemente se deja llevar por la versión del magisterio democrático y sólo mete aún más ruido en las delicadas negociaciones que tienen como propósito levantar las protestas que han generado la preocupación de la iniciativa privada.

Héctor Garza se da el tiempo de hacer visitas de cortesía a la dirigencia democrática; ese trato no lo tienen ni los maestros institucionales, quienes son los que cuentan con la toma de nota y el reconocimiento oficial laboral. Ellos no se han dado cuenta que les están "comiendo el mandado", o quizá sólo están esperando para estirar la mano y ser salpicados con las millonarias prebendas que intentan conseguir. De acuerdo con información que ha trascendido, por lo menos se han logrado 15 acuerdos y compromisos con el magisterio democrático y se advierte que está al margen de la actual normativa, que está dando sus últimos respiros; ya se están pasando por el arco del triunfo la Reforma Educativa, no obstante, aún está vigente. Se ha anticipado que habría reconocimiento de plazas a normalistas y se da reversa a acuerdos que costaron mucho al gobierno silvanista, entre ellos, colocarle la letra de "no negociable" a los cheques, con lo que se ponía un candado para evitar que cualquier persona accediera a los pagos. Asimismo se echa abajo la bancarización de la nómina educativa, entre otros puntos. Lo que más sorprende es que aparentemente en este encuentro no estuvo ningún representante del gobernador Silvano Aureoles y mucho menos de la Secretaría de Educación estatal. Nadie descarta que esté cerca el fin de la era de Alberto Frutis Solís, pues el propio Héctor Garza reconoció esta petición como uno de los pendientes que tiene tensa la relación entre el Estado y la CNTE.

LAS FRASES DE LA SEMANA

"A Michoacán le fue muy bien: Calderón"

LA VOZ 25-I-19, PORTADA

"Sí, como no… ¡de lengua me como un plato!"

DON TEOFILITO

Scanned by CamScanner

«El presidente ha sido categórico no va haber represión y no va hacer uso de la fuerza pública, vamos a dialogar y cuando termine el dialogo, más diálogo»: **Olga Sánchez Cordero**, secretaria de Gobernación, al hablar del bloqueo de la CNTE a la vías ferroviarias michoacanas.

JESÚS REYNA, A LA OFENSIVA

Días antes de que nuevamente fuera aprehendido **Fausto Vallejo Mora**, por presuntos vínculos con el crimen organizado, el ex gobernador interino **Jesús Reyna García**, después de casi cinco años preso, por igual delito federal, y que salió totalmente absuelto, realizó una casi detallada exposición pública de su caso.

Fue en una conferencia de prensa, copada por más de medio centenar de comunicadores, en donde el también ex legislador y ex líder priista, hizo una relatoría cuidadosa de su caso judicial, aunque mezclada con cuestiones sentimentales, desde las secuelas dejadas a su familia hasta el agradecimiento en quienes creyeron en su inocencia.

A diferencia de otros políticos que han estado en situaciones similares, el ex secretario de Gobierno anunció interponer una serie de denuncias penales y quejas, incluso a nivel internacional, en contra de quienes intervinieron directa e indirectamente en su encarcelamiento, entre ellos jueces y magistrados del Poder Judicial federal que llevaron su caso.

Cierto, fue muy cuidadoso y no señaló culpables, pero en el imaginario social, más allá de aquellos que tramaron un perverso juicio penal en su contra, aparecen una serie de nombres que están involucrados en esa parte de su historia, **Alfredo Castillo Cervantes**, **Fausto Vallejo Figueroa** y **Ascensión Orihuela Bárcenas**, solo por mencionar algunos.

Por lo pronto, **Jesús Reyna García** lo advierte: «presentaré denuncias penales en contra de funcionarios de la Procuraduría General de la Republica y en contra de una Magistrada; presentaré cinco quejas ante el Consejo de la Judicatura Federal; acudiré ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos; y también presentaré denuncia ante el Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria, de la ONU».

UMSNH, CUENTA REGRESIVA

Aunque ya en su experiencia como secretario general de la UMSNH y como coordinador de la Investigación Científica **Raúl Cárdenas Navarro** sabía ya de la complejidad financiero-administrativa de la Casa de Hidalgo, ahora ya en su papel de rector le tocará aplicar todos sus conocimientos, creatividad y talento para buscar las medidas que eviten un colapso en la estructura universitaria.

En sus primeras semanas como rector, Cárdenas ha tenido la oportunidad de reunirse con los principales actores nicolaitas y ha sufrido también los primeros embates de las organizaciones sindicales que muy a su estilo hacen sus amagos para dejar sentir su fuerza.

Por lo pronto **Raúl Cárdenas** y su equipo encabezado por **Pedro Mata Vázquez**, en su calidad de secretario general, tiene 62 días naturales para presentar el proyecto exigido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) -a través de la Subsecretaría de Educación Superior.

Se trata de un proyecto que incluya tiempos y formas de lo que se deberá hacer para generar disminución de gastos y, lo que será la fase cumbre: la reforma al régimen de pensiones y jubilaciones de empleados y profesores de la Universidad Michoacana.

Ante ello, lo bueno es que **Raúl Cárdenas** puede estructura un excelente equipo de trabajo para presentar el mejor proyecto posible para que la UMSNH cumpla sus compromisos y, lo más importante, se convenza a los líderes sindicales **Jorge Luis Ávila Rojas** (SPUM), y **Eduardo Tena Flores** (SUEUM).

Por cierto, en una de las entrevistas colectivas con los reporteros de la fuente universitaria, **Raúl Cárdenas** afirmó categórico que los 650 millones de pesos que de manera extraordinaria obtuvo la Casa de Hidalgo al final del 2018, fueron aportados por el gobierno del estado y por la Federación.

Sin embargo, esa situación que no quedó del todo clara porque en todo momento se anunció que éstos fueron exclusivamente por parte del gobierno federal, particularmente los 500 millones que permitieron que la UMSNH cubriera las últimas quincenas y los aguinaldos de sus trabajadores. Valdría la pena la aclaración para saber si alguien no fue lo suficientemente veraz.

BLOQUEO SIN SOLUCIÓN A LA VISTA

El bloqueo a las vías ferroviarias del llamado magisterio democrático cumple este lunes 14 días, con un saldo preocupante y negativo no sólo en términos económicos, sino también de imagen para México.

Sectores empresariales hablan ya de pérdidas millonarias por la cancelación o atraso de 180 corridas de trenes, 2.2 millones de toneladas de productos terminados, materias primas y mercancías en general detenidas, así como 8 mil 200 contenedores inmovilizados.

SANCHO

Se recrudece el fantasma de los tiempos no tan lejanos en que un conflicto entre los Gobiernos de México y de Michoacán provocó un serio retroceso al desarrollo del estado…

El grito de auxilio y de exigencia para que liberen las vías ha tenido diferentes rostros, voces y tonos. Pero ninguno escuchado. El gobierno federal sigue apostando a administrar el conflicto y a buscar recargar la responsabilidad en el gobierno del estado, pasando por alto que el ataque a las vías de comunicación son un delito de su entera y exclusiva competencia, contenido en el artículo 167 del Código Penal Federal.

Mientras tanto, los maestros de la CNTE hacen gala de una estrategia que desestabiliza y desgasta. Tienen escuela en eso, prácticamente todos los liderazgos de la CNTE han articulado un manual de movilizaciones de presión que les ha redituado históricamente, en lo económico y en lo político.

Hoy, además, todos ellos tienen un común denominador: la gran mayoría están en las filas de Morena, el partido en el poder federal, ingrediente que alimenta peligrosamente la teoría de varios analistas, en el sentido de que el bloqueo a las vías es más que un conflicto educativo con demandas económicas.

Su objetivo es querer poner contra las cuerdas a Michoacán y su gobierno, sin importar que en el objetivo colapsen a un importante sector productivo del país.

LA IMPENSABLE RENUNCIA EN EL TEPJF

En la semana pasada se presentó un hecho impensable en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la renuncia al

Olga Sánchez Cordero.

Jesús Reyna García.

Raúl Cárdenas Navarro.

Scanned by CamScanner

Pedro Mata Vázquez.

Jeanine Otálora Malassis.

Alfredo Ramírez Bedolla.

cargo de presidenta de la Magistrada **Jeanine Otálora Malassis**.

Si, quien en los últimos meses vivió un conflicto del más alto nivel relativo a la elección y validación de la gubernatura en el Estado de Puebla, misma que tuvo un fatal desenlace con la muerte de la recién electa gobernadora y de su esposo.

La decisión de la magistrada electoral pasa por la coincidencia en tiempos, de resolver el caso del Partido Encuentro Social (PES), aliado del partido en el gobierno, por lo que para algunos, la renuncia de dicha funcionaría es producto no solamente del conflicto por el caso de Puebla.

Molino de vientos

1.- En La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en las próximas semanas se tendrá que hacer frente a los primeros relevos en escuelas, facultades e institutos de investigación, iniciando por Contaduría y Ciencias Administrativas, donde hay al menos una decena de interesados en ocupar esa dirección.

2.- En las áreas jurídicas del PRD ya estudian los elementos probatorios que darán soporte a una denuncia ante las instancias penales y una queja ante la autoridad electoral, por el supuesto uso de recursos públicos del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, a través de funcionarios que militan en Morena, para patrocinar las acciones de presión de la CNTE.

3.- El diputado local de Morena, **Alfredo Ramírez Bedolla** presumió que en el país sólo cuatro Congresos locales disminuyeron su presupuesto para este año, entre ellos el de Michoacán que destaca como el segundo que más recortó su gasto, superado únicamente por el de Tabasco.

ROCINANTE

No más prisión preventiva

El falso debate que relaciona el sistema acusatorio de justicia penal, en vigor en todo el país a partir de junio de 2016, con el incremento de la delincuencia y los índices de impunidad, ha llevado a los senadores a aprobar reformas constitucionales para incrementar el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa.

Lo anterior no obstante las alertas justificadas de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos y expertos en derecho y criminalística; e incluso, a pesar de la petición contraria del representante en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, **Jan Jarab**, quien ahora está solicitando a la Cámara de Diputados suspenda su aprobación, para que no trascienda la reforma.

La prisión preventiva en este y en cualquier sistema debiera ser excepcional, y tal excepcionalidad estar justificada en riesgos, pues no puede seguirse admitiendo que las personas que aún no han sido juzgadas y por tanto encontradas responsables de delito alguno, permanezcan, las más de las veces, años, privadas de su libertad, y en muchas de esos casos, al final no haberse justificado condena alguna.

Los índices de imputados en prisión preventiva oscilan en nuestro país en un sesenta por ciento, y los procesos suelen durar en términos generales cerca de los dos años o más, sin que en consecuencia se dicte sentencia que ponga fin a la causa.

Durante todo ese tiempo, aquellos casos, cuyos delitos fueron considerados en el artículo 19 constitucional como de alto impacto social, los imputados permanecen recluidos en los centros de reinserción social, muchas veces, sin ser responsables de delito alguno, o que tal responsabilidad no logra justificarse; sin embargo, para éstos, al menos dos años de su vida, son afectados en su integridad moral, familiar, social, económica.

Cualquiera de nosotros podemos vernos en una situación así, máxime cuando es conocido que los órganos encargados de la investigación de los delitos no son muchas veces suficientemente profesionales en sus indagatorias, y en otras tantas, se encuentran permeados por la corrupción; lo que incrementa el riesgo de privar de la libertad a inocentes.

El principio de presunción de inocencia reconocido en los sistemas jurídicos democráticos implica, como su nombre lo indica, que en un proceso penal, cualquier persona sea tratada como inocente en tanto no se dicte una sentencia que indique lo contrario; y si bien, se ha reconocido necesaria la existencia, para algunos casos, de prisión preventiva, esto, como antes se dijo, debe ser por excepción, y solo cuando se justifique ante el juez, en riesgos: riesgo para la víctima, para la sociedad, para los testigos, o incluso cuando se advierte riesgo de que el imputado pueda sustraerse de la acción de la justicia; todo ello con base en una evaluación que debe realizar una institución especializada creada ex profeso para ello.

Tales riesgos, justifican la prisión preventiva, y deben ser calificados por un juez, toda vez que, en efecto, existen casos en los que se advierte indispensable esa reclusión transitoria; pero no al revés, es decir, no puede entenderse que cualquier caso, de cualquier persona, tenga un tratamiento igual.

En nuestro país, desde que se reformó la Constitución en 2008, cuando se establecieron las bases del sistema acusatorio, el Constituyente Permanente realizó una precalificación de riesgo, solo por la clase de delitos de que se trata, considerándolos como de alto impacto social, y por tanto, los incluidos en el catálogo del artículo 19, serían de prisión preventiva oficiosa, salvo cuando el Ministerio Público solicitara algo contrario, según se dispuso después en el Código Nacional de Procedimientos Penales; es decir, el juez, necesariamente, sin análisis alguno respecto de la persona y en caso concreto, debe imponer prisión preventiva a los imputados.

TALES DELITOS SON:

Hoy, luego de discusiones sin fundamento alguno, que incrementaron desde a principios del año pasado, generadas sobre todo por las instancias de procuración de justicia, la cámara de senadores aprobó el controvertido dictamen que incrementa dicho catálogo de delitos, aduciendo incremento en la criminalidad, cuando, lo que debe analizarse es si en los últimos años, por virtud a la oportunidad de llevar el proceso en libertad, aquellos a quienes no se les ha impuesto dicha medida, por ejemplo, se han sustraído de la acción de la justicia, o han afectado a la víctima o a los testigos; lo otro no es una medición adecuada.

Por demás, es pertinente considerar que, siendo la presunción de inocencia un principio constitucional, implica asimismo que quien es acusado de un delito pueda defenderse, lo que en mejor medida es posible cuando se encuentra en libertad; permanece activo y productivo, muchas vence es proveedor de una familia; todo ello se trastoca con la prisión preventiva oficiosa.

Aún más, parece que en los análisis tampoco se considera que aquella persona que lleva su proceso en libertad, sigue sujeta a éste, es decir, no se le ha dejado en libertad sin un proceso con todas sus garantías para víctima e imputado, aunado a que se le sujeta a otro tipo de medidas cautelares, como aquellas de no acercarse a víctimas, portar un localizador electrónico, una garantía económica, incluso puede ser prisión preventiva domiciliaria, todo dependiendo del caso concreto.

Entonces, bueno sería que las evaluaciones se hicieran sobre bases ciertas, y que las decisiones se tomaran con las menores afectaciones posibles a las personas, que muchas veces son procesadas sin fundamento suficiente.

Scanned by CamScanner

Dinero
Negocios & Finanzas Personales
LUNES, 28 DE ENERO DE 2019
LA VOZ DE MICHOACÁN
Sección C
EDITOR: Heidi Sánchez COEDITOR: Orlando Nava DISEÑO: Miguel Varela
dinero@vozdemichoacan.com.mx

BMV	NYSE	NASDAQ	CETES	MEZCLA MEX.
43,638.62	24,737.20	7,164.86	7.91%	59.12
0.17%	0.75%	1.29%		US$

BANXICO	$18.92
Banamex:	$18.40 – $19.25
BBVA Bancomer:	$18.28 – $19.36
HSBC:	$17.80 – $19.20

COMERCIO | SE VENDE A MÁS DE 2 DÓLARES EL KILOGRAMO

Aguacate seduce a chinos

ADOBE STOCK

MICHOACÁN ABRIÓ MERCADO ASIÁTICO Y HOY COMPRA 30 MIL TONELADAS AL AÑO

NOTIMEX

Beijing, China.- La floreciente clase media china con su tendencia hacia los alimentos saludables, se ha convertido en una ávida consumidora de aguacates, muchos provenientes de las huertas michoacanas.

La fruta cocodrilo o fruta mantequilla, como también se le conoce en China, es de reciente introducción en este país, donde hace unos cuantos años costaba hasta siete dólares el kilo.

Sin embargo, ahora se le puede encontrar en poco más de dos dólares, gracias a su creciente consumo, el cual ha hecho que el volumen de sus importaciones haya sido en 2018 de 30 mil toneladas.

Si se busca una fecha de arribo del aguacate a China puede encontrarse en 2005, cuando la nación asiática abrió sus fronteras a las exportaciones mexicanas del fruto (procedente de Michoacán por ser las únicas huertas certificadas), aunque hasta 2016 se percibió el disparo en su consumo.

3 PAÍSES exportan aguacate a China actualmente

En 2014, Chile se sumó a México como vendedor del fruto y Perú en 2015 gracias a tratados de libre comercio, lo que llevó a la baja en el precio.

Pero no solo la caída del precio influyó para la creciente aceptación del aguacate, sino sus propiedades nutritivas que atraen a la clase media china, en particular, su segmento joven, que como en otras partes del mundo, gusta de cuidar su salud.

En los supermercados chinos pueden apreciarse carteles que publicitan al aguacate como reductor de la presión sanguínea, para la prevención de las arrugas y del cáncer.

El aguacate entra así en la tendencia mundial y que China comparte, de un estilo de vida saludable, en el cual los jugos de fruta naturales desplazan a las bebidas carbonatadas, mientras que la nuez o la avena y muchos granos se suman a las recetas de cocina.

Hasta las cadenas globales de comida rápida en China se suman a esta tendencia, agregando rodajas de aguacate a sus hamburguesas de pollo o las versiones chinas de tacos, inclusive con venta de mousse de aguacate y gran número de recetas que lo incluyen por sus propiedades nutritivas.

AVISO ECONÓMICO
DESDE LA PÁGINA 10C

SECTOR

VIVIENDA

Fovissste cierra pendientes

El Fovissste liberó los últimos siete mil 700 financiamientos, y con ello finaliza el Procedimiento Extraordinario para el Otorgamiento de Créditos Tradicionales, mediante el Sistema de Puntaje 2018, en el que se atendió a la totalidad de solicitudes inscritas, informó el organismo.

ANÁLISIS

CdMx lidera el e-commerce

Ciudad de México es la entidad del país con mayor número de ventas vía e-commerce, con alrededor del 22% del total, y donde cada año crece el número de emprendedores que abre su tienda on-line, informó la plataforma electrónica EnvioClick, considerada una de las más robustas de AL.

TURISMO

Rama fílmica favorece a BC

El titular de la Secretaría de Turismo de Baja California, Óscar Escobedo Carignan, informó que durante 2018 tuvieron 77 producciones cinematográficas, que generaron una derrama superior a 3 mdd, lo que favoreció que se ocuparon 10 mil 702 cuartos y se generaron más de mil empleo.

Scanned by CamScanner